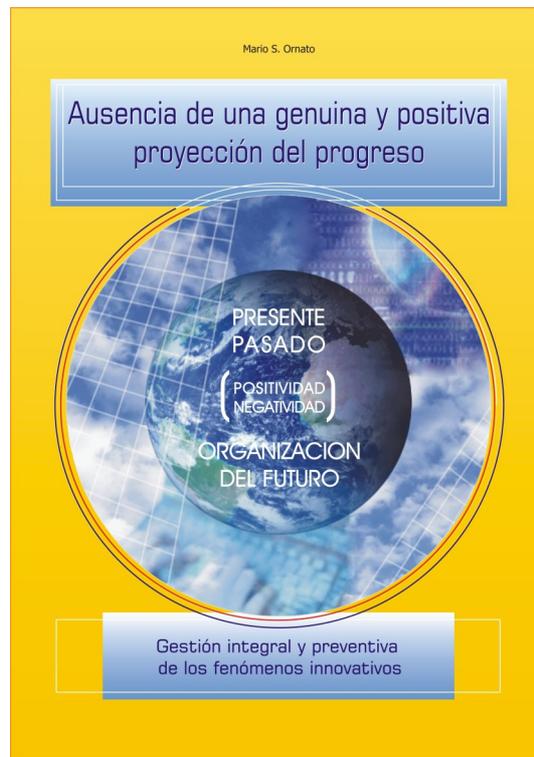


AUSENCIA DE UNA GENUINA Y POSITIVA PROYECCIÓN DEL “PROGRESO”.



INDICE.

APRECIACIONES INICIALES.

PARTE I. ASPECTOS INTRODUCTIVOS A UNA FUNCIONAL INCORPORACIÓN DE FENÓMENOS INNOVATIVOS EN LA FORMA DE VIDA DE LAS SOCIEDADES.

CAPITULO 1. Las formulas de ordenamiento "estables-inestables" como punto de referencia.

CAPITULO 2. Características de la configuración de convivencia entre las partes con finalidad evolutiva.

CAPITULO 3. Orientación funcional de estudios y análisis de convivencia en función temporal.

PARTE II. RAZONES DE JUSTIFICACIÓN A LA EXISTENCIA DE UNA PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN DESTINADA A ESTUDIOS Y ANÁLISIS EVOLUTIVOS.

CAPITULO 4. Naturaleza evolutiva del ser humano.

CAPITULO 5. El proceso evolutivo y el medio social.

CAPITULO 6. Niveles de la proyección evolutiva a lo largo del tiempo.

CAPITULO 7. Vigencia del actual período de "aceleración" del proceso evolutivo.

PARTE III. CONSECUENCIAS DE LA AUSENCIA DE UNA CULTURA DEL PROGRESO.

CAPITULO 8. Los fenómenos evolutivos y sus manifestaciones en los campos sociales.

PARTE IV. PRIORITARIA NECESIDAD ACTUAL DE DEVELAR LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESCENARIOS EVOLUTIVOS.

CAPITULO 9. Aspectos diferenciales en la entidad de los ciclos evolutivos.

CAPITULO 10. Inexistencia de un definido campo investigador destinado a ocuparse del "acelerado" devenir del progreso.

EPILOGO.

APRECIACIONES INICIALES.

"Se presenta en acto un rápido incremento del desequilibrio entre el lento mejoramiento en la calidad de las relaciones individuales colectivas en los planos humanos y la "acelerada" progresión de las innovaciones evolutivas materiales".

Construir y adquirir una genuina cultura del "progreso" es un desafío obligado de estos tiempos.

Es preciso con nutridas temáticas extendidas a todos los campos de influencia, estudiar, analizar signos y síntomas de las concreciones materiales y conceptuales evolutivas, describiendo los posibles futuros panoramas ofrecidos por los advenimientos de innovación, así como los "cambios" provocados por los mismos en la forma de vida.

Tres son los aspectos a tener en consideración:

* Conocer el desarrollo interno de la forma de vida de las sociedades y sus lábiles dinámicas, caracterizadas por un de-curso jugado entre la estabilidad y la inestabilidad.

* Establecer mecanismos de regulación para prevenir la introducción de los advenimientos innovadores al interno del cuerpo social, en el intento de mantener el equilibrio funcional inestable entre el avasallador ritmo de crecimiento del "progreso" y las funciones sociales (principios-fundamentos de usos, costumbres, comportamientos, relaciones de convivencia).

* Instaurar un ordenamiento flexible de las normas relacionadas con la forma de vida, capaz de permitir a la misma adaptar sus bases culturales a la línea de rápida continuidad en sucesión, impuesta por la actual faz de aceleración evolutiva material, cuyos hechos producen "cambios" significativos en todos los campos sociales.

Estos tres aspectos destinados a relacionar inicialmente el desenvolvimiento de la forma de vida al interno de las sociedades y el periodo de "aceleración" evolutiva de los conocimientos y advenimientos innovadores, constituyen un claro llamado de atención respecto a las serias y graves des-armonías surgidas de la determinante, distorsionada relación de influencias producidas entre las partes.

Situación en condiciones de provocar desarticulantes trastornos funcionales en el ordenamiento interno a las sociedades, solo factibles de ser contrarrestados con la adquisición y actuación de una rigurosa, convencida, posicionada "CULTURA DEL PROGRESO" destinada a la gestión del proceso, en modo tal de orientar los "cambios" por el generados a cumplir por entero con la prefijada finalidad de "mejoramiento".

Se presentan a continuación algunas apreciaciones generales acerca de los tres puntos citados precedente-mente:

Relación de interacción

Organización interna de la forma de vida (contempla la índole de comportamientos)

usos - costumbres
ámbito de las relaciones.

+

Faz de aceleración de los fenómenos evolutivos (incremento de nuevos conocimientos-advenimientos culturales y materiales).

El contexto general de innovaciones da por resultado contacto de influencias proclives a originar cambios relevantes, capaces de provocar graves desequilibrios (des armonías de convivencia).

Des-compensaciones factibles de ser evitadas con un serio- riguroso determinado desarrollo, de una genuina "cultura del progreso" encargada de la gestión evolutiva.

1.) Características "Estables e Inestables" de la organización de las relaciones al interno de los cuerpos sociales.

Las reglas, fundamentos y principios reguladores de la relación de convivencia de todos los aspectos funcionales con la amplia constelación de ámbitos componentes

los cuerpos sociales, deben responder a un ordenamiento basado en un respetuoso y organizado desenvolvimiento interno.

La "organización" de los mecanismos si durante un largo e in-variado período de desarrollo evolutivo ha mantenido en general las características de punto fijo de referencia argumental, permitiendo a las normas, reglas y principios vigentes de gobernar conceptual-mente el intrincado panorama de convivencia interna de los cuerpos sociales; de improviso ha iniciado a revelarse incompetente.

Incapaces de mantener suficientemente cohesionado la funcionalidad de los ordenamientos correspondientes a los distintos factores básicamente intervinientes en la organización social (configuración de la familia - mecanismos educativos - discriminación de índice de "valores" por señala unos pocos aspectos indicativos), los espontáneos medios reguladores se presentan en la actualidad fuera del dominio de la arquitectura de los fundamentos convencionales (utilizados regularmente).

El sistema normativo de organización capaz de ofrecer en otros tiempos una coherente posición de relación con puntos fijos de justificada estática posición conceptual, fuerte de implementar una gestión inequívoca de formulas y comportamientos generales, asegurando una eficiente funcionalidad a todos los ámbitos y a sus reglas de interacción; se presenta desbastado por el huracán de la innovación.

El "tornado" encarnado por el "progreso", cuya intensidad, extensión y continuidad de acción innovadora involucra todos los campos internos, con la introducción de siempre nuevos advenimientos materiales y consecuentes conceptuales en general, "cambia" en modo ostensible la actitud comporta-mental, de convivencia y relacional de forma de vida de las sociedades.

La organización funcional de convivencia de la forma de vida de la sociedad,
adquiere características de estable módulo estático de fórmulas y comportamientos con un definido encuadramiento conceptual, cuando su estructuración responde a dinámicas y mecanismos internos no sometidos a "condicionamientos determinantes", provocados por la introducción de nuevos consistentes paquetes de advenimientos innovadores.

por el contrario:

La organización funcional de convivencia de la forma de vida de la sociedad,
presenta características de cambiante inestabilidad de formulas y comportamientos de convivencia, cuando la configuración de los mecanismos dinámicos internos es sometida a la permanente y determinante influencia, causada por la continua introducción de una consistente variedad de nuevos advenimientos innovadores.

En el PRIMER CASO:

El ordenamiento de convivencia refuerza su "estabilidad funcional" apoyándose en una in-variada configuración del sistema, gracias a una estructura conceptual no condicionada por la introducción de influyentes y cuantiosos medios materiales innovadores.

Los tiempos de de-curso siguen una línea de paulatina continuidad otorgando al proceso una razonable solvencia funcional.

En el SEGUNDO CASO:

El ordenamiento de convivencia bajo el condicionamiento de un persistente, regular y abundante caudal de fenómenos innovadores propulsores de continuas modificaciones de las fórmulas comporta-mentales, debe por fuerza de necesidad (variabilidad dinámica originada), adoptar una indefinida línea dispuesta a reflejar en sus características

"un permanente estado de capacidad de modificación tendiente a un constante re-ordenamiento del sistema".

Un flexible mecanismo dispuesto a permitir un justo, periódico adecuarse de relación a los siempre nuevos e influyentes hechos innovadores.

Tratar con el mismo criterio de-cursos de convivencia desarrollados en un ámbito de ESTABILIDAD, donde no se detectan la irrupción de una importante gama de influencias materiales destinadas a cambiar decididamente la funcionalidad comporta-mental de las relaciones sociales y aquel INESTABLE, consecuencia de una trascendente presión innovadora (último panorama presentado), es no haber percibido, ignorado o equivocado la lógica interpretación de la substancial posición diferencial entre uno y otro caso.

En la posición diferencial es imprescindible advertir la real importancia de las fundamentales incompatibilidades surgidas en la actuación de una y otra forma, así como los serios, determinantes deterioros en la funcionalidad de las formulas conceptuales legadas a la convivencia social.

La marcada presencia e incremento de las actuales distorsiones funcionales en el ámbito de las relaciones sociales en general, son el producto de la persistencia aplicativa del convencional sistema vigente en el contexto de "ESTABILIDAD" de medios y conceptos. Ello esta muy probablemente a indicar la aún "no percepción" de la necesidad de dar vida y aplicar, una variante mas idónea a afrontar la introducción al interno de los cuerpos sociales, de una determinante "acción condicionante" en acto ocasionada de la trascendente explosión de los fenómenos de innovación.

La "inestabilidad" de las formulas comporta-mentales, puntualizando como tales

todas las líneas de relaciones humanas en general dispuestas a entrecruzarse para conformar conceptualmente el tipo de convivencia social en una amplia gama de aspectos (de los más simples a los más complejos intervinientes en su composición); es un hecho comprobado cuya extensión e incremento son de considerar una concreta respuesta de un fenómeno consolidado.

La índole conceptual de las relaciones humanas (formas convencionales de índole comporta-mental) se presentan en una actitud de continua modificación, con la necesidad de adecuarse a un siempre cambiante panorama de "actualización de convivencia", presentándose al tradicional sistema "estable" con la anómala característica de una inaceptable "transgresión" a las reglas en vigencia.

En realidad existe desacuerdo y una total contraposición entre la forma de organización de reglas conceptuales convencionales imperantes en el ámbito de las relaciones de convivencia, y los dinámicos, encendidos procesos de inestabilidad funcional (fermentan y se desarrollan al interno de los cuerpos sociales), influenciando el intenso y cambiante ritmo de la forma de vida. Esto genera una peligrosa lucha intestina: la "INESTABILIDAD" conceptual, es criticada y deplorada, pero al mismo tiempo no deja de ser practicada e incrementada bajo las condiciones impuestas por el "progreso".

Esta controvertida, negativa, incoherente situación conduce a la necesidad de aceptar la "inestabilidad" como un hecho proclamado de la forma de configuración de las relaciones de convivencia, carente de una nueva adecuada organización para responder a las específicas particulares características determinadas por los nuevos advenimientos.

2.) Necesidad de estudios y análisis centrados en la organización de un modo de vida guiado de una dinámica progresiva de adecuamiento.

Las condiciones de "INESTABILIDAD" de las normas conceptuales de las fórmulas comporta-mentales, imperantes en el ámbito de convivencia provocan un confuso estado conflictivo de las funciones de relación al interno de los cuerpos sociales; y por ello deben colocarse al centro de estudios y análisis seguidos con profunda rigurosidad.

La finalidad es aquella de evaluar los distintos factores causales, interpretarlos, decodificarlos, de manera tal de dar lugar a un sistema de organización proyectado a establecer una eficiente función del entero contexto.

Es necesario crear un "centro de estudio y análisis de índole universal" finalizado a configurar una estructura temática, propuesta en el campo sociológico con características de configuración multidisciplinaria. Centro integrador de la interpretación y evaluación de todas las problemáticas

capaces de condicionar la orientación conceptual de la forma de vida. En razón a las condiciones imperantes el "centro de estudios y análisis" se de la finalidad, de establecer las líneas de esclarecimiento y de-curso dinámico de una organización de convivencia determinada en la forma mas justa y armónica.

Centro elaborador y articulador de reglas y principios bases, dotados de la capacidad de re-dimensionarse y de ser considerados como puntos de referencia, dispuestos a acompañar con flexibilidad de adecua-miento el eficiente mantenimiento de una cambiante evolución comporta-mental.

En un modo de vida dominado por la "inestabilidad" en la orientación conceptual de los aspectos y factores en torno a a las relaciones humanas, el mejor camino (si bien comprensible-mente imperfecto) en el campo de la organización de convivencia al interno de las sociedades, es de ser ejercitado por un sistema con "la capacidad de modificarse, adecuándose a las variaciones ocasionadas por el ritmo impuesto de los acontecimientos evolutivos".

Evidentemente es mucho mas preciso y eficiente el sistema de organización convencional (propio de las formas de vida "estables"), no sometido a condicionamientos evolutivos dispuestos a modificar-lo permanente y considerablemente. Si bien resulta mucho mas apropiado a la obtención de las finalidades prefijadas, se presenta totalmente inaplicable dadas las características diferenciales o mejor opuestas identificadas en el vigente proceso "inestable" provocado por los advenimientos innovadores.

3.) Estudios y análisis de la orientación conceptual del modo de vida, en relación con la continua movilidad de "cambio" de la proyección evolutiva.

La des-articulación entre los principios y reglas convencionales destinados a regir en modo "estable", rígidamente inmóvil la orientación y el desenvolvimiento conceptual del cuerpo social y la continuidad de los cambios evolutivos (modifican constantemente el panorama de las relaciones humanas), crea una situación de permanente conflicto entre las partes:

- Por un lado el sistema orgánica-mente "estable" en la conformación de reglas y "principios respetuosos" de una prefijada posición conceptual, encuentra una insalvable dificultad en las naturales transgresiones provocadas por la tendencia al "cambio" de por si.
- Por otro, el cuerpo social en plena dinámica de modificaciones ("cambia" la orientación de la forma de vida), tropieza con una organización conceptual convencional desprovista de la disposición a interpretar e ir al razonable encuentro de las nuevas necesidades, condicionándola además a actuar como un lapidario censor distanciándola en modo tal de anular la importante esencial función de crítico mediador.

Si bien los puntos de orientación conceptual del sistema "estable" (persisten en el tiempo a mantener su orden organizativo) ostentan una mayor consistencia en la discriminación de las formas comporta-mentales adquiriendo una respetable autoridad aplicativa; no pueden evitar ser victima de transgresiones provocadas en la des-actualización originada por la progresión de los "cambios" evolutivos.

Las reglas y principios guías de la convivencia social
no resultan funcional-mente eficientes
si responden a un encuadramiento
transmitido rígidamente,
aun cuando hayan sido concebidos
dentro de un arco de razonables mecanismos.
La progresión evolutiva
de las formas comporta-mentales
sobre todo en períodos de innovaciones trascendentes,
"cambian" el escenario operativo de tal manera
de rendirlos impropios e inadecuados
a las características de proyección actualizadas de la forma de vida.

Los incontenibles e incontrolables fenómenos innovadores indicando decididamente el paso de la evolución en un período de "cambios trascendentes", arrasan las radicadas formulas establecidas con sus dinámicas, estructuras materiales y conceptuales en continua evolución.

Al margen de su reconocido valor intrínseco
las estructuras estables
terminan por no representar los nuevos modelos
de relaciones humanas,
surgidos de las modificaciones sufridas por las condiciones de vida.

PARTE I

ASPECTOS INTRODUCTIVOS A UNA FUNCIONAL INCORPORACIÓN DE FENÓMENOS INNOVATIVOS EN LA FORMA DE VIDA DE LAS SOCIEDADES.

En esta faz de "aceleración" evolutiva la cantidad y calidad de los advenimientos innovadores de toda índole invaden con sus nuevos proyectos las dinámicas configuran-tes la forma de vida. Conducen a esta a someterse a un continuo sucederse de influencias y condicionamientos modificantes constantemente, usos, costumbres, comportamientos y sobre todo las normas reguladoras de las relaciones de convivencia.

La situación genera un estado de des-equilibrada inestabilidad haciendo imprescindible implementar algún tipo de sistema, en modo de permitir la incorporación de las innovaciones sin ocasionar directa o indirectamente alteraciones, en las líneas de conducta rectoras de los ordenamientos culturales de desenvolvimiento del medio social.

El sistema de "re-equilibrio" no será la consecuencia de implementar una arbitraria, innecesaria actividad de cubrir. Sirve a responder y crear un desarrollado planteo programático finalizado a reconocer la existencia de un autorizado "Instituto" dotado de los medios para plantear y ejercitar una seria, rigurosa e imprescindible preparación en el campo de la "cultura del progreso".

CAPITULO 1.

Las formulas de Ordenamiento "estables-inestables" como punto de referencia.

1) Condiciones de las bases organizativas.

Este aspecto se refiere al campo de elaboración de Estudios y Análisis destinados a identificar y documentar las particulares condiciones funcionales, necesarias a la configuración de un ordenamiento a la base o guía del desenvolvimiento de las normas conceptuales de convivencia expresadas por las relaciones humanas, al interno de los cuerpos sociales.

Las particulares condiciones del ordenamiento reside en posibilitar

(en la "INESTABILIDAD FUNCIONAL" del sistema de normas y principios encargados de regular la dinámica de convivencia de las relaciones humanas)

Flexibles mecanismos dispuestos a mantener el cambiante proceso de dinámica evolutiva de la forma de vida en una situación de "equilibrio inestable".

Estado permanentemente diversificado en su de-curso progresivo pues sometido a constantes modificaciones.

Necesitado de disponer de la capacidad de "REEQUILIBRAR" mecanismos de convivencia en continua tendencia a "desequilibrarse", para casi inmediatamente ir en búsqueda de recuperar un cierto "equilibrio".

Adecua-miento a la intensidad del impulso de los fenómenos innovadores influenciando.

La fluctuante condición de "EQUILIBRIO INESTABLE" característica de la configuración de las relaciones humanas al interno de una sociedad, hacen de normas y principios convencionalmente arraigados (manteniendo su indudable valor), no se presenten con la capacidad adecuada (adaptación) a guiar conceptualmente el cambiante de-curso de un proceso evolutivo en constante creación de realidades de convivencia diferentes.

Condiciones tan distintas, al punto de requerir la necesidad de un nuevo ordenamiento finalizado a responder con mayor eficiencia a los muy diversos interrogantes actuales.

El "equilibrio inestable" anida en el orden conceptual comportamental de los cuerpos sociales.

Sometido a un continuo condicionamiento provocado por un desencadenado incremento de advenimientos de innovación (faz actual de evolución trascendente), se ha convertido insensiblemente en “desequilibrio” permanente, requiriendo una completa revisión de los mecanismos vigentes de índole convencional.

La índole convencional (estable) se presenta disociada en su posición conceptual, respecto a los nuevos procesos de convivencia espontáneamente generados al interno del modo de vida de los cuerpos sociales. A las nuevas necesidades es preciso responder con otro tanto compatible ordenamiento adecuado a las actuales circunstancias.

Ordenamiento conceptual de la forma de vida en EQUILIBRIO ESTABLE	Ordenamiento conceptual de la forma de vida en EQUILIBRIO INESTABLE
regido por normas y principios de acción	regido por normas y principios de acción
INVARIABLE	VARIABLE
en un ámbito social en el cual NO se producen modificaciones y cambios notables	en un ámbito social en el cual SI se producen modificaciones y cambios notables
sometido a una ESCASA INTRODUCCIÓN de advenimientos innovadores.	sometidos a una TRASCENDENTE INTRODUCCION de advenimientos innovadores.

Estas posiciones
establecen una clara diferencia de orientación
de reflejarse imprescindible-mente en la organización de los mecanismos,
destinados a presentar las condiciones más adecuadas
a configurar nuevos módulos relacionales.
Ello permitirá una mayor eficiencia funcional
del fundamental sistema de relaciones de convivencia
realizadas al interno del cuerpo social,
necesitadas de una diversa programación
según las actuales condiciones lo indican.

2.) Dirección de los estudios y análisis de organización actualizada.

De las argumentaciones presentadas precedente-mente y de los aspectos diferenciales surgidos de los tipos de organización conceptual (EQUILIBRIO ESTABLE - EQUILIBRIO INESTABLE), se deduce cuanto en el atravesar el actual período de innovación trascendente (induce a pensar en una "exponencial progresión de continuidad del efecto “cambio”); la elección del sistema más apropiado a las circunstancias es aquel definido como "REGULADOR CONVIVENCIAL EN EQUILIBRIO INESTABLE".

El ordenamiento en EQUILIBRIO INESTABLE en su programación estructural y dinámica centrará su atención en estudios y análisis de índole conceptual general y específica, con la finalidad de dar vida, plasmar una funcional y eficiente organización normativa de las relaciones humanas al interno de la sociedad reguladoras de las fórmulas de comportamiento en todos los ámbitos.

El nuevo ordenamiento en "EQUILIBRIO INESTABLE"
encargado de regular las formulas normativas
de convivencia al interno de los cuerpos sociales,
concentrara la atención de "estudios - análisis"
conceptuales generales y específicos,
en una muy rigurosa y eficiente
planificación programática organizativa.

La intención es la de facilitar la tan importante como compleja empresa,
de adecuar orgánica-mente y con flexibilidad
las siempre cambiantes condiciones
relacionales de la forma de vida.

manteniendo vigentes justos y lógicos modelos de eficiencia comporta-mental.

“Es necesario reconocer al “nuevo programa” grandes dificultades de concreción, pues dotado de in-aferra-ble labilidad tal como sucede con todos los fenómenos reconocido en una dinámica funcional "inestable", es decir sujeta a "variabilidad" durante su de-curso”.

Impuesta por la realidad actual resulta indudable la necesidad de crear un tipo de ordenamiento conceptual de convivencia, en respuesta a una mecánica normativa en directa y coherente relación con las nuevas dinámicas puestas en juego de la forma de vida.

Las nuevas dinámicas transitan y componen un muy diverso de-curso de aquel seguido por el trámite "convencional".

Las calificadas influencias innovadoras modificando
las raíces de las normas comporta-mentales,
originan una profunda transposición de los principios vigentes.

Ello lleva a la lógica consecuencia
de proponer una nueva y mas ajustada "dirección"
a la elaboración y aplicación de líneas conceptuales
en la delicada trama orquestal
en cargada de articular los mecanismos del “orden de convivencia”.

3.) Fundamentos básicos característicos necesarios a configurar un sistema de "ordenamiento regulador de funciones de convivencia en EQUILIBRIO INESTABLE".

Aceptando la nueva dirección sustentada por el principio de "equilibrio inestable" y con ella la naturaleza y las condiciones de este tipo de ordenamiento, es preciso indicar en primer termino las características esenciales de sus funciones.

Las características primordiales reflejan la esencia de la configuración funcional de base, y se posicionan al centro de la atención de la propuesta en la elaboración

conceptual del sistema.

Las características de orientación elemental del sistema normativo de convivencia en "EQUILIBRIO INESTABLE" constituyen líneas de base indispensables y en total respeto a sus indicaciones se programa la elaboración del proyecto en todas sus fases conceptuales y operativas discriminando todos los aspectos componentes.

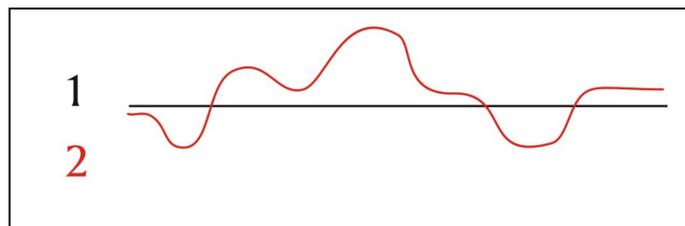
4.) Ejemplo descriptivo -esquemático de las formulas de EQUILIBRIO-EQUILIBRIO INESTABLE.

Las formas conceptuales de configuración funcional de los ordenamientos referidos a los sistemas ya enunciados como factibles de utilizar en la conformación de los ordenes guías de las relaciones de convivencia (se desenvuelven al interno de los cuerpos sociales), serán clarificados con argumentaciones dispuestas a mostrar los aspectos diferenciales.

Ambos conceptos (en buen modo aparecen encuadrados en una atmósfera abstracta) necesitan de una ulterior más nítida identificación diferencial entre uno y otro.

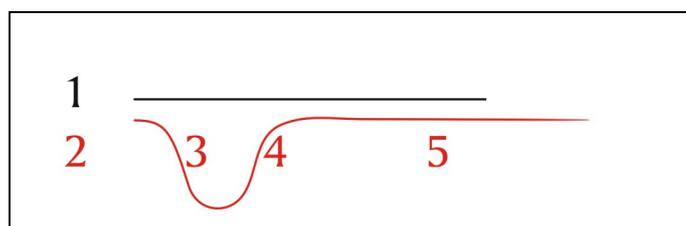
El intento se propone mediante un arbitrario medio figurativo de tipo gráfico en búsqueda de ir al encuentro de la finalidad buscada.

- a.) Línea de de-curso figurativo de la configuración de convivencia de las relaciones humanas al interno del cuerpo social.



- 1 . Proceso en EQUILIBRIO ESTABLE.
2 . Proceso de EQUILIBRIO INESTABLE.

- b.) Factores componentes de la acción de desenvolvimiento del proceso de Equilibrio Inestable.



c.) Proceso en EQUILIBRIO INESTABLE.

Estadios que componen la acción de desenvolvimiento del proceso de EQUILIBRIO INESTABLE:

3 - Período de DESEQUILIBRIO.

4 - Período de REEQUILIBRIO.

5 - Período de EQUILIBRIO INESTABLE.

CAPITULO 2.

Características del ordenamiento de convivencia con finalidad evolutiva.

1.) Elenco sintético de las "características esenciales".

Instrumentos destinados a establecer las líneas de estructuración del ordenamiento dinámico y de la índole temática integral a partir de cuyas indicaciones se conformará el sistema:

- Características del tipo de acción dinámica.
- Características del modo de configuración estructural.
- Características de índole funcional.
- Características integrales de los mecanismos.

2.) Datos argumentales de identificación de la naturaleza de las características".

El nuevo ordenamiento destinado a desenvolverse en un estado de "equilibrio inestable" planificará su programación estructural y funcional, desarrollando un cuadro de acción dentro de "características" dispuestas a establecer las condiciones bases, necesarias para alcanzar las finalidades previstas por este particular tipo de organización.

2.1.) Características del tipo de acción dinámica.

El ordenamiento de las reglas y principios con la finalidad de regularizar el desenvolvimiento funcional de un sistema de convivencia al interno de los cuerpos sociales responderá:

"a un de-curso dinámico dotado de la capacidad de modificarse y con ello de adecuarse a los cambios evolutivos".

En período de trascendentes fenómenos innovadores (introducidos en el panorama de la forma de vida del cuerpo social), los constantes "cambios" operados condicionan transformando sus modos comportamentales y de convivencia en general "

La "capacidad de re-dimensionar sobre la marcha"
las normas y principios bases
reguladores de la funcionalidad de convivencia

rindiéndoles actualizadas
a la continua afluencia de nuevos condicionamientos,
dan la posibilidad de mantener una cierta eficiencia
en un campo evolutivo plagado de ingobernables insidias.

Los graves "desequilibrios" provocados por el inesperado advenimiento de nuevos instrumentos innovadores, con directas repercusiones en el ámbito comportamental de las relaciones humanas al interno de las sociedades, serán afrontados valiéndose de la posibilidad de modificar (adecuándolas) reglas convencionales estables (guían las líneas de convivencia de esa índole).

Mantener líneas de reglas y principios comportamentales de convivencia rígidamente anclados a una base dogmática (por empíricamente justa y razonable), resulta en un período de "cambios trascendentes" además de una improcedente convicción normativa una desubicada, contraproducente imposición, destinada a acentuar los "desequilibrios" funcionales al interno de la forma de vida de las sociedades.

Imposición (si bien fundada en lógicas raíces convencionales) destinada a constituirse en inútil resistencia, cuando el "progreso" convertido en violento ciclón, arrasa despiadadamente especialmente todo aquello de "inmóvil" encontrado en su camino (aun aquello conceptualmente válido no propenso a proyectarse en el nuevo campo de acción).

Seguramente "re-dimensionar-modificar" periódicamente reglas y principios orientadores de los comportamientos de convivencia, es una "dinámica" debilitante de la seguridad de acción de las normas y fundamentos rectores de la forma de vida. No obstante las notables dificultades de aplicación del "inestable" in-aferrable mecanismo, a una cuidadosa evaluación resulta una imprescindible vía de abordar como factible "proyección de solución". El modelo en su imprevisible imprecisa acción es en su función decididamente "mucho más eficiente" de aquella convencional más lógica, razonada, "estable" pero "inmóvil en el tiempo" y por ello desactualizada y consecuentemente inaplicable".

La "inmovilidad" de reglas y principios de convivencia en un período de trascendentes cambios innovadores genera graves desacuerdos y profundas grietas divisorias, quienes actúan degradando la relación de las partes sociales comprometiendo seriamente su "unidad".

Ello crea peligrosos contextos de ámbitos sociales en acción disociante. Inician por distanciarse conceptualmente y terminan por componer entes ya no antagonistas sino entrando en el mucho más "incivil" terreno de convertirse en "enemigos".

En busca de un criterio de equidad.
es preciso elegir entre:
por un lado la volátil "inseguridad" de un sistema "dinámico, con la capacidad de reverter las condiciones de funcionalidad de las reglas y principios bases".

y por el otro un "seguro" planteo de reglas imperecederas en su estabilidad, pero capaces de incrementar las diferencias respecto al "cambiante" impulso del "progreso", creando insolubles tensiones y desarticulaciones sociales, (fáciles vehículos conducentes a la disociación).

Aparece evidente cuanto la primera variante:
" fluido mecanismo de adecuamiento de las formas de vida a las nuevas condiciones imperantes",
se presente
bajo la total lógica convicción de constituir el "mal menor" o probablemente la "solución más eficiente".

2. 2.) Características del modo de configuración estructural.

La programación de la configuración estructural del ordenamiento destinado a desenvolver su acción en un ámbito de convivencia "inestable", será necesario tenga en consideración y responda primariamente a particulares condiciones.

La fase estructural del ordenamiento se concebirá en forma tal de estudiar, analizar e interpretar la naturaleza de los diseños conceptuales, con la prospectiva de entrelazar normas y principios (rigen las relaciones de convivencia).

- El primer sector de estructuración funcional del ordenamiento esta destinado al estudio, análisis, interpretación, evaluación de los criterios empleados en la realización de las dinámicas de convivencia en el entero diversificado ámbito de las relaciones humanas

- El segundo sector de la fase estructural del ordenamiento es la consecuencia de los resultados obtenidos de la evaluación del estado operativo del sistema.

La "evaluación" conduce a la determinación de las condiciones de función (eficiencia -in-eficiencia) del sistema y ello constituye un punto de referencia de tener en consideración.

El "segundo sector" de estructuración funcional del ordenamiento nace de los datos obtenidos en la evaluación del estado del sistema y de cuyo contenido se desprende:

- - mantener o afirmar una eficiencia de convivencia verificada.
- - poner en movimiento los resortes necesarios para restablecer, restituir eficiencia a las formas de convivencia perdidas (dejada a sus propias instancias incrementará su degrado).

- El tercer sector de la fase "estructural" del ordenamiento toma la concreta posición de actuar con medidas operativas sobre los declarados "desequilibrios" conceptuales y prácticos, capaces de atentar seriamente contra la eficiente funcionalidad del sistema de convivencia.

El "tercer sector" de "estructuración" funcional del ordenamiento, está destinado a concretar y realizar los procesos de "re-equilibrio" dinámico finalizado a llevar al sistema de convivencia a recomponer una condición de desenvolvimiento conceptual y práctico, llamado a encuadrarse dentro de una imprescindible mayor eficiencia.

Síntesis de la "fase estructural del ordenamiento"

- El primer sector.

Se ocupa de estudiar, analizar, interpretar y finalmente evaluar el estado actual de las condiciones en ejercicio de las dinámicas de convivencia.

- El segundo sector.

Toma la decisión de:

- Mantener y afirmar una suficiente eficiencia funcional verificada.
- Elaborar conceptual-mente las metódicas necesarias a restituir una eficiencia funcional perdida en el ámbito relacional.

- El tercer sector.

Cumple con la finalidad de concretar y realizar conceptual y prácticamente la tarea, de llevar al desviado desequilibrado sistema a un terreno de "re-equilibrio" funcional.

2.3.) Características de índole funcional.

La organización de los mecanismos al interno de los sectores estructurales responderán a la siguiente "elaboración funcional":

- por un lado mantenga inalterada la sintética esencia de principios y reglas de base de convivencia, en tanto siguen las justas líneas de correctas formas en las relaciones comporta-mentales constituyendo útiles puntos de referencia conceptual.

- por otro construya un andamiaje complementario en modo tal de permitir al contexto ser sometido a modificaciones de adecua-miento o mejor, disponga de la imprescindible cualidad necesaria a sufrir "cambios", conservando la capacidad de no distorsionar los preceptos bases.

La capacidad de modificarse a los fines de adaptarse es el acto diferencial con el justo y lógico sentido (como ocurre en el ámbito cibernético), de permitir reconocer y corregir propios "errores" de conducción en el campo de la convivencia.

Campo sujeto a variaciones comporta-mentales en el tiempo surgidas de las nuevas condiciones creadas por la irrupción de advenimientos de innovación.

La corrección de los propios "nuevos" desequilibrios de convivencia resulta una propiedad fundamental de utilizar, a los efectos de la imprescindible actualización de los mecanismos conceptuales y aplicativos en el medio donde se desarrollan las relaciones humanas.

Es preciso resaltar las enormes dificultades originadas por un planteo de este tipo, de multiplicarse con cada paso dado adelante hasta convertirse un en claro y abierto desafío.

Así como también hacer notar la fundamental importancia (para una más eficiente funcionalidad de convivencia de un entero cuerpo social) de la necesidad de afrontar y abordar el estudio, análisis, interpretación y conducción-realización del proceso, con una metódica apropiada elaboración propia de tiempos de "cambios innovadores trascendentes".

En estas circunstancias adquiere vital importancia (forzada por los advenimientos) no improvisar u otorgar configuraciones de conveniencia, a las obligadas modificaciones de adecuamiento de dar a las "formas de convivencia" en general. Lo fundamental es prepararse a prevenir la acción de las influencias provenientes de innovación, tan incontrolables como capaces de condicionar reglas y principios hasta llegar al punto de hacerlos incompatibles en el terreno aplicativo temporal.

La incapacidad estructural de modificar o cambiar la posición conceptual, adoptando la condición de una "estable inmovilidad" para afrontar los de-cursos de convivencia en el tiempo valiéndose de reglas y principios rígidamente establecidos, lleva a las relaciones humanas al interno de los cuerpos sociales a producirse en un terreno permanentemente desestabilizado, porque totalmente "en las manos" de un mecanismo dispuesto a comportarse como un dependiente, desorientado súbdito del "pasado".

Los mecanismos "comporta-mentales" trastornados inseridos arbitrariamente en un medio como el actual sujeto a consecuentes e incontenibles modificaciones, sistemáticamente presentes y transportadas por los advenimientos de innovación a todos los ámbitos (generadores de continuas improvisadas reacciones contrastantes), ofrecen una visión de la progresión de la "forma de vida de convivencia" bajo una dislocado, descontrolado, imprevisible de-curso.

La capacidad de auto-modificación de la composición conceptual de reglas y principios de convivencia, en búsqueda de compensar un marcado desequilibrio en el campo de las relaciones humanas, constituye el único medio para tratar de gobernar las imponderables consecuencias provocadas del "progreso evolutivo material trascendente" sobre la forma de vida de los cuerpos sociales.

2. 4.) Características integrales de los mecanismos.

Si bien los estudios, análisis, interpretaciones y evaluaciones, abordarán independientemente cada una de las diversificadas temáticas intervinientes en la configuración de las formas adoptadas por las "relaciones de convivencia", finalmente el entero contexto será de reconducir a una consecuente unificada operación de confluencia de datos

La confluencia en un acto de integración llevará a conclusiones generales (teniendo en consideración todos los apartados), destinadas a configurar un programa de acción amalgamado y eficiente.

Si las relaciones humanas al interno de cada ámbito
(familiar -política - laboral - productiva económica - educativa etc. etc.)
sufren un "degrado" de distinta entidad,

las distorsiones propias de cada uno de ellas se transmiten insensiblemente e indefectiblemente de una a otra área, configurando un complejo e intrincado caleidoscopio donde terminan por involucrarse en mayor o menor medida todas las componentes sociales. Una lógica respuesta al natural fenómeno de interacción (se conjuga con mutuas influencias), de considerar a los fines de una necesaria acción de interpretación o función de rehabilitación, como un ente integrado de factores comunicados.

La función de integración ínter factorial es posible realizarla mediante sectores operativos en acción complementaria:

Primer sector.

Individualizar el "degrado" de convivencia y la entidad del mismo investigando cada uno de los ámbitos existentes.

Segundo sector.

Constatar las repercusiones o interacciones entre contextos diferentes estableciendo el nivel de conflicto creado.

Tercer sector.

Determinación de las condiciones del panorama general:

- Identificación de los sectores más afectados del "degrado", merecedores de tratamiento privilegiado .
- Elaborar los mecanismos de "re-equilibrio", fundados en la "integral" consideración del entero ámbito de componentes "del cuerpo social".

CAPITULO 3.

Orientación funcional de estudios y análisis de "convivencia" de índole evolutiva.

1.) Ordenamiento de proyecto orientado a un modelo basado en el "cambio".

Si empleando una adecuada metodología se hace posible anticipar, predeterminar con fundada aproximación el conocimiento de las consecuencias provocadas por advenimientos de innovación, en el ámbito de las formulas comporta-mentales y de convivencia verificadas al interno de los cuerpos sociales, sería también factible pronosticar y con ello amortizar por medio de apropiadas medidas preventivas, los efectos desequilibrantes del impacto con los mismos.

Los estudios y análisis referidos al intento de "interpretación preventiva" respecto a la influencia de los acontecimientos evolutivos

en el ámbito de las relaciones de convivencia,
tienen por finalidad la importante función
de tratar de prever las consecuencias
de la incidencia de esos fenómenos,
capaces de provocar serias alteraciones
en el campo de las reglas y principios
reguladores de la eficiencia de las fórmulas comporta-mentales.

La posibilidad de "cambio" en las líneas del módulo de normas y principios reguladores del ordenamiento en modo de permitir una continua tarea de actualización del sistema, manteniendo con eficiencia la relación del mismo con los condicionamientos producidos por la introducción de los fenómenos innovadores; se presenta como una "variabilidad dinámica" indispensable a sostener en cohesión ambas partes en el modificante proceso evolutivo.

La posibilidad de adecuar las líneas guías del
ordenamiento de convivencia
a las modificaciones impresas por los fenómenos de innovación
en la conformación de la forma de vida,
permitiendo mantener a las partes
en coherente relación evolutiva
depende en primer termino,
del "conocimiento y evaluación preventiva".
Evaluación proyectada a identificar
tipo, entidad e importancia del "condicionamiento" provocado,
sobre el ámbito de las relaciones humanas
originado por el fermento introductorio de
"cada nuevo instrumento innovador"
(conceptual o material).

Solo un método con a disposición un muy desarrollado sector dedicado a estudios y análisis evaluadores, de "determinación preventiva de futuros condicionamientos" de los fenómenos de innovación sobre las relaciones de convivencia, podrá cubrir las más completas necesidades de conocimiento, imprescindibles a producir las contra-medidas útiles al ordenamiento a mantener el equilibrio de reglas y principios (configuran la forma de vida).

2.) Importancia determinante del "conocimiento preventivo".

Los imprevistos efectos consecuentes provocados por la irrupción de los fenómenos de innovación (se presentan numerosos y a ritmo cerrado), conducen a ocasionar lógicos desequilibrios en usos, costumbres y comportamiento en el entero ámbito de las relaciones de convivencia del cuerpo social.

La finalidad de la función destinada a determinar preventivamente la "orientación" del conocimiento e interpretación, de la dirección seguida en su instauración por los advenimientos innovadores al interno de los modos comporta-mentales, es tratar de dilucidar los efectos de los mismos en el campo de la incorporación y acción de él o los usos sociales a lo largo del tiempo.

Las modificaciones al interno del desenvolvimiento
de la forma de vida
provocadas por los nuevos advenimientos de innovación,
son una lógica e inevitable consecuencia
cuya acción y entidad es de fundamental importancia
tratar de determinar aún aproximadamente.

Es de descartar la vía de regulación mas eficiente en el control del sistema, aquel
basado en establecer un ordenamiento restrictivo, de "censura guiada" centrada
sobre el advenimiento innovador quien en tales circunstancias no tiene la posibilidad
de ser desarrollado.

El régimen de "control de autorización"
es un método inaplicable en el campo de los
advenimientos innovadores,
pues interviene provocando un
colapso en la producción de fenómenos
(efectos en la detención del progreso ocasionados por la "censura").
Las fenómenos innovadores
son factible de expandirse
en todas sus gamas de variables,
bajo el estímulo de la introducción producida de los unos
sobre los subsiguientes.
hecho plasma-ble
si se goza de una plena libre aceptación de la posibilidad
de desarrollo.

Si bien es relativa la posibilidad de acercarse a establecer una evaluación de los
efectos de advenimientos innovadores en vías de desarrollo, en el campo comporta-
mental cuando aún no han sido introducidos en el campo social, resulta
indispensable afrontar un factible de-curso de las consecuencias eventualmente
provocadas por los mismos, al interno de las diversas formas de desenvolvimiento
de la colectividad.

De cualquier manera la interpretación a distancia de los efectos de innovación, dará
lugar a valoraciones preventivas, destinadas en algún modo (aún reducido a niveles
elementales en el real valor de las deducciones), a constituirse en un punto de
referencia finalizado a atenuar o a anular el desconcierto, provocado por el
desconocimiento absoluto de la reacción producida de la sorpresa a la novedad.

Con todas las intangibles, ingobernables debilidades de determinación,
el intento de un "conocimiento preventivo"
del impacto (extensión-importancia)
producidos por los fenómenos innovadores
una vez introducidos en el ámbito social;
permitirá elaborar una guía de consecuencias
con la función de dar lugar a un
mejoramiento del sistema de adaptación,
y a la subsiguiente toma de medidas
para una mas adecuada introducción de los
nuevos advenimientos.

La introducción de elementos innovadores en el ámbito social no debe producirse en modo sorpresivo, tomándolo no preparado respecto a beneficios, límites o funciones y finalidades esenciales de los mismos.

La previa preparación social asociada a la aún más importante presencia de una entidad específica, destinada a interpretar el de-curso de los efectos causales en la utilización de los nuevos instrumentos, facilitara conducir al eventual ordenamiento de acción formativa a una adecuada incorporación de los mismos.

Lo esencial es dar vida a una componente, una estructura analítica, informativa y formativa dotada de un ordenamiento de configurar y programar, interesado a prevenir y facilitar el proceso de incorporación de las innovaciones culturales y materiales, al interno de la forma de vida de las sociedades.

El "instrumento" permitirá adecuar todo el contexto al impacto, provocado por los nuevos elementos operativos a utilizar y puestos a disposición del cuerpo social.

El ordenamiento de estudio y análisis "preventivo" empeñado en establecer el valor y nivel de importancia, de los efectos consecuencia-les a la introducción de "elementos innovadores" al interno del desenvolvimiento social, constituirá un fundamental aporte para:

- Evaluar la entidad de las posibles variaciones de condicionamiento.
- Formar e informar al cuerpo social de las posibles repercusiones sobre la forma de vida.
- Elaborar medidas finalizadas a contribuir a una más equilibrada introducción de incorporación de los nuevos medios.
- La instauración de eventuales normas preventivas de reaseguros del mantenimiento de las reglas básicas del nivel comporta-mental de la colectividad, evitando se originen inmanejables desequilibrios funcionales.

Respecto a las más insidiosa, importante y exigente de sus funciones:

La "identificación preventiva" de los efectos consecuentes a la introducción de nuevos elementos de uso general en el cuerpo social permitirá interpretar las consecuencias producidas por la incorporación operativa de no conocidos instrumentos, en modo tal de evitar a estos "alterar" trastornando arbitrariamente la configuración funcional de la forma de vida. Todo ello tomando como punto de referencia las bases comporta-mentales capaces de orientar y guiar la colectividad en sus usos costumbres y fundamentales relaciones de convivencia.

El ordenamiento general destinado a adecuar a una correcta funcionalidad "principios de convivencia y comporta-mentales", contemplará en su organización estructural, conceptual y operativa, la fase de "estudios y análisis de identificación

preventiva" de los efectos causales complementarios a la introducción en el ámbito social de instrumentos innovadores.

Las fases de estudios y análisis de las repercusiones innovadoras
en el campo de la forma de vida de la colectividad,
será "suficientemente precoz"
de prever los efectos antes de mostrarse en su presencia concreta,
es decir cuando el nuevo instrumento se halle ya en activa circulación.

La fase "preventiva" se estructurará teniendo en consideración los diversos aspectos temáticos, en modo de conformar un adecuado panorama de estudios y análisis destinados a establecer con la mayor certeza de aproximación posible, características, funciones, capacidad, importancia y magnitud de las influencias generadas y descargadas por el inserirse de las innovaciones sobre la forma de vida de la sociedad.

El proyecto abordará un detallado espectro de estudios y análisis de los nuevos advenimientos, cuyas influencias se constataran y tomaran cuerpo en su capacidad de condicionamiento, antes de la introducción material de los mismos al interno de los mecanismos sociales.

Ello permitirá una evaluación previa a la concreta incorporación de los fenómenos, cuya interpretación y corrección de de-curso, simplificará seguir y regular, (sin imprevistas sorpresas) los acontecimientos provocados sobre el campo de acción.

PARTE II

RAZONES DE JUSTIFICACIÓN A LA EXISTENCIA DE UNA PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN DESTINADA A ESTUDIOS Y ANÁLISIS EVOLUTIVOS.

Diversos son los aspectos destinados a justificar plenamente la necesidad de implementar y dar una consistente corporeidad intelectual, estructural y funcional a una "Entidad Institucional" específica, ocupada en desarrollar una completa tarea de elaboración y aplicación, información y formación general (de impartir a todos los ordenes y planos sociales) inherentes a las temáticas de una genuina, respetable "cultura del Progreso".

Lo impone fundamentalmente la faz de aceleración evolutiva del progreso material. La consistente magnitud y acción continuativa en la generación de nuevos conocimientos y acontecimientos de innovación, se ha convertido en dominante, condicionante interlocutor de una no preparada "forma de vida", relegada en los ámbitos comporta-mentales a una condición de "incivil" atraso.

Sin rendirse cuenta el modo de vida manteniendo su improvisado e inmóvil paso de contacto respecto a los fenómenos evolutivos, se presenta desprovista y con ello impotente de contar con la necesaria capacidad para entablar un ecu dialogo con quien en la actualidad (el progreso), constituye el mas determinante instrumento capaz de provocar cambios proyectados a modificar continua y radicalmente los mecanismos internos.

Mecanismos rectores de las estructuras y dinámicas no solo funcionales sino comporta-mentales y relacionales de los cuerpos sociales.

CAPITULO 4.

Naturaleza evolutiva del ser humano.

1.) La evolución como fenómeno intrínseco a las características humanas.

La condición de evolucionar es una capacidad intrínseca de definir propias de las características de identificar al ser humano, como un elemento biológico con capacidad de "transformarse y transformar".

Además de mejorarse a si mismo con la capacidad de adquirir conocimientos y de incrementarlos en modo exponencial, los utiliza para hacer evolucionar positivamente su forma de vida.

Si "evolución" significa en términos generales "cambiar" sin definir en un primer momento la positivista o relativista condición acompañante del hecho, el ser humano dispone en su propia innata configuración la natural capacidad de producirlo.

Si "evolucionar" significa "cambiar"
si "evolucionar y cambiar" son sinónimos de la posibilidad de "progreso",
la "evolución" con todos sus contrastados desenvolvimientos
si aceptada, controlada en su de-curso
y justamente orientada y conducida
solo puede originar "mejoramiento" a lo largo del tiempo.

En el incomparable más amplio campo "evolutivo", la "naturaleza" considerada como estructura genérica (gobierna todo aquello a su interno), tiene en el devenir del "cambio" la existencia de un punto de referencia fundamental de su dinámica funcional.

A la naturaleza como ente sumamente complejo poco interesa "cambiar para mejorarse" demasiado ocupada en "modificarse" para re-establecer re-equilibrios internos, permanentemente alterados con la incidencia de un in-cuantifica-ble numero de influencias entrelazadas y condicionadas entre ellas (rompiendo, descomponiendo o reconstruyendo equilibrios existentes).

Para la "naturaleza"
la capacidad de "cambiar "
es una imprescindible condición
pues en ella encuentra la posibilidad de "subsistencia".

El ser humano dotado de la capacidad de evolucionar es decir de "cambiar", presenta en su propia configuración la condición de disponer de un importante instrumento en su lucha por la "subsistencia", como especie integrante del incalculable universo compuesto por la naturaleza en general.

El limitado campo de acción "evolutivo" del ser humano respecto a las infinitas problemáticas de la naturaleza en general, lo conduce no obstante la diversidad de proyectos entre una y otra entidad a un común denominador final: el "cambio" como medio de "sobrevivir".

Si "evolucionar" o "cambiar" permite "sobrevivir", esta constituye una fundamental condición de poner en práctica, utilizar o mejor desarrollar, porque finalmente la única proyectada a evitar la "EXTINCIÓN".

a.) La "naturaleza" en general EVOLUCIONA, CAMBIA

para recomponer permanentemente su eficiencia funcional, y para ello va en busca de sostener un proceso destinado a girar en torno a un estado de "equilibrio inestable".

b.) La "naturaleza" en general NO EVOLUCIONA O CAMBIA

para mejorarse sino para tratar de re-equilibrarse funcional-mente, único modo de evitar una condición de "desequilibrio permanente" y con ello en acción dominante, llegar a los extremos de propia "EXTINCIÓN".

El ser humano en su limitado campo de acción debe utilizar su "capacidad de evolucionar" para "mejorar progresivamente" a si mismo y a sus condiciones de vida individual y colectiva. Bajo el desarrollo de tal contexto podrá afrontar con a disposición la preparación y los instrumentos suficientes, situaciones extremas presentadas por la naturaleza con sus múltiples, cambiantes e inesperados fenómenos, evitando someterse pasivamente a una descontada y prematura "EXTINCIÓN".

Si bien la "extinción" puede ser la irremisible consecuencia de fenómenos irremediables, la capacidad de mejoramiento (lo ha llevado a procurarse una siempre mayor seguridad de subsistencia) coloca al ser humano en la posición de no ser una componente natural fácilmente cancela-ble, incapaz de luchar y proponerse con la posibilidad de continuar a asegurar su sobre-vivencia, al menos hasta cuando el contexto madre no sufra tales profundos desequilibrios de conducir al colapso funcional del sistema.

El acto de evolucionar mediante el "cambio" y la capacidad de generarlo si bien se contrapone a la "estabilidad" y a la "seguridad", es la mas significativa componente para prolongar la sobre-vivencia de la especie.

La capacidad de "evolución"
va ejercitada con toda la fuerza disponible,
en tanto resulta el más poderoso instrumento dinámico
para asegurar la "cambiante eficiencia funcional"

imprescindible a la "sobre-vivencia".

Respecto a la posición de adoptar en relación con la positiva o negativa consideración de atribuir a la "capacidad de evolución", es absolutamente erróneo presentarla como una peligrosa obsesión del ser humano.

Un alucinante espejismo capaz de conducirlo o llevarlo a su destrucción o aniquilamiento.

La "capacidad de evolución" no va considerada un diabólico engendro por el temor a la inestabilidad consecuente a sus manifestaciones. Va estudiada y analizada rigurosamente para poder actuarla y gobernar los advenimientos por ella producidos, en modo de no provocar en su acción incontenibles des-compensaciones.

Lo fundamental es llegar a establecer un dominio de la gestión del "cambio de innovación" como el modo de regular, insertarse y desarrollarse de nuevas funciones, exaltando (sin ingobernables contradicciones) sus incuestionables virtudes destinadas a mejorar en general la forma de vida.

La "natural capacidad de evolución"
modifica permanentemente con sus "cambios",
el regular ordenamiento de la forma de vida
variando los esquemas de organización
y comportamiento de convivencia,
al interno de los grupos sociales
alterando un cierto o supuesto equilibrio de funcionamiento.
Ella no es de considerar un instrumento desestabilizante
de no estimular,
por el contrario de aceptarla como una "inigualable dote"
cuyo
advenimiento de imprevisible e inesperada irrupción,
necesita ser racionalmente
interpretado, guiado, ubicado en una útil posición
porque
favorecedora del desarrollo del "progreso",
hecho fundamental en el mejoramiento
de las condiciones individuales y colectivas de los grupos humanos.

CAPITULO 5.

El proceso evolutivo y el medio social.

1.) La incorporación de los fenómenos evolutivos intelectuales y materiales a la forma de vida de las sociedades.

Los conocimientos cuya "evolución" provocan la creación de siempre nuevos instrumentos teóricos y prácticos, ideológicos y materiales, constituyen un natural devenir de los acontecimientos innovadores (terminan por verse o volcarse en todo tipo de actividad desarrollada al interno de los cuerpos sociales).

El ser humano "evoluciona" descargando el sinfín de nuevos instrumentos, productos, ordenamientos de organización etc. etc. sobre los grupos sociales, es decir esencialmente sobre la propia especie.

De esta particular indicación se deduce la determinante predisposición a utilizar la capacidad de "evolucionar", haciéndola recaer sobre los innumerables aspectos de la diversificada y agitada vida individual y colectiva.

También se desprende cuanto los fenómenos de innovación casi en su totalidad están destinados a desarrollarse y recrearse, teniendo como punto de llegada el de incorporarse a las polifacéticas funciones conjugadas en las actividades animadas por los grupos sociales.

La capacidad de evolucionar del ser humano
tiene un primordial, esencial y fundamental
(casi exclusivo) destinatario final
el mismo
y todo aquello en torno a su desenvolvimiento.
Por ello los fenómenos innovadores
de toda índole por el generados
se proyectan en muy diversificados campos,
desarrollándose al interno de los propios contextos
"cambiando" en continuación las
características de la forma de vida
integrada (material - interior)
de los distintos "grupos sociales".

La "capacidad de evolucionar" del ser humano lo coloca en la compleja dual situación de: si bien por un lado le otorgan la propiedad de poder "cambiar" proyectándolo a un proceso de continuidad en el "mejoramiento", por otro lo posiciona en un permanente terreno de revisión insiriendo características inestables a la configuración de su forma de vida.

La "inestabilidad" provocada por la dinámica del "cambio de mejoramiento" por ausencia de estudios y análisis preventivos o indicativos de los de-cursos evolutivos, resulta imprevisible e ingobernable en sus consecuencias.

Tal dudosa composición adquiere la preocupante característica de una condición que en lugar de afirmar los niveles de "supervivencia" de la especie, parece conducirla más velozmente por el caótico camino de la "extinción".

De esta situación se desprenden dos variantes en peligrosa contraposición, y por ello resulta obvio considerar cuanto el fundamental aspecto de la "evolución" necesite de una guía orientadora de su de-curso.

Las peligrosas contradicciones generadas
en el período de aceleración de los fenómenos evolutivos
(faz actual),
con la incorporación de una profusa y diversificada variedad de aspectos
innovadores
no sometidos a un riguroso estudio-análisis
en cuanto a la proyección de acción,

provocan una desequilibrada conmoción
al interno de los ordenamientos
de la forma de vida de los grupos sociales,
procurando graves problemáticas
de índole funcional y comporta-mental en el ámbito de la convivencia.

La condición de "evolucionar" sobre una amplia gama de aspectos, incluye todo aquel componente destinado a rodea la forma de vida del ser humano. La variedad de componentes hace en general referencia a una infinita o al menos muy numerosa trama temática de nuevos acontecimientos, cuya incorporación innovadora motiva secuenciales secuelas de posibles variables en el campo de las relaciones sociales.

El "cambio" de un tipo o del otro de las condiciones de vida constituye el "tema central", capaz animar la dinámica de las reformas de convivencia y comporta-mentales manifestadas al interno de la comunidad.

La "incorporación" de un advenimiento innovador en el ámbito social, provoca lógicas y consecuentes modificaciones al interno del campo espiritual-material donde el nuevo instrumento esta dispuesto a intervenir.

La introducción de un hecho innovador
destinado a modificar un determinado proceso,
obliga a reconsiderar y \ o re-dimensionar
la disposición de los diversos mecanismos ambientales
(comporta-mentales - de convivencia).
De allí se desprende la eventual necesidad
de darse una nueva configuración finalizada a "cambiar"
- en modo moderado (reforma)
- en modo radical (transformación)
el ejercicio estructural y funcional de la temática tratada.

Según la precedente consideración la incorporación de un hecho de innovación en correspondencia a un determinado campo operativo; puede provocar respecto a la importancia de su intervención dos variables bien definidas, dentro de cuyo ámbito y a partir de los extremos del entero espectro se extiende entre ellos una indefinida gama de variables.

Variables expresadas con infinitos peldaños constitutivos de una escalera extendida de una a otra posición de acción sobre la temática afrontada.

Los extremos de la cadena indican los límites de intervención de los hechos innovadores y se presentan así determinados:

- La de aportar reformas proyectadas a mejorar la condición de funcionalidad de las temáticas abordadas, sin dar lugar a modificaciones substanciales (con intrascendente repercusión en el ámbito comporta-mental y de convivencia del cuerpo social).

- La de aportar un boceto de transformación capaz de modificar en modo

radical la estructura y función de la forma operativa abordada (con trascendente repercusión en el ámbito comporta-mental y de convivencia del cuerpo social).

2.) Repercusiones de los fenómenos evolutivos sobre la forma de vida de la sociedad.

Las influencias originadas al interno de los ordenamientos y funciones operativas desarrolladas en el campo social, provocadas por el advenimiento de nuevos instrumentos modificantes mecanismos y comportamientos, presenta el más variado tipo de repercusiones.

Muy diversa es la índole de las posibles características de los factores influenciadores, así como el modo de considerar cada nuevo advenimiento.

En un ejemplo esquemático se representa la diversificada gama de aspectos compilado aquellos más importantes en un cuadro indicativo.

El nivel de importancia de las influencias provocadas por los nuevos advenimientos (capaz de modificar el desenvolvimiento de la forma de vida social) depende:

- * Del tipo de advenimiento innovador.
 - ** Cantidad de advenimientos introducidos en un determinado período de tiempo.
 - Escasos.
 - Numerosos.
 - ** Calidad de los advenimientos innovadores introducidos en un determinado período de tiempo.
 - De reforma.
 - De transformación.

- * De la capacidad de los advenimientos innovadores de cambiar las condiciones de vida.
 - Influencia de acción Relativa.
 - Influencia de acción Trascendente.

Encuadrado el nivel de importancia de los advenimientos innovadores en su capacidad de modificar la forma de vida de la sociedad, con las influencias sobre ordenamientos y comportamientos así como las consecuentes relaciones entre los mismos, dan clara prueba de la variabilidad (magnitud - cantidad - calidad) de los trastornos factibles de ser originados.

También ponen de manifiesto:

la dificultad y el desafío intelectual y científico necesario a configurar una "Institución" para hacer gobernable todo el contexto de innovación en sus in-cuantifica-bles versiones, además de tomar conciencia de la tacita existencia del muy serio peligro de un proceso de disociación de la comunidad (a partir de la indiscriminada difusión de influencias derivadas).

Proceso factible si se deja a los fenómenos innovadores jugar a su libre

albedrío sin un ente específico actuante en un plano de justa importancia, capaz de desarrollar una determinante función de adecuamiento de los mismos en su incorporación a la forma de vida.

En nivel de importancia respecto a las influencias provocadas por la incidencia de los fenómenos innovadores, asociada a un total desconocimiento de las repercusiones de su incorporación a la comunidad, se proyecta con enorme dificultad en ser establecida.

Por otra parte constituye el más imponente, latente peligro al regular ejercicio a las reglas bases de funcionamiento del cuerpo social, rebelándose el más incógnito y sorprendente agente de desintegración.

La "capacidad de evolución" es bien reconocerla como la condición más relevante para asegurar la supervivencia humana contra las insidias presentadas por la naturaleza.

Es también justo destacar la importancia de la "inestabilidad" provocada por los fenómenos innovadores, no suficientemente gobernados en su acción consecuente sobre el ámbito de convivencia y comporta-mental de la forma de vida (las incorporaciones no bien encauzadas revisten las características de agentes con una "fuerte carga disociante").

La carencia de preparación, desinterés e improvisación en la gestión operativa de los fenómenos innovadores, y de las influencias por ellos generadas en el campo de los desenvolvimientos sociales procuran condicionantes repercusiones negativas.

El vacío existente en ese ámbito crea profundas contraposiciones en la organización de los ordenamientos establecidos, y en la regular orientación de los principios rectores de los actos comporta-mentales y de convivencia trastornando seriamente los ya de por sí difíciles mecanismos de relación humana.

CAPITULO 6.

Niveles de la proyección evolutiva a lo largo del tiempo.

1.) Indeterminable irregularidad en los tiempos evolutivos.

Resulta absolutamente indeterminable establecer intensidad, magnitud, cantidad y calidad de los advenimientos de innovación en el tiempo.

Los diversificados espectros de identidad y variabilidad en las instancias de

desarrollo hasta adquirir una función operativa así como la capacidad de introducción en el campo social, hacen de los advenimientos innovadores en general una componente del entero cuerpo de actividades humanas, de difícil y compleja interpretación y discriminación respecto a su mejor modo y momento del inserirse temporal.

Se indican algunos de los aspectos centrales cuyas características ponen de manifiesto la enorme irregularidad manifestada en la presencia los fenómenos innovadores:

* Espectro amplia-mente diversificado de los fenómenos de innovación. La "capacidad de evolucionar" es una condición expresada y concretada en todos los campos de las actividades humanas. La generalización de la "capacidad de evolucionar" extendida a una in-cuantifica-ble gama de funciones diversificadas, propone una dimensión dinámica cuyo contexto resulta indeterminable.

* Cantidad de fenómenos innovadores y su capacidad de hacer irrupción en un período de tiempo determinado. Resulta del todo improbable tratar de determinar o establecer la cantidad de fenómenos de innovación factibles de hacer su irrupción en un período circunscripto de tiempo. En líneas generales es factible establecer con esfumada aproximación la medida de crecimiento de la capacidad evolutiva (según sus bases progresivas de desarrollo), sustentada por nuevos fenómenos o incrementando la cantidad de consecuentes advenimientos.

* Calidad o importancia de los fenómenos innovadores. El nivel de importancia de los advenimientos respecto a los "cambios" provocados en el ámbito de la forma de vida de las sociedades (van de los simples mejoramientos a las modificaciones trascendentes), no presenta tampoco un determinable punto de referencia temporal. También en este caso la variable de magnitud de la calidad del evento es la norma, así como el momento temporal de inserción.

* Distintos tiempos de desarrollo de los fenómenos de innovación. Cada advenimiento innovador responde a un tiempo necesario a desarrollar la configuración de la iniciativa en directa relación con las particulares dificultades o menos afrontadas por cada temática. El tiempo empleado para completar la concreción de cada iniciativa, responde a las propias específicas necesidades y dificultades de estudio y composición, así como a inconvenientes de diversa índole (de discernimiento, técnicos, económicos, de factibilidad etc. etc.), capaces de condicionar seriamente cada proceso retardándolo o acelerándolo según las circunstancias motivadoras.

* Impacto del inserirse de los fenómenos de innovación en el cuerpo social. El impacto de los nuevos advenimientos con el cuerpo social tiene consecuencias directas con el tiempo empleado por cada fenómeno en incorporarse plenamente a usos y costumbres utilizados en modo generalizado. Una mayor o menor aceptación, un mayor o menor rechazo del cuerpo social respecto al fenómeno introducido, influye notablemente en el tiempo necesario para

cumplir y obtener la total incorporación al medio.

No importa cuanto válida o no, importante o menos sea la iniciativa propuesta, sino la facilidad de la misma en ser absorbida y considerada según su proceso de integración en los usos y costumbres generalizados.

2.) Capacidad de crecimiento de la velocidad evolutiva.

El notable desarrollo de las fuentes generadoras de fenómenos evolutivos de toda índole, la posibilidad de cada iniciativa concretada de dar lugar y origen a nuevos advenimientos consecuentes, ha llevado a un lógico incentivo y sobre todo a una mayor rapidez temporal en la realización de siempre nuevos proyectos.

El crecimiento y desarrollo
de una extensa gama de nuevos conocimientos
involucran-tes todos los campos de las actividades humanas,
han incrementado en modo exponencial
una mas rápida concreción e
introducción de nuevos advenimientos,
cuya sucesión directa o consecuente
se produce en cada vez mas corto espacio de tiempo.
Ello otorga a los fenómenos evolutivos
una notable determinante influencia sobre la organización, conducción,
disposición, modos y usos
de las dinámicas comporta-mentales,
y así intervenir directamente en condicionar
la forma de vida de los grupos sociales.

La aceleración en la progresión de nuevos advenimientos y la incorporación de los mismos al medio social, crea condiciones cada vez mas marcadas de inestabilidad en las funciones regulares de convivencia.

En la actualidad
la rápida sucesión temporal
en el desarrollo y concreción de los advenimientos de innovación,
convierte a todo el sistema encargado de producirlo
en el real, oculto poder dominante
con capacidad de influenciar, modificar y/o transformar,
las líneas de los ordenamientos
de organización y conducción
de los mecanismos de convivencia
reguladores de la forma de vida de la sociedad.

La importante posición adquirida por los advenimientos innovadores en su acción conjunta incide sobre el medio social con sus derivadas influencias, produciendo reacciones disimiles y por ende inconexas así como desinteresados de orientarse por propia concepción y naturaleza en la intención de proyectarse en acción "integradora".

Constituyen dejados a su propio libre albedrío de inserirse (responde a tiempos arbitrarios) una "entidad" con fuertes connotaciones disociadoras del cuerpo social. Connotaciones absolutamente involuntarias (en ningún modo nacen y se producen

con la intención de generar una acción "disociadora").
Su de-curso les impone concretarse en hechos y advenimientos cuya realización siguen un total, independiente, individual devenir.
Propuestos a desarrollar su propia identidad desarticulan el desenvolvimiento de la forma de vida, configurándola según otras características y por lo tanto ejercen un efecto desestabilizan-te.

La difícil situación de grave inestabilidad al interno de los medios sociales provocada por la continua y nutrida sucesión de advenimientos de innovación (en la actualidad en un corto período de tiempo se incorpora una constante multitud a la forma de vida de los grupos humanos) no es de considerar en si la "causa" de fenómenos de "disociación". Este es la "consecuencia" de la "ausencia" de una "civil" y equilibrada preparación de la sociedad a recibir la innovación, y de "una entidad" destinada al estudio, análisis y gestión de de-curso e influencias originadas por el "proceso evolutivo". Entidad proyectada a amalgamar en adecuada integración los "nuevos hechos" a una organización de base necesaria a regular el modelo de convivencia al interno de las comunidades.

Si en algún modo los fenómenos de innovación, constituyen el motivo del intenso "desequilibrio de función comporta-mental y de convivencia" originadas al interno de las dinámicas sociales, serán los propios mecanismos de regulación nacidos de una entidad específica a estudiar y analizar los de-cursos de los procesos evolutivos, los encargados de re-establecer el estado de "equilibrio inestable", imprescindible a las comunidades a desenvolverse en un ámbito de normal, eficiente convivencia.

Cancelar la producción de fenómenos innovadores
o someterlos a arbitraria censura

es como decidir "guillotinar la cabeza"
porque en ella se generan lancinantes dolores y no abocarse a establecer y resolver las causas originarias.

pues:

- * si bien se termina con la irritable inestabilidad (provoca el sufrimiento)
- * se pierde el único y fundamental instrumento útil o mejor imprescindible (permite pensar y con ello "mejorar" lo actuado).

Con este extremo par-adoso como ejemplo se entiende significar:

"el único e imprescindible punto de referencia a tener siempre presente en relación a los fenómenos evolutivos, parte indefectiblemente de la libre expresión, crecimiento y desarrollo de los advenimientos innovadores.

Por otra parte a las sociedades humanas les resta transitar un prolongado e imponderable camino de "civil mejoramiento" en la búsqueda de las aun muy distantes reales condiciones de digna, justa y orgullosa capacidad de adquirirlo.

Condiciones esas si re-conducibles a la directa obtención de una pacífica convivencia comporta-mental y relacional puesta en juego en modo coherente-mente integrado", ante cuya presencia las innovaciones y la evolución no jugarán algún papel contraproducente.

El "pasado y el presente" continúan a ser
si bien bajo reconocidos planos de mejoramiento,
una agitada caricatura antropológica
de aquello de considerar como la justa y lógica configuración,
de una equilibrada y respetada disposición
universal e integrada de convivencia humana.

Da la impresión de haber llegado el momento temporal donde se manifiesta una tal capacidad de transformación de los instrumentos materiales encargados de conformar y sustentar la forma de vida de las sociedades, de hacer necesario la creación de una bien definida y justificada lógica de discernimiento comporta-mental y de convivencia de tipo integrado.

Es preciso dar lugar a una iluminan-te toma de conciencia destinada a posicionar con total comprensión y aceptación (sin el menor prejuicio), el acto de encuadrar y configurar las dinámicas prospectivas del "fenómeno progreso".

La proyección del "progreso" demuestra en modo irrefutable cuanto solo a través:

* de la necesaria evolución en manos de nuevas formas finalizadas a desarrollar el modo de operar y pensar disponiendo de distintos planos organizativos, con la intención de obtener progresivamente los mas adecuados y justos ordenamientos comporta-mentales y de convivencia.

* de la ya presente evolución de los conocimientos científicos materiales.

es posible "continuar a mejorar" la aún dominante y vigente
primitiva organización de las relaciones humanas.

La humanidad a lo largo del tiempo ha ido escalando condiciones de civilidad, proyectándose hacia tipos de relación de convivencia, ya a nivel de cada sociedad, ya universal con lentos, improvisados, contradictorios, cruentos pasos; demostrando pese a todos los obstáculos una indudable e indefectible tendencia a producirse expresando un laborioso pero cierto mejoramiento.

Las afirmaciones corroboradas por las realidades históricas (describen e interpretan minuciosamente cada faz del "pasado"), dan la prueba y definen durante su prolongado transcurso una condición de supera-miento de los distintos aspectos y en su generalidad, de las características de la forma de vida de las comunidades organizadas.

Las etapas "evolutivas" han trascurrido
según un de-curso plagado de obstáculos y sufrimientos
constituido de períodos y faces,
seguidos de un tortuoso de-curso
(luces y sombras - fulgurante-mente iluminan-tes o

sumidas en la mas profunda y tenebrosa oscuridad).
Las distintas faces
son de considerar eslabones de una cadena
demostrativa del alternarse de secuencias negativas y positivas,
de una definida e irrefutable tendencia en sus lineas generales
a crear siempre mejores condiciones de la forma de vida
en el extremo más actual.

Los infinitos altibajos y la gravedad de las secuencias negativas no trastornan la justa evaluación de un desapasionado y desinteresado análisis del entero arco de tiempo existencial. Del mismo se desprende un panorama general cuyo contexto integrado permite constatar cuanto la capacidad de evolución del ser humano, le ha consentido progresar y con ello "mejorar" constante y paulatinamente las condiciones de su forma de vida.

Es también preciso destacar cuanto el "mejoramiento" desarrollado a lo largo del tiempo no ha llegado aún ha alcanzar el nivel trascendente de "cambio" suficiente a constatar el haber superado la parte mas escabrosa. Instancias destinadas a esclarecer y superar los interrogantes disocian-tes, así como dilucidados y eliminados los mas oscuros y dominantes privilegios y bajos intereses.

Respecto a la posición alcanzada por el nivel de "mejoramiento" ha llegado al punto de haber creado las condiciones, para poder iniciar a abordar los mas importantes aspectos no aún mínima-mente afrontados o resueltos: aquellos relacionados con los múltiples factores configuran-tes una "civil convivencia" general.

Dentro del confuso contexto resulta evidente (al punto de considerarse indiscutible), la influencia evidenciada por la "evolución" de los conocimientos de toda índole, en sus múltiples dinámicas de manifestaciones de actividad, crecimiento y desarrollo. Dinámicas de acción tan relevante de constituirse en el instrumento mas adecuado o mejor el único, en proponer entrar en la tan esperada faz de "cambio trascendente de los ordenamientos".

Momento crucial imprescindible a encaminar finalmente al ser humano por la vía de una desarrollada "civilidad" (lo haga sentirse orgulloso de las formas otorgadas a su organización de convivencia).

El nivel de

- * justa
- * lógica
- * equilibrada
- * pacífica

"convivencia"

se encuentra en un plano de "mejoramiento"
de considerar en una faz aún primitiva.

Su continua lenta progresión pende
de una peligrosa cuerda floja,
en cuyo tránsito se ponen en juego a cada paso
delicados equilibrios relacionales.

Equilibrios si bien "mejorados" en sus criterios de inestabilidad
todavía demasiado distantes de aquellos soñados y posibles
de ser alcanzados de parte del ser humano.

El aspecto central que a-comuna y relaciona directamente la naturaleza de las características dinámicas del "tiempo" y de la "capacidad evolutiva", es el de la "inexorabilidad".

La dinámica esencial del "tiempo" es aquella de transcurrir según una acción realizada en modo regular, fundamentalmente dotada de un mecanismo cuyo proceso se cumple en forma "inexorable"

"Inexorable" porque no existen ni alternativas ni condiciones capaces de modificar su irreversible de-curso.

Al de-curso el de la dinámica del "tiempo" no es posible someterlo a modificación.

Esencialmente no existe mecanismo alguno capaz de cancelar o suprimir su tipo de desenvolvimiento continuativo.

La "capacidad de evolucionar" en dotación a la naturaleza y al ser humano, responde también a las características de un proceso dinámico destinado a cumplir "inexorablemente" con la finalidad de "cambiar los mecanismos de función", conducidos por una ley innata finalizada, a asegurar la realización del acto de continuar a "e volverse".

De esta comunión entre dinámicas de llevarse a cabo en modo "inexorable" (la del "tiempo" y aquella de la "capacidad de evolucionar") se destaca entre sus propiedades aquella de presentar la condición de no ser cancelables o factibles de ser suprimidas y de ello se deduce:

todo intento de oponerse, contrarrestando, cancelando, o censurando aquello surgido del desenvolvimiento de las dinámicas inherentes a la "capacidad de evolución", antes de considerarlo un acto perjudicial (sin lugar a dudas lo es) resulta una posición forzada o mejor inútil porque su "inexorable" mecanismo es in-aferra-ble, imposible de ser detenido o anulado.

"Las razones ideológicas"
en el intento de inhibir o cancelar radicalmente
el innato proceso de desarrollo
de la "capacidad de evolución",
habrán identificado el método mas eficiente
para asegurar la "extinción de la especie".

3.) Irregularidad del de-curso evolutivo.

La dinámica evolutiva en su de-curso temporal (sobre todo aquella humana) se propone con un tipo de progresión dotada de una característica fundamental, aquella de seguir una conducta absolutamente dominada por la "irregularidad" o discontinuidad en el desenvolvimiento de los acontecimientos.

El juego analítico descriptivo a lo largo del tiempo presenta entre otros aspectos:

- * Momentos o períodos de activación y otros de des-activación.
- * Períodos de progresión y de latencia.
- * Períodos de aceptación y otros de contraposición.

- * Períodos de florecimiento y de depresión.
- * Períodos de determinantes “cambios” (predisponen- tes y trascendentes).

El arco de tiempo empleado a manifestar sus múltiples expresiones en cuanto a magnitud, intensidad e importancia de los advenimientos, constituyen la antítesis respecto a las respuestas de los parámetros regulares.

Como todo fenómeno producto de la adquisición de conocimientos cimentados unos en los otros, la exploración de lo desconocido en su mas amplio e indefinido contexto es consecuente y accidental, y como tal no es posible programar la obtención de una concreta solución a una problemática central.

El diverso nivel de importancia de las temáticas afrontadas repercute directamente sobre el arco de tiempo empleado para dilucidarlas, generando problemáticas de diversas índoles:

- * Problemáticas centrales.

Son aquellas cuyo esclarecimiento abre las puertas a una amplia secuela de temáticas consecuentes. Pueden requerir una cantidad de tiempo indeterminado.

- * Problemáticas consecuentes.

Constituyen un extenso contexto de conocimientos derivados del desarrollo actuado sobre las problemáticas centrales.

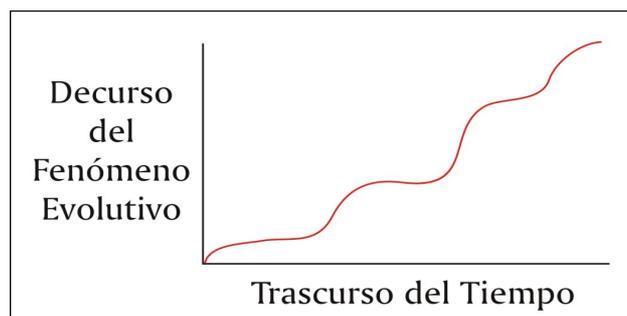
Se presentan con mayor fluidez y regularidad temporal, pues son el resultado de elaboraciones provenientes de conocimientos primarios ya originalmente establecidos.

3.1.) Faces del desenvolvimiento evolutivo.

A continuación se propone una descripción esquemática indicativa de las faces en cuyo seno se encuadran las características generales esenciales de de-curso del fenómeno evolutivo.

Para ello se propone un grupo de "faces" o probables tipos de desenvolvimientos motivan-tes a dar una visión orientada de las diversificadas líneas generales de acción, factibles de ser observadas en el devenir del proceso a lo largo del tiempo.

- * Dinámica irregular del proceso



- * Tipos de desenvolvimiento del proceso evolutivo (sujeto a notable variabilidad) según las diversas modalidades de sus faces operativas
 - ** Faz inicial .
Referido al período de sobra-vivencia primaria y elemental de pocos conocimientos ciertos.
 - **Faz de lenta progresión.
Condicionado de ordenamientos guiados por la censura.
 - **Faz de advenimientos trascendentes.
Dotados de gran capacidad de transformación.
 - **Faz de progresión acelerada.
Proyección con gran continuidad en la cantidad y calidad de advenimientos innovadores
 - **Faz de involución.
La dinámica de proyección atraviesa una situación en la cual los nuevos advenimientos no conducen a un "mejoramiento de las condiciones ya vigentes", como consecuencia de una carencia de valores intrínsecos de los mismos.
 - **Faz de transición.
Se presenta como resultado de un recrudescimiento de las dificultades de gestión.
 - **Faz de re-adaptación.
Se genera cuando el crecimiento de disimiles fundamentos temáticos, crean disonancias de relación re-conducible a una des-organización de la forma de vida necesitada de ser re-equilibrada.
 - **Faz de enfrentamiento.
Es el resultado del desencuentro conceptual provocado por la introducción de advenimientos innovadores de índole trascendente, cuyas consecuencias generan oposición y resistencia a inserirse en la forma de vida de la sociedad.
La contraposición surge bajo la argumentación de postulados de restauración, basados en fórmulas superadas en el intento de reivindicar el restablecimiento de una convencional organización de convivencia, trastornada de los nuevos fenómenos.
 - **Faz de consolidación.
Es aquella en correspondencia con las líneas generales de base a las cuales los advenimientos innovadores

deben adecuarse, re-dimensionando o reduciendo su nivel de impacto y proyección en el acto práctico de su incorporación masiva a la forma de vida del cuerpo social.

****Faz de mediación.**

Es la consecuencia de un período donde los advenimientos de innovación (si bien válidos en sus contenidos) se proponen distanciados en el tiempo, configurando un proceso discontinuo en la capacidad de producción y con ello generando un espectro reducido, poco determinante en el proceso de obtener "cambios" de relevancia.

La indefinida entidad de expresiones diversificadas y contrastantes provocadas por las "faces" de base precedente-mente indicadas en función individual o asociada, actúan descompensando el inestable campo de desenvolvimiento de la forma de vida de las sociedades.

Ello prueba la importancia de la imprescindible impuesta necesidad de crear un prestigioso "ente institucional", específicamente ocupado en estudiar - analizar - conducir el modo de incorporación de los advenimientos innovadores.

Tal "Ente" interviene en la dinámica funcional de las comunidades para preservar y asegurar el "regular ejercicio y aplicación", de las esenciales leyes rectoras necesarias a una armónica y equilibrada práctica de las relaciones comporta-mentales de convivencia.

4.) Relación de la situación de gobierno entre "tiempo" y "condición evolutiva".

La capacidad de gobernar o no los fenómenos innovadores está en relación directa con el volumen del crecimiento cuantitativo y cualitativo de los mismos a lo largo del del tiempo.

El incremento de desarrollo de la "capacidad evolutiva" es un proceso "inexorable". Su crecimiento resulta un hecho consecuente al devenir de los conocimientos y experiencias asociados en dinámicas progresivas, re-conducible a producir continuos "cambios de mejoramiento" de las temáticas propuestas.

El también "inexorable" transcurso del tiempo está a completar una dinámica cuyo diseño se basa:

en mecanismos dotados en sus funciones de dos condiciones de acción de considerar del mismo modo "irreversibles":

* Transcurso del TIEMPO.

TIPO DE DECURSO DEL
PROCESO.

Desarrollo de la CAPACIDAD EVOLUTIVA.

* TIEMPO + CAPACIDAD EVOLUTIVA.

Imposibilidad de

** detener el de-curso

del proceso

> IRREVERSIBILIDAD DEL PROCESO.

** retornar sobre el

trayecto ya

transitado.

En tanto la "capacidad de evolución" se reproduce en el tiempo resulta un hecho consecuente: más esta propiedad "crece y se desarrolla" mas aumenta la cantidad y calidad de los advenimientos de innovación factibles de entrar en circulación en el ámbito social, incrementando el nivel de influencias condicionantes la forma de vida del mismo.

4.1.) El transcurso del tiempo y el gobierno de los fenómenos evolutivos.

Una arbitraria división a fines demostrativos en tres periodos es utilizada para encuadrar la conducta dinámica de los fenómenos evolutivos bajo el de-curso del tiempo, con la intención de ubicar la problemática en el ámbito de su posible gobierno.

El gobierno de la situación con el transcurrir del tiempo en directa relación con el crecimiento y desarrollo de los advenimientos innovadores, encuentra siempre mayores y más serias dificultades en la gestión de los fenómenos.

* PRIMER PERIODO.

Dinámica evolutiva de lento y laborioso nivel de mejoramiento.

La "capacidad de evolución" es una condición innata y como la mayor parte de aquellos aspectos reconocidos en tal origen, se desarrollan a partir de un inicio donde la dinámica se presenta no preparada a manifestarse. Comienza por dar pequeños e inseguros pasos groseramente estimulados por las necesidades instintivas primarias en búsqueda de mejoramiento.

La "capacidad evolutiva" en este caso podría definirse analfabeta. Pone en juego nuevos advenimientos fruto más bien de tentativos accidentales de mejoramiento de la forma de vida, con escasa posibilidad de ser documentados y por ello transmitidos también en modo fortuito.

La pausada organización de las múltiples y diversificadas temáticas (convierten los conocimientos en otros conocimientos a partir de datos establecidos), conducirán y conformarán un prolongado periodo de exasperada lentitud en los mejoramientos.

El primer periodo se caracteriza
por una sufrida y prolongada introducción
al utilizzo
de la "capacidad de evolucionar".

Evolución plena de imponentes obstáculos de ser superados con ponderables y

sacrificados esfuerzos personales, inseridos esporádica-mente a lo largo de un prolongado espacio de tiempo, representa el período de preparación elemental. El implemento de la instrucción (difusión de la capacitación) permitirá incrementar el empleo de la "capacidad de evolución" dotándola de un constante aumento de nuevos conocimientos, de reconducir a una mas amplia gama de "cambios y mejoramientos".

El prolongado período de tiempo inicial necesario a poner en movimiento la "capacidad de evolución", constituye un accidentado camino transitado en el campo de la no preparación, con tan limitadas posibilidades de desarrollo de definirse un proceso en estado de "incubación".

Con "incubación" se describe un tipo de actividad pasiva, indirecta. En correspondencia con la faz formativa del niño. En ese período se adquieren conocimientos básicos durante el de-curso ya escolástico, ya de introducción a alguna actividad profesional, preparándolo a proponer la evolución de la propia experiencia, con la presencia de nuevos advenimientos innovadores en las materias desarrolladas.

Los fenómenos de innovación mejoran las condiciones de vida presentes durante el "primer período".
Configuran actos esenciales destinados a crear los medios e instrumentos mas elementales a facilitar la "sobra-vivencia" seriamente condicionada por el "ámbito natural" (alimentación - reparo de la habitación - luchas de preeminencia entre los distintos grupos).

* SEGUNDO PERIODO.

Dinámica de "despegue" del proceso evolutivo.

Durante este período los fenómenos innovadores comienzan a producirse con mayor regularidad y frecuencia gracias a una base de conocimientos adquiridos documentados y transmisibles.

Los instrumentos a disposición constituyen un suficiente sustento inicial (acumulados laboriosamente), en algún modo dispuestos a permitir un proceso de crecimiento y desarrollo evolutivo.

Si bien los mecanismos promotores se recrean y proyectan, los fenómenos innovadores en el "periodo de despegue" del proceso evolutivo no se presentan dotados de un ritmo de continuidad, donde los conocimientos adquiridos siguen una permanente linea de mejoramiento de las propias expresiones. Los nuevos hechos constituyen aportes del mejoramiento general de la forma de vida, pero limitados y circunscriptos a actuar en esos momentos temporales (sin proyección de futuro).

Durante este período se emplea un extenso espacio de tiempo entre:

* el momento de concreción del conocimiento de un advenimiento de

nueva entidad.

y

* aquel capaz de proponer la introducción del mismo en el ámbito de la sociedad para incorporarse a su forma de vida.

Es de considerar en el "período de despegue" el transcurso de un "prolongado, excesivo lapso de tiempo":

entre

la instancia de determinación del conocimiento del hecho innovador y su consecuente crecimiento y desarrollo operativo:

- consolidación práctica del proyecto
- incorporación al cuerpo social como instrumento de mejoramiento de la forma de vida.

El prolongado tiempo necesario a la realización de las distintas facetas componentes de un proyecto, desde la propia motivación inicial hasta su incorporación práctica a la forma de vida de las sociedades, se traduce en su introducción al medio (caracterizado por la lenta dinámica de sus mecanismos) en imperceptibles modificaciones en el orden de convivencia y comporta-mental.

Los nuevos advenimientos del período de "despegue" no presentaban mayores dificultades de insertarse en el campo social, (llegaban ya conocidos y evaluados así como en sensible retraso respecto al momento del anuncio de existencia).

El acompasado ritmo seguido de los acontecimientos de innovación en este período (hacían su irrupción y se incorporaban a la forma de vida de la sociedad), reducían hasta hacer imperceptible su nivel de condicionamiento modifican-te sobre usos, costumbres y líneas de comportamientos, y ello se reflejaba en las escasas distorsiones provocadas en el ámbito de las relaciones de convivencia.

En este período de "despegue" la fluidez y naturalidad en el surgir de los fenómenos innovadores entraban insensiblemente a formar parte del modo de vida de la sociedad. No rendían necesario establecer fórmulas de introducción útiles a gobernar las eventuales distorsiones, provocadas por los nuevos hechos incorporados al medio.

* TERCER PERIODO.

Dinámica "acelerada" del proceso evolutivo.

La acumulación en el tiempo de una notable cantidad y calidad de conocimientos, han constituido una determinante base de documentaciones, intencionadas a estimular a un permanente crecimiento y desarrollo de los advenimientos de innovación extendidos a todos los órdenes de actividades humanas.

Este período representa las condiciones de la actualidad en vigencia. Se caracteriza por una brusca aceleración de las nuevas dinámicas, puestas de manifiesto con una continua proliferación de iniciativas diversificadas.

El incremento exponencial
en el desarrollo de nuevos advenimientos
configura un panorama distinto e ingobernable.
La "capacidad evolutiva"
ha adquirido la preeminente posición de dominadora
de las condiciones de la forma de vida,
influyendo con sus múltiples y diversificadas motivaciones
en manera relevante
sobre:

usos - costumbres – comportamientos - delicados mecanismos de convivencia.

Los condicionamientos generados por la prolífica y continua eclosión de acontecimientos innovadores, influyen en modo determinante la organización conceptual-aplicativa del espectro de actividades del cuerpo social. La incidencia de los nuevos fenómenos interviene cambiando con facilidad y en continuidad las reglas (regulan y encuadran las normas de convivencia), ocasionando distorsiones en las formas de comportamiento individuales y colectivas de relación.

Como ejemplo de la determinante acción condicionante ejercitada por los fenómenos de innovación en la actualidad, se citan algunos aspectos generales destinados a corroborar tal afirmación:

- * Notable incremento de nuevos conocimientos y propuestas en todos los ámbitos.
- * Aumento de la capacidad de innovación con la introducción de siempre nuevos instrumentos destinados a facilitar el desarrollo de las actividades.
- * Ciclos de nuevos tipos de tareas convertidas rápidamente en actividades dominantes.
- * Cambios trascendentes en el ordenamiento de las relaciones humanas provocados por el exaltante crecimiento y desarrollo de los medios de comunicación.
- * Mecanismos y estructuras en constante progresión técnica, establecen la posibilidad de configurar y ejercitar una completa acción de integración funcional del entero contexto planetario.

Este elemental elenco de aspectos condicionantes sirven a constatar el determinante nivel de influencia, generado por los nuevos factores sobre la forma de vida de la sociedad.

A su innegable función de mejoramiento contraponen una consecuente acción disociante, tendiente a desmembrar la indispensable cohesión del orden comportamental y de convivencia.

La vigencia del determinante nivel de condicionamientos
originados por los fenómenos evolutivos sobre el cuerpo social
en este tercer período,

provocan la
"imposibilidad de gobernar"
las consecuentes reacciones
(comporta-mentales - de convivencia),
a la
incorporación de los nuevos advenimientos.
Ello obliga a la creación de una entidad
dispuesta a cumplir con la función
de estudiar-analizar-orientar-conducir,
todos los aspectos concernientes a los efectos
resultantes del proceso de integración entre:
acontecimiento innovador - forma de vida de la comunidad.

CAPITULO 7.

Vigencia del actual periodo de "aceleración" del proceso evolutivo.

1.) Rápido incremento en progresión de la cantidad y calidad de los fenómenos de innovación.

La "capacidad evolutiva" del ser humano está ya viviendo una faz dotada de características particulares en cuanto respecta al veloz ritmo de manifestación, producción y puesta en circulación de la diversificada gama de nuevos advenimientos.

En todos los campos de actividades sociales es posible verificar la necesidad de agregar al desenvolvimiento de los normales planes productivos, un constante mejoramiento de todos los estratos de tareas intervinientes en la realización de cualquier tipo de función o artículo.

“Los conocimientos capaces de generar otros conocimientos”, han adquirido el nivel de constituir una dinámica multiplicadora de una "espontánea propia recreación". Las consecuencias conducentes de unos a otros (como un río recoge en su cauce los afluentes), se consuma con natural fluidez con la más razonable simplicidad, albergando en una lógica de sobreentendida continuidad.

La "espontánea recreación"
en la configuración de advenimientos innovadores
proclives a caracterizar la actual dinámica del período,
es de considerar en "aceleración evolutiva"
(un conocimiento genera múltiples y estos aún submúltiplos).

Esta condición da origen a un fenómeno
(basado en el continuo proliferar de esclarecimientos)
de "crecimiento y desarrollo"

dotado de un ritmo de acción productiva,

* del todo inaudito en el entero ámbito evolutivo.

* capaz de originar "cambios trascendentes" en los tiempos de

progresión de los hechos innovadores (conforman el proceso).

Por propia natural característica el proceso evolutivo sigue un de-curso a dinámica de acción continua, pero constelado de la más variada gama de irregularidades en su proyección temporal.

Por ello solo con relativa aproximación es posible determinar el "cambio" de tendencia de los mecanismos, destinados a activar un mas rápido crecimiento y desarrollo de la capacidad de producir advenimientos innovadores.

A partir de la mitad o la tercera parte final del siglo apenas superado, es posible indicar el comienzo de una neta línea dispuesta a encuadrar el comienzo de una "aceleración" en los tiempos de producción de nuevos conocimientos.

La progresión en constante incremento confirma el inicio de un período evolutivo caracterizado por nuevas condiciones dinámicas, proyectadas a distinguirse y diferenciarse netamente de los precedentes por el notable aumento de la velocidad en la sucesión de nuevos conocimientos.

Los nuevos conocimientos se suceden multiplicándose rápidamente configurando mecanismos de reproducción y proyección del todo particulares.

Es preciso reconocer a los fines de una correcta posición al respecto cuanto el módulo representado por la "capacidad de evolución", ha sufrido en las tres o cuatro últimas décadas un "cambio trascendente" induciendo a pensar en la instauración de un nuevo específico periodo o "faz de aceleración".

Condición avalada:

* A nivel de factor Tiempo.

Velocidad en la sucesión de nuevos conocimientos así como su consolidación y aplicación concreta.

* A nivel de factor Cantidad.

Rápida multiplicación de nuevos conocimientos a partir de una fluida recreación y proyección de los mismos.

* A nivel del factor Calidad.

El aumento de la cantidad de conocimientos repercute favorablemente en el esclarecimiento de aquellos con un rol de mayor importancia.

* A nivel de la continuidad de la aceleración del proceso.

Es la consecuencia lógica de la acción asociada de los factores indicados precedente-mente.

Este "cambio" trascendente de los mecanismos incrementa en modo notable la "capacidad de evolución" del ser humano, ubicándolo en la situación de "tomar conciencia" de las importantes modificaciones sufridas por el sistema.

La modificación dinámica obliga a re-ordenar los viejos esquemas y el modo de encuadrar la configuración de la forma de vida.

El viejo convencional modelo respondía en su momento a un ritmo de "cambios" re-asegurantes una cierta estabilidad de las normas y comportamientos de convivencia.

Es tan fundamental como imprescindible
tomar conciencia
cuanto la humanidad impulsada por una
desarrollada "capacidad de evolucionar",
se halla en los albores de un "trascendente cambio"
de todos los aspectos componentes de su forma de vida,
desafío ineludible de aceptar, afrontar y traducir
sin objeciones ni prejuicios
en propios notables insospechados beneficios.

La "toma de conciencia" implica comprender e interpretar en profundidad el determinante papel asumido por el proceso evolutivo en el actual período de "aceleración" de sus mecanismos proponiendo:

- De una parte la posibilidad de producir un fundamental "cambio" en todos los ámbitos proyectando configurar la forma de vida de las sociedades en un plano de notables mejoramientos, finalizados a conducirlos a un radical superamiento de viciados ordenamientos y organizaciones tanto de las relaciones humanas como de las actividades en general.

La base de sustentación ofrecida por una continua progresión tanto en cantidad como en calidad o importancia de los conocimientos, constituye un sólido fundamento dispuesto a transformar benéfica-mente la entera estructura y función de configuración de la forma de vida de los grupos humanos.

Beneficios ya prácticos en el ámbito de las actividades materiales, ya de convivencia en el campo de las relaciones humanas.

Las relaciones humanas estimuladas por los advenimientos innovadores destinados a romper barreras de incomunicación conducen a una orgánica composición del todo integrada.

- De otra parte la no preparación a recibir e incorporar adecuadamente a nivel social los nuevos advenimientos propuestos en continuación.

La ausencia de una entidad interesada a programar ordenadamente el justo y lógico insertarse y utilización de los conocimientos, crea serias condiciones de inestabilidad en el ámbito de las normas encargadas de regir los comportamientos y relaciones de convivencia.

Los acontecimientos de innovación en un período de "aceleración" incrementan el ritmo de introducción de nuevos conocimientos, dejados a su pandemonium libre albedrío. Ello provocará seguramente (dado su alto nivel de condicionamiento) un clima de confusión, de desorientación, respecto a los principios de ordenamiento de convivencia.

Aspecto donde se organiza y sustenta el natural equilibrio inestable de desenvolvimiento de la siempre latente precaria forma de vida de las sociedades.

Si bien el ordenamiento de convivencia de la forma de vida de las sociedades soporta "cambios evolutivos" re-conducibles a un necesario mejoramiento, se

presenta aun plena de falencias lejana de una justa y lógica configuración. En tal situación el proceso de adecuamiento se ve obligado a responder a una programación, capaz de contemplar contemporáneamente todos los aspectos en juego y en relación temporal con las características del momento.

Un ordenamiento orgánica-mente programado según las líneas del de-curso evolutivo, afrontará y resolverá integral y contemporáneamente todas las problemáticas surgidas de la índole de incidencia del proceso:

"cambios" de mejoramiento de índole material
"cambios" de mejoramiento de índole de convivencia.
en modo de permitir la estructuración y función de una "nueva forma de vida".

De las apreciaciones vertidas se deduce:

los fenómenos innovadores en el actual período de
"aceleración"

- o son suficientemente mas justa, lógica y razonadamente gobernados, orientados y guiados en la incorporación y función a la forma de vida de las sociedades, recurriendo a un mejoramiento integral de los ordenamientos materiales y de convivencia.

- o se caerá en un caos de confusión de los módulos rectores de principios de convivencia comporta-mentales y de relación convencionales en vigencia, quienes serán transgredidos arbitrariamente sin el necesario adecuamiento a las nuevas condiciones.

Transgresión de los fundamentos de convivencia provocado por el indiscriminado y desarticulado dominante inserirse de los advenimientos innovadores.

Los advenimientos materiales de por si (sin una orientada guía lógica dispuesta a otorgarle una justa ubicación y finalidad), constituyen instrumentos de evolución no indicados a establecer y dictar por propia cuenta las normas para una más precisa adecuada y funcional acción aplicativa.

Los nuevos conocimientos serán finalizados: primero a cumplir con la función de mejorar el tema específico tratado, segundo orientados y conducidos por una orgánica programación a ser parte de un integrado común denominador de "mejoramiento" (material y convivencia).

Los conocimientos como instrumentos
destinados a crear evolución
están al servicio de la misma
pero no disponen por propia naturaleza
de la propiedad de gestión de su función,
para seguir un determinado camino de eficiente y consciente
integración,
proyectado finalmente a mejorar el entero contexto de la forma de vida
(material y de convivencia-relacional).
Este aspecto es exclusivamente dependiente

de la voluntad, capacidad, condición,
"nivel de civilidad" adquirida del ser humano
y por ello único, directo responsable
de su posible mejor inserirse.

Otro aspecto contrastante indicador de la exigencia de un eficiente ordenamiento programático, proyectado a orientar y disponer convenientemente el campo de acción de los advenimientos innovadores, en el actual período de "aceleración" productiva de nuevos conocimientos; se presenta sobre el siguiente complementario plano de datos:

- o se concibe un ordenamiento programático de los hechos evolutivos en general capaz de actuar:

sin intervenir cancelando o censurando los nuevos conocimientos base única y esencial al sustento de mejoramiento de la forma de vida material, estructurando una organización según adecuados, coordinados flexibilizados mecanismos. Tal "entidad" conducirá integralmente el entero de-curso de los acontecimientos de innovación, acompañándolos de justas, imprescindibles modificaciones de adecua-miento (evolución coordinada). El "ente constituye el instrumento indispensable a mantener en equilibrio la eficiencia de los módulos de convivencia, fundamentos indispensables a sostener y eventualmente acentuar el "mejorar" la estabilidad de este importante factor interior, marcado de pronunciados altibajos al punto de rendir su de-curso inseguro e inestable.

- o se corre el riesgo de caer en manos del indomable devenir de la caótica dictadura, impuesta de la preeminente posición adquirida de los advenimientos innovadores.

La desorganizada y des-articulada irrupción de los advenimientos de innovación es caracterizada por:

* La indiscriminada, heterogénea identidad de las nuevas iniciativas.

* La natural condición de individualidad propuesta por cada conocimiento.

Cada conocimiento esclarece y resuelve su propio enigma, independientemente de su influencia sobre el restante contexto (se desinteresa por completo).

* El consistente caudal de advenimientos originados en un período de "aceleración" como el actualmente en vigencia, genera con la introducción de una gran cantidad de innovaciones una consistente

fuente de condicionamientos. Ello desencadena una marea de contradicciones en torno al fenómeno.

El modelo así configurado se presenta condimentado de hechos convulsos y desorganizados con fácil inclinación a conducir a la forma de vida de convivencia, relacional y comporta-mental, al degrado y consecuentemente a la desintegración.

La natural condición centrada en la individual especificidad de la propuesta y concreción en el esclarecimiento de los conocimientos, hace (por sus propias características) el proceso se desentienda de la finalidad de mejorar la forma de vida.

La utilización de los conocimientos a los fines de mejorar la forma de vida es una condición que a ellos no les atañe, no les pertenece como finalidad y por lo tanto no es justo ni lógico requerirlo.

Será necesario dirigirse a la calidad de los valores interiores humanísticos propiamente dichos o al civil criterio de su evolución de mejoramiento, para individualizar el efectivo responsable de organizar en el modo mas adecuado un ordenamiento programático, finalizado a orientar y coordinar el de-curso aplicativo de los fenómenos evolutivos.

Una justa posición de tomar en preeminente consideración
es aquella de no atribuir
a los advenimientos de innovación
(generoso dono de incalculable valor),
males en correspondencia exclusiva con
una carencia de organización de gestión
de la innata "capacidad de evolución"
de parte de la inepta condición humana interior.
Carencia indicativa de una grave falencia re-conducible al aún
propio limitado o incipiente desarrollo
del área de "civilidad" interior
(guía el desenvolvimiento
comporta-mental y de relación en el ámbito de convivencia).

Los conocimientos en sus imprevisibles y polifacéticas expresiones son por el mismo limitado objeto y finalidad (esclarecimientos específicos centrados sobre temáticas circunscriptas), como las partes aisladas de un rompecabezas. Tienen el determinante valor de ser indispensable en cuanto al resultado final del todo integrado (solo en la eficiencia de su completa configuración obtiene el éxito buscado).

Esas mismas partes mezcladas arbitrariamente entre si, representan una caótica e inconexa imagen. Si no compaginadas en la configuración del contexto integrado tienen un desarticulado significado.

Organizar y programar un adecuado método para ubicar las partes del rompecabezas ordenadamente hasta componer el entero cuerpo integrado, es una función de ser desempeñada por una entidad específica a tales efectos (ello no

atañe a las partes sueltas “conocimientos”).

La finalidad de ensamblar o relacionar
los conocimientos adquiridos
para hacerlos participes
de una más útil y empeñada funcionalidad integrada,
es tarea propia, exclusiva e indicada de ser concretada
por una desarrollada condición a disposición
de las mecanismos y valores de índole interior.
Solo a partir de su mejor utilización los
advenimientos innovadores podrán adquirir
el sentido humanístico puesto bajo el signo
"cambiar para mejorar".

La institución de una Entidad primaria ubicada en una privilegiada posición de
decisión en el fundamental estudio, análisis y ordenamiento programático de los
advenimientos de innovación, resulta un imprescindible instrumento rector para
afrontar y resolver las serias nuevas problemáticas surgidas de un proceso evolutivo
en vuelto en conocimientos en desencadenada procreación (se generan, crecen y se
desarrollan "aceleradamente").

Actualmente los conocimientos
se reproducen y recrean
a un ritmo extremadamente diverso
al observado en los ordenamientos
evolutivos precedentes.
Diferencia tan notoria de colocar a todo el contexto
en un plano de total revisión
de la posición convencional
en el afrontar la problemática del “cambio”.

El trascendente "cambio" operado de la dinámica impuesta por el generarse de
conocimientos, obliga a una seria re-actualización respecto a la capacidad de
incidencia de los mismos sobre la forma de vida.

Una profunda observación de la situación actual indica no ya proponer reformas a la
posición adoptada al momento respecto al fenómeno evolutivo (inoperante), sino una
verdadera transformación de la misma en relación con las nuevas características
presentadas por su desenvolvimiento dinámico.

Es necesario un "cambio trascendente" en la actitud a asumir respecto a los
advenimientos innovadores y sus consecuencias en su acción sobre la forma de vida

La determinante incidencia del alto nivel de condicionamiento de parte de los nuevos
conocimientos y sus consecuencias (fenómenos de innovación) sobre la forma de
vida, compromete seriamente su estabilidad funcional interna.

Se verifica imprescindible pasar de:

* Conocimientos adquiridos dejados a propios mecanismos en el modo de
inserirse (fases precedentes de progreso moderadas y controlables).

Han seguido niveles de expansión y ubicación lenta y paulatina dentro de un panorama social sin gran dificultad de adecuarse a las nuevas situaciones creadas. No han provocado comprometentes distorsiones en las funciones de convivencia.

* A instaurar una necesaria institución de ordenamiento de programación. Respuesta a un periodo de "aceleración" de los hechos innovadores, capaces de relacionar los conocimientos con una notoria activación y concreción de las propias propuestas.

La "aceleración" del proceso de crecimiento y desarrollo referida a la "capacidad de evolución" material.
ubica a esta innata condición
en un primer plano de distorsión no atribuible a períodos precedentes.
Afirmada en la prevalente dominante posición adquirida
ocupa la dudosa situación conceptual
en cuanto al tipo de influencia provocada
(utilidad - nocividad),
de evitar
volcando decididamente
el proceso hacia el sentido positivo de su función.
Tal finalidad de obtendrá
asegurando la regular estabilidad del precario ámbito
comportamental - de convivencia de la forma de vida,
en manos de una entidad
reguladora de la incidencia de los advenimientos.

Para volcar el proceso en este periodo de "aceleración" del crecimiento y desarrollo de la capacidad evolutiva, hacia el sentido de positivismo al cual de hecho esta destinado (cambiar para mejorar), es preciso crear un "ordenamiento de organización programática" como guía y tutela de la excelsa finalidad del fenómeno.

1.1.) Los nuevos conocimientos y la caótica incorporación de los mismos a la forma de vida de las sociedades.

El constante incremento de "nuevos conocimientos" cuya generación "acelerada" está destinada a perdurar asentada sobre sólidas bases da lugar a un período irreversible apenas comenzado.

Las peligrosas insidias nacidas de un indomable dominio "innovador" se hallan radicadas en:

* La continua y veloz diversificación y recreación de los conocimientos, esclarecidos y concatenados eslabonando cadenas predispuestas a crecer y desarrollarse rápidamente.

* La "acelerada" sucesión de los conocimientos de una misma índole substituyéndose unos a los otros en un corto lapso de tiempo (no se ha

tomado aun conciencia de la validez de un conocimiento, cuando ya es pronto a ser superado en la escala de valores de otro surgido de la modificación o mejoramiento del precedente).

Esta condición de cambio de mejoramiento en rápida y continua sucesión, provoca un irremisible e irreflexivo caos. La situación dejada al libre albedrío de los advenimientos de innovación, condenan a la forma de vida de la sociedad a extraviar el sentido común en la configuración de sus líneas comporta-mentales y de convivencia.

El sentido común no dispone del tiempo necesario para adecuarse y elaborar criterios-a posición, pues superado del devenir temporal de los acontecimientos en un constante suplantarse unos a otros.

La exaltan-te "aceleración" de los nuevos conocimientos generadores de los advenimiento innovadores no es de ignorar y menos de subestimar. Las nefastas consecuencias originadas por su dominante influencia surte los mismos des-bastantes efectos, de una interminable tormenta desencadenada sobre una desprevenida e inadvertida "forma de vida", des-articulándola, sumiéndola en un incomprensible laberinto en el ámbito de la convivencia.

El panorama se presenta completamente diverso si la tormenta como los "cambios de mejoramiento", son recibidos y afrontados habiendo puesto en acción preventiva, todas las medidas inducidas a formar parte de un sistema preparado en la gestión de conducir el de-curso del fenómeno.

Solo respondiendo a una ordenada organización programática, los efectos de la tormenta (o del bien orientado, benéfico y positivo "cambio de mejoramiento"), podrán ser superados y sobre todo bien utilizados sin hacer sufrir a la forma de vida el riesgo de ser constante y nociva-mente desvirtuada.

El "caos" factible de ser provocado por la multitudinaria "acelerada" generación de "nuevos conocimientos", es una consecuencia no ocasionada intencionalmente sino el resultado del el inconsistente, frágil accidentado equilibrio bosquejado al interno de las relaciones de los grupos sociales, quienes dominados de la "incivilidad" se presentan fácilmente propensos a la inestabilidad.

1.2.) factores primarios en sostén de la dinámica de "aceleración" en la generación de nuevos conocimientos.

Dos son los aspectos a tener en consideración:

* Velocidad en la realización instrumental de los esclarecimientos.
El desarrollo de una importante dotación de elementos utilizados por la investigación permite acortar sensiblemente los tiempos empleados en dilucidar los conocimientos.

* Incremento exponencial en el crecimiento numérico de nuevos conocimientos.
También en este caso el desarrollo tecnológico extendido a una amplia gama de instrumentos constituyen el apoyo esencial.
Los sistemas o métodos de esclarecimientos pueden ser actuados superando etapas mecánicas, con tan importante ahorro de tiempo como de precisa e infatigable asistencia.

Los mecanismos técnicos automatizados crecidos y desarrollados para dar lugar a la instauración de la dinámica del "período de aceleración", caracterizan el advenimiento de los conocimientos innovadores y constituyen un concreto, consistente punto de afirmación.
Tales bases permiten constatar y reconocer una estructura mecánica- funcional del proceso evolutivo, de atribuirle una acción de desenvolvimiento destinado a ofrecer continuidad al ritmo de los sistemas adquiridos, y de proyectar el incremento de la fórmula a lo largo del tiempo.

El período de "aceleración"
(caracteriza la dinámica en la generación de los nuevos conocimientos)

NO ES

el fruto circunstancial de acontecimientos temporarios o pasajeros.

Es de constatar en el fenómeno una condición adquirida
dotada de una infraestructura de base
(mecanismos-métodos instrumentos etc.),
intencionada a corroborar el afirmarse y prolongarse
de líneas de definir como permanente
en este tipo decidido de proceso evolutivo.

2.) La extensión del campo operativo.

Involucra los nuevos conocimientos y la continua expansión de las diversificaciones incorporadas al esclarecimiento de los mismos.

Constituye otro importante pilar sentenciado por el sólido inserirse del "período de aceleración" como dinámica de concreción de acontecimientos de innovación, reforzando y asegurando la instauración de este tipo de proceso.

Su espasmódica difusión esta dada por "la amplia extensión adquirida y a disposición con capacidad de abarcar todos los campos de las múltiples actividades".

El desarrollo de las estructuras materiales en sus múltiples manifestaciones dan fluido acceso a los conocimientos pues necesitan de estos para acrecer y mejorar su funcionalidad".

Los "nuevos conocimientos"constituyen un instrumento fundamental para cubrir las necesidades de crecimiento de una diversificada gama de actividades (se recrean, reproducen y multiplican gracias a los advenimientos de innovación).

El espectro avasallante de "nuevos conocimientos"
no se centra o agota en un limitado y
circunscripto círculo de bien definido contorno.
Cubre un siempre más vasto campo de funciones diferenciadas
continuando sistemáticamente a expandir su radio de acción,
impulsadas por el constante incremento
de nuevas iniciativas ofrecidas al consumo.
Responde y a su vez estimula la
creación de sucesivos advenimientos
en un circuito virtuoso destinado a crecer y
desarrollar en rápida progresión "nuevos proyectos".

La vasta área de todo tipo de actividades y funciones configura en acción integrada apartados específicos (productivos propiamente dichos) y de relación funcional (transporte-comunicaciones-promoción etc. etc.); constituyendo infraestructuras en constante progresión de mejoramiento.

Ello implica una dinámica de desarrollo en permanente crecimiento, que para satisfacer siempre "nuevas exigencias" necesita también apoyarse en lógicas consecuentes "nuevas iniciativas".

Bajo otro versante no menos importante se encuentran los "nuevos conocimientos" destinados a simplificar y facilitar mecanismos de regulación. De esa manera resultan mejorados en su funcionalidad (la capacidad de rendimiento) o reduciendo el costo de los artículos generados.

Los datos precisados constituyen ejemplos reducidos al extremo, utilizados con la finalidad de proyectar la idea de la enorme gama de propuestas siempre en búsqueda de nuevos conocimientos, para cumplir con necesarios programas de desarrollo.

La afluencia de una constante, importante masa de "nuevos conocimientos", adquiere por su cantidad y diversidad una gran capacidad de condicionamiento sobre la forma de vida de la sociedad.

El ritmo de aceleración en la irrupción de los nuevos conocimientos ha convertido:

* la secuencia fotográfica (estática) en la sucesión de los advenimientos innovadores en los módulos signados por los periodos precedentes,

en

* la secuencia cinematográfica (movimiento) cuya continuidad dinámica anula, cancela el tiempo existente entre una imagen y la subsiguiente.

La diversificada gama de conocimientos abarcando el total espectro cubierto por el entero cuerpo de actividades (sin límites aplicativos), se presenta como un instrumento en permanente expansión, pues elemento indispensable al desarrollo primario de proyectos.

Por otra parte los conocimientos una vez esclarecidos en sus fundamentos teóricos se concretan rápidamente en hechos materiales.

El constante incremento
de la extensión del campo operativo
es la directa expresión de la velocidad de
propagación en la creación de nuevos proyectos.
Ello amplía en modo ininterrumpido el campo de acción,
donde crecen y se desarrollan
siempre nuevos tipos de conocimientos
(a su vez alimentan en continua sucesión
iniciativas innovadoras consecuentes).

El continuo incremento de la extensión de la base de acción constituye un reflejo dinámico, del rápido proceso de generación, reproducción y recreación de los "nuevos conocimientos de toda índole".

El actual período de aceleración evolutiva
apoyado en la:

- * calidad, cantidad y velocidad de recreación de nuevos conocimientos
- y la
- * capacidad de extender en continuidad su campo de acción

es de considerar afirmado en su consolidación
un tipo de proceso dispuesto a
dar la necesaria imprescindible contribución,
al "cambio" de mejoramiento "trascendente"
del entero contexto de la forma de vida al alcance
de las sociedades

(tanto material - como de convivencia "comporta-mental - relacional").

3.) Las "influencias" o condicionamientos provocados por la introducción de los nuevos advenimientos y la forma de vida de la sociedad.

La rapidez y facilidad de incremento en la extensión del campo abrazado por los nuevos conocimientos, deja translucir un complicado panorama en el progresivo desarrollo de convivencia.

La notable "aceleración" de los advenimientos de innovación permite deducir cuanto el dominio impuesto por los condicionamientos provocados por los mismos sobre las características de la forma de vida, puede convertirse (sin un ordenamiento programático conductor de su incorporación al medio), en un serio factor de distorsión de usos, costumbres, comportamientos y relaciones de convivencia.

Las influencias provenientes de un muy diversificado campo de nuevos conocimientos expandiendo en continuación su radio de acción, actúan sobre todos los órdenes de la forma de vida.

Esas influencias condicionan en mayor o menor grado el desenvolvimiento de todos los sectores.

El constante aporte de nuevas iniciativas provocan una lógica consecuente modificación en las líneas funcionales obligadas a adecuarse a los últimos

acontecimientos.

Los fenómenos de adaptación a los nuevos advenimiento generan un estado de inestabilidad de los códigos generales, bajo cuyo ejido la sociedad organiza necesariamente las líneas comporta-mentales y de relaciones humanas.

Lineas de conducta sometidas a un manifiesto desequilibrio de las formas de convivencia, sujetas a seguir un proceso en paulatino incremento en su estado de confusa desorientación.

Los nuevos conocimientos si bien desarrollan su condicionamientos en pre-valencia, sobre todo aquello concerniente y relacionado con los "cambios" materiales originados por los mismos sobre la forma de vida, su acción de mayor relieve e importancia se revela en la capacidad directa o indirecta de influenciar y modificar los módulos comporta-mentales y de las relaciones de convivencia.

Los nuevos conocimientos
convertidos en hechos materiales
intervienen en un vasto campo de actividades sociales,
provocando con su acción
sobre usos, costumbres, ordenamientos de convivencia
(continuidad y aceleración)
- un campo extenso y en permanente expansión.
- un tipo de mecanismo en constante supera-miento.
- un modo de acción en rápida concreción y difusión en el medio social.
- una índole de condicionamientos modificantes.
Ello lleva del más funcional estado de "equilibrio inestable"
(se desenvuelve siguiendo el módulo mas
conveniente la forma de vida de los cuerpos sociales),
al de "desequilibrio descompensado" crónica-mente instaurado.
Tal condición conduce
lenta pero inexorablemente
al "degrado"
las condiciones comporta-mentales, convivencia-les, de relación.

Insensiblemente impulsada por el "degrado" dominante la forma de vida pasa del estado de "inestabilidad" al de "desequilibrio descompensado", siguiendo un de-curso de consecuencia característico de ese tipo de proceso.

El aumento del desequilibrio descompensado de los ordenamientos interiores una vez instaurado pasa inadvertido. La sociedad lo sufre sin rendirse cuenta de la proveniencia e intensidad del desorden.

La imprevisible o el inconsciente subestimar
los condicionamientos producidos por
los advenimientos innovadores en el actual periodo de aceleración,
en ausencia de un
"ordenamiento programático de organización
de de-curso del proceso evolutivo",
lleva a una no preparación comporta-mental de la sociedad.

Ello se traduce en una total dependiente sumisión al arbitrario dislocado, imprevisible, desorganizado devenir característico de la irrupción de los nuevos conocimientos. Conocimientos condicionantes en modo determinante (desequilibran-te) de las normas reguladoras de la inestable eficiencia funcional de la forma de vida interior y sus repercusiones en general.

La no consideración, la escasa o nula importancia atribuida a las influencias aportadas por los nuevos conocimientos concretados rápidamente en hechos materiales, toman cuerpo y acción entrando a ser parte de la común forma de vida de las sociedades.

Tal posición es tan ocultamente peligrosa como descuidar el no detectarla, porque incapaz de evaluar los desbastan-tes e incontrolables efectos disociadores y "degradantes", del inserirse indiscriminado de acontecimientos innovadores en un período de dinámica aceleración de los mecanismos evolutivos.

La promoción de nuevos conocimientos y el diversificado campo en continua expansión (se reproducen y recrean convirtiéndose en nuevos instrumentos materiales), gravitará cada vez mas seriamente sobre la "estabilidad" de la forma de vida de la sociedad destinataria de los advenimientos de innovación. La influencias al interno de las comunidades crecen y se desarrollan generando complementaria-mente repercusiones en el ámbito de "convivencia", en directa respuesta a las novedades instauradas.

La acción de relación de los nuevos conocimientos con la forma de vida, deriva hacia esta última la recepción de los efectos (influencias) ocasionados por los advenimientos innovadoras.

Las influencias provenientes de siempre nuevas situaciones provocan lógicos condicionamientos destinados a incidir modificando, las características de desenvolvimiento de los módulos de convivencia.

Los "cambios de mejoramiento" generados por los nuevos conocimientos con la clara y definida intención de proyectarse en beneficio de la sociedad, se convierten en una peligrosa incidia cuando la carente preparación cultural, la ausencia de una suficiente formación conceptual, no permiten absorber y adecuar con cautela y rigor las influencias derivan-tes de su uso.

Los condicionamientos emanan de advenimientos desconocidos cuya irrupción modifica por fuerza, el de-curso de la regular, convencional organización de convivencia.

Dos son los aspectos negativos proclives a acentuar la peligrosidad de las "influencias" surgidas de nuevos conocimientos, y de sus consecuentes derivados materiales en su dominante acción de generación acelerada.

* La ausencia de mecanismos reguladores del inserirse de nuevos conocimientos, en modo de no provocar modificaciones dispuestas a crear inestabilidad de convivencia al interno de la forma de vida.

* Una escasa o nula imposición a darse obligadas justas normas de evolución conceptual (mejoramiento de la configuración interior) necesaria a contrarrestar las tantas microscópicas imperfecciones, desaciertos y contradicciones emanadas de la innovación al estado virgen. Las negativas condiciones interiores en estancada y atrasada vigencia (incivilidad) continúan a ser el centro de la organización de los ordenamientos de convivencia (políticas- económicas, productivas, financieras, otros diversos módulos de relaciones sociales etc.).

La fragilidad e inmovilidad de los aspectos radicados en las características de la forma de vida convencional, hacen presente en la misma una notable debilidad respecto a todo aquello capaz de "influenciar" sus tradicionales modos de desenvolvimiento, y sobre todo la delicada funcionalidad de la insegura organización de las relaciones humanas.

* la ausencia de mecanismos reguladores.

* la escasa evolución o mejoramiento de las dinámicas internas encargadas de organizar el ámbito relacional de la forma de vida.

conducen

sin presentar mayores obstáculos

(de frente a las "influencias" generadas en un periodo de aceleración en la irrupción de siempre nuevos elementos materiales),

a un proceso de "degrado crónico" caracterizado por una dinámica desestabilizadora con incremento progresivo e irreversible sobre la forma de vida.

Las sociedades no desaparecen, continúan a funcionar o mejor a "di-funcionar" aunque el fenómeno del "degrado" (como lo hace regularmente una vez instaurado) continua paulatina, insidiosamente, sin prisa y sin pausa, a acrecentar su dominio. Las sociedades afectadas en general no se rinden cuenta de la presencia del fenómeno de "degrado", quien basa la posibilidad de incrementar su dominio en su gran capacidad de pasar inadvertido, de no dar pautas importantes de su acción extremadamente lenta e insidiosa para permitir identificarla y combatirla.

El lento devenir de los desequilibrios los convierte de compensados en descompensados, en un progresivo de-curso de sometimiento al consumo.

El "degrado" traducido en prolongado e insensible habito hace del fenómeno un proceso no percibido.

Si bien los efectos de los crecientes desordenes la sociedad afectada los siente y experimenta, no advierte su proveniencia encuadrando erróneamente él o los

responsables de la situación.

PARTE III

CONSECUENCIAS DE LA AUSENCIA DE UNA CULTURA DEL PROGRESO.

Muy amplio y diversificado resulta el espectro temático encargado de involucrar el panorama evolutivo.

Los numerosos aspectos componentes de la forma de vida (se relacionan para dar lugar a un mayor o menor nivel de organización social), necesitan ser sometidos a certeras vías para dilucidar, interpretar y orientar los de-cursos de sus proyecciones evolutivas.

La ausencia de una "Escuela de forma de pensar" específica y seriamente finalizada a los estudios y análisis, de las repercusiones de la entera gama de innovaciones sugeridas por el "progreso" (traducidas concreta-mente en continuación); crea un peligroso vacío de conocimientos de un ámbito de ser necesariamente colmado.

Los hechos evolutivos generados por el ser humano
destinados a cambiar permanentemente
las características de su forma de vida,
en un momento de rápida progresión de los fenómenos
en cada vez mas vertiginosa sucesión;
es preciso se estudien y analicen detenidamente en su acción consecuente,
en cuanto condicionan profundamente
lineas de conducta y comportamientos sociales.

La importancia de la ausencia de un tipo de "Escuela de forma de pensar evolutiva" es posible reconocerla en su real valor, enunciando algunos de los aspectos mas notorios (utilizados como de punto de referencia), dispuestos a estudiar y analizar la proyección provocada por los fenómenos evolutivos en cada una de las específicas temáticas.

Esta parte se propone citar y describir someramente algunos de los sectores mas destacados, necesitados de ser sometidos a estudios y análisis respecto a la entidad de su capacidad de condicionamiento interior (comporta-mental -de convivencia etc.). Ello permitirá un continuo monitor-aje de interpretación, evaluación y re-elaboración de sus de-cursos evolutivos, en modo de mantenerlos dentro de una actualizada eficiencia (neutralizar la acción influencian-te).

La "ausencia" de una definida y nutrida componente intelectual - científica de investigación y esclarecimiento (se ocupe del análisis y estudio de las dinámicas evolutivas), genera un dominante desconocimiento y con ello condiciones ingobernables de las nuevas lógicas, impuestas por los fenómenos innovadores en la forma de vida de convivencia, relacional y comporta-mental de la sociedad.

CAPITULO 8.

Los fenómenos evolutivos y su manifestación en los campos sociales.

1.) Los componentes genéricos mas notorios capaces de interesar la forma de vida.

En el esquema desarrollado presentado a continuación del encuadramiento sintético inicial, se trata de referir genéricamente los componentes mas relevantes del amplio campo de funciones y actividades de la sociedad (organiza y desenvuelve su forma de vida).

La finalidad es aquella de destacar en cada uno de los componentes y derivados, la ausencia de un bien definido y desarrollado módulo interesado seria y rigurosamente en estudiar y analizar en todas sus faces, el desenvolvimiento de los mecanismos evolutivos y sus consecuentes influencias sobre las características de la forma de vida.

Estudios y análisis evolutivos a cargo de una entidad (ocupe una prestigiosa posición en el consenso social), dispuesta a encanalar mecanismos interesados a anticipar y resolver los efectos consecuentes provocados sobre la forma de vida, con la introducción en su seno de los nuevos, diversificados y siempre mas numerosos advenimientos innovadores.

Es factible comprobar en un elemental análisis
del comportamiento asumido respecto a los fenómenos evolutivos,
el absoluto vacío o mejor desinterés
hacia esa problemática
dejada a su libre caótico, indescifrable albedrío.

Si con esta actitud se entiende admitir una total impotencia a establecer previsiones de algún tipo en el desarrollo y acción del de-curso evolutivo, se crea una inadmisibile posición. De tal modo se acepta el fatalismo de lo indomable, lógico en el ámbito de los fenómenos naturales extremos, no en aquellos generados por el ser humano de alguna manera factibles de ser regulados responsable-mente.

La intención de este sector es aquella de verificar y documentar como los apartados tratados adolecen de cualquier tipo de contacto analítico directo con alguna fuente encargada de dilucidar en razonada progresión lógica, el sentido de ser adoptado por cada uno de ellos ("cambiar evolutiva-mente") para adecuarse y mejorar sus funciones.

Hecho finalizado a procurar respuestas totalmente diversas y con otros niveles de exigencia respecto a las actuales.

Con la siguiente descripción se presenta constancia de:

si la búsqueda en tratar de dilucidar la futura proyección de las dinámicas evolutivas, alimentadas en continuación por nuevos dominantes conocimientos y concreciones materiales es inexistente, lo es aun más alguna intención de implantación de un "organismo programático" destinado a ocuparse de hacerlo.

2.) Discriminación de un elenco ejemplifican-te de factores generadores y receptores de influencias innovadoras al interno de las dinámicas sociales.

Los diversificados componentes citados y encuadrados en un arbitrario esquema de funciones integradas, proyectan y perciben influencias provocadas por los advenimientos de innovación. Estos embistiendo todos los ámbitos modifican la dinámica funcional de la forma de vida, adecuando el contexto involuntaria pero concreta-mente en modo tan accidental como cierto, generando "di-funciones" comporta-mentales y de convivencia.

- * Componente actividades productivas.
 - Propiamente dichas (Bienes de consumo).
 - De Comunicación (transportes-medios de relación).
 - Comerciales (de intermediación y distribución).
 - De organización y difusión (apoyo logístico-terciario).

- * Componente gestión y conducción.
 - Ideológica (política).
 - Ordenamiento administrativo (economía).
 - De índole financiera.

- * Componente "organización social".
 - Renovación de la configuración conceptual de la familia.
 - Renovación de los mecanismos formativos (educación-instrucción)
 - escolásticos.
 - del campo social integrado.
 - Renovación de los sistemas Sanitarios y Jubila-torios.
 - Renovación del sentido funcional de las actividades deportivas.
 - Renovación de la disposición estructural y funcional de los centros urbanos.
 - Renovación en las fuentes de necesidades primarias.
 - alimentación.
 - energía.
 - servicios públicos.

- * Componente "relación planetaria".
 - Renovación en la interacción universalizada de proyectos.

El inserirse de nuevos conocimientos en cada uno de los apartados genéricos seguidos de una progresiva proyección de "cambios de mejoramiento" de las funciones desplegadas, coincide directa o indirectamente con modificaciones al interno de la forma de vida provocadas por las innovaciones por ellos aportadas.

Con la introducción de nuevos conocimientos o advenimientos (acompañan las innovaciones conceptuales y técnicas, instrumentales o de ordenamiento y organización, aparatos técnicos, estructurales de diversa función etc.), resulta obvio deducir se crearán condiciones tendientes a re-diseñar formas de comportamiento y de convivencia.

El proceso evolutivo (el ser humano le da propias características), responde a una dinámica de progreso proyectado a incidir indefectiblemente en el contexto de su forma de vida.

Si una componente humana trajina con sus innovaciones a evolucionar (inteligencia-discernimiento, técnica), finalmente la entera forma de vida y no una parte material de ella, es arrastrada a proyectarse hacia nuevos planos de convivencia, relacionales y comporta-mentales.

El todo si bien con altibajos seguirá una línea coordinada de progresión. Perteneciendo a un indefectible curso evolutivo es lógico se proyecte en modo consensual (plenamente apoyado), en forma tal de inducir a todas las partes a responder a un programa capaz de asegurar la estabilidad dinámica de los múltiples componentes.

Más allá de inútil resulta contraproducente
configurar barricadas de contraposiciones conceptuales,
en defensa de "ordenamientos del pasado"
sosteniendo su intemporal vigencia.
En el actual periodo de "aceleración" evolutiva
tal actitud es factible provoque
una profunda y peligrosa, antagónica fractura desestabilizan-te,
porque responde a una posición forzada irracionalmente fuera de la realidad
(se desentiende de la característica natural de irreversibilidad
propia del proceso en progresión).

Por otra parte la "retrograda posición" cancela, anula en su obcecada e irreducible convicción, la necesaria disponibilidad conceptual a aceptar las nuevas condiciones evolutivas.

Así la "inmovilidad" de una retrógrada posición concluye por no considerar la imprescindible necesidad de establecer (afirmada en la indefectibilidad del progreso) un ordenamiento de organización programática a la introducción de los advenimientos de innovación.

Fundamental entidad de ordenamiento preventivo destinada a disipar las invadentes dudas, confusiones y desorientación del cuerpo social, en un periodo signado por la "aceleración" de los acontecimientos evolutivos.

Se aborda en somera descripción la predisposición del contenido evolutivo de cada componente en su incidencia sobre la forma de vida.

2.1.) Componente actividades productivas.

* Actividades productivas propiamente dichas.

La multitudinaria gama de actividades productivas (continúan a incrementarse y a extender su campo de acción), constituye un arsenal de infraestructuras técnicas, de instrumental, de aparatos, de métodos etc. en constante crecimiento evolutivo.

Las tareas manuales van siendo reemplazadas cada vez más rápidamente con dispositivos dotados de mayor función autónoma, simplificando tareas, aumentando

la capacidad productiva.

El "Cambio de mejoramiento" en la realización de las actividades productivas, después de una faz de substanciales y obscuras innovaciones de base, se halla lanzada en una acelerada y constante carrera finalizada a superar las líneas metódicas técnico-mecánicas de producción, y se desarrolla según una rápida sucesión de nuevos conocimientos encañalados en secuencias de innovación.

El acelerado desarrollo
de las instancias de mecanización técnica,
en concomitancia con la continua expansión del
campo productivo
provocado por el advenimiento de
conocimientos diferenciados,
amplían velozmente y sin pausa
un diversificado espectro de
nuevas actividades complementarias.

* Actividades de comunicación.

La trascendente transformación de mejoramiento experimentada por los medios de comunicación, han dado origen a un tan consistente mecanismo de conexión planetaria, de proceder a cancelar toda posibilidad de verificar algún tipo de aislamiento no provocado. Ha aumentado en forma exponencial los modos de traslado directo, relación audiovisual etc.) y reducido los tiempos de contacto de un punto al otro del planeta (del más cercano al más lejano).

Los medios informáticos con sus revolucionarios métodos audio-visuales, comunican en modo inmediato un punto de la tierra con cualquier otro, no importa ubicación e importancia, generando un modelo de interacción del todo desconocido poco tiempo atrás.

El trascendente desarrollo de los medios de comunicación
verificado con una amplia red de sistemas diversificados
(de pasajeros - carga - información - relación a distancia),
constituye un activo propulsor de dinámicas de interacción
proyectadas a abrir las puertas
a un campo totalmente nuevo
en el ámbito de la integración planetaria de las sociedades.

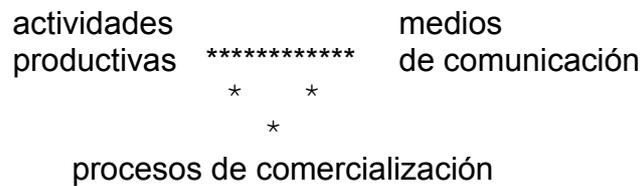
* Actividades Comerciales.

Los mecanismos comerciales impulsados de los radicales "cambios" operados en los campos "productivo y de las comunicaciones", han modificado su orientación dinámica adecuándose a las necesidades y requerimientos impuestos por los componentes guías (actúan como indicadores del camino a seguir).

Los "cambios de mejoramiento" de esta componente son una ineludible consecuencia, aceptada con beneplácito. El amplio margen de ventajas y extensión así como el gran desarrollo presentado por las componentes bases del sistema,

hace necesario una permanente reorganización atenta a cubrir las variables de siempre nuevos tipos de transacciones.

La pirámide invertida



involucra sincrónica-mente a la entera estructura en una coordinada dinámica de "cambios de mejoramiento".

El proceso de comercialización
(transacciones de intercambio)
se halla en constante renovación de sus dinámicas funcionales,
con la finalidad de colmar el incesante incremento
del caudal de operaciones en juego.

* Actividades de organización y difusión.

Consecuente al notable crecimiento y desarrollo de los tres componentes precedente-mente citados, se completa el cuadro incorporando el mas joven (pero ahora ya indispensable) nuevo "servicio logístico".

Servicio capaz de otorgar al panorama evolutivo las características de un proceso fundamentalmente coordinado en sus aspectos funcionales esenciales, confirmando la consolidada consistencia de base de la dinámica de "aceleración".

Este cuerpo ha adquirido una estructuración y funcionalidad (incipiente hasta poco tiempo atrás), proyectada a desarrollarse notablemente alentado de las exigencias necesarias a cubrir un vacío funcional, cuyo creciente valor e importancia ponía en peligro el adecuado equilibrio evolutivo, respecto a un desencadenado incremento del entero paquete de "actividades productivas".

En continuo mejoramiento ha adquirido la capacidad necesaria al punto de constituir un aparato de ordenamiento logístico, dispuesto a relacionar rápida y estrechamente las restantes y centrales componentes productivas, habiéndose insertado por propio peso de importancia como un instrumento indispensable a cerrar el circuito de actividades generadoras directas de riqueza.

Su posición de eficiencia le permite intervenir en modo decisivo en el acceso de una sociedad a mejores condiciones de vida.

El rápido desarrollo e importante posicionamiento
adquirido por las actividades pertenecientes a las
funciones de apoyo logístico
(terciario)
indicadas a cubrir nuevas necesidades en el campo productivo,
afirman las razones de sostén de
las sólidas bases de sustento
del criterio indicador del fenómeno de "aceleración"

del proceso evolutivo.

2.2.) Componente gestión y conducción.

- * Ideológica (política)
- * Ordenamiento administrativo (economía).

Estos componentes pueden ubicarse en una situación bastante aproximada en relación al nivel de su contenido evolutivo.

Encargados de la conducción y del ordenamiento material a la guía del desenvolvimiento de la forma de vida de las sociedades, si bien en sus módulos estructurales y funcionales han dado algunos signos de renovación, estos se han demostrado de escasa entidad al punto de poder considerarlos no a la altura del mejoramiento actuado en el campo productivo.

En la política y en la economía prevalece una línea de confusa desorientación de "inmovilidad", originada en las dudas y temores surgidos en estas responsabilizadas temáticas, en asumir características de presión ideológica en el afrontar un necesario profundo "cambio".

"Cambio" necesario pero ya en profundo retardo en proponerse y realizarse, en el ámbito de las posiciones conceptuales y en las configuraciones estructurales y funcionales.

Estructuras y funciones si bien eficientes y suficientes hasta un cuarto de siglo atrás muestran claras señales de envejecimiento respecto a los nuevos mecanismos evolutivos, al punto de demostrarse ineficientes e insuficientes a desempeñar sus importantes actividades.

El envejecimiento estructural y funcional
de los centro más importantes de
conducción y gestión política- económica,
se manifiesta por una evidente in-eficiencia - insuficiencia
en el cumplimiento de las fundamentales actividades
de conducción y ordenamiento.

Seguramente en el determinante ámbito de conducción y gestión, el "cambio" puede convertirse en un serio riesgo como agente causante de profundos desequilibrios funcionales, conducentes a peligrosas contraposición en los niveles de los mas altos poderes.

Reconocidas a estos componentes las grandes dificultades de afrontar en la introducción a un contexto de "cambio", los sistemas en ejercicio se han ciertamente estancado en posiciones correspondientes a necesidades de otros tiempos.

Por su estructuración y función no se encuentran preparados a actuar sobre los nuevos e imperiosos mecanismos impuestos por las dominantes innovaciones (están transformando de por si en modo trascendente la forma de vida del entero planeta).

El "envejecimiento" es caracterizado por la incapacidad de gestión de formas dinámicas y contextos, sometidos cada vez más rápidamente en todos sus frentes a

profundos “cambios”. Los modelos utilizan arreadados módulos convencionales cuyas esencias mantienen la misma ideológica estructura del entero siglo pasado.

Existe una distancia cada vez más difícil de colmar entre las superadas disputas y contraposiciones ideológicas y el trajinante, acelerado incremento de transformación evolutiva en cuyo incontenible accionar se ve involucrado el entero reparto de actividades productivas.

En realidad las convencionales
fórmulas políticas-económicas
han dejado de ser los entes dirigentes dotados de total
autoridad,
encargadas de conducir todos los movimientos
concernientes al entero espectro de actividades sociales.
Han cedido por propia impotencia
el dominio de los nuevos acontecimientos,
al arbitrario albedrío del aba-sallan-te devenir
de los advenimientos de innovación.

Se hallan detenidas en la encrucijada conceptual de la lucha ideológica la política y de las bases científicas convencionales la economía, con la presuntuosa certeza de haber propuesto perdurables precisas fórmulas respecto a las necesidades requeridas.

El prestigio adquirido en precedencia ha convencido erróneamente a estas componentes, de ejercitar la mayor eficiencia posible “conservando inmutables” las estructuras y funciones mantenidas de siempre.

Ello las ha llevado a estancarse a perder contacto con una realidad predispuesta a “cambiar” rápidamente.

La velocidad en la sucesión de los advenimientos innovadores, el permanente incremento de los campos de acción productivos, de las comunicaciones, aquellas comerciales, logísticos etc. contrastan con las complejas, engorrosas, contradictorias e inseguras estructuras políticas y económicas. Estas se demuestran claramente ineficientes, incapaces de la gestión y conducción en modos y tiempos adecuados (con el equilibrio de decidir en forma suficiente) de las relevantes funciones a cargo.

La crisis evolutiva de las ciencias políticas y económicas (in-eficientes en conducir y ordenar el de-curso de desenvolvimiento de los fenómenos innovadores), se pone en neta evidencia ante la pasividad demostrada por estas componentes en el afrontar las nuevas problemáticas, exponiendo una bien definida incompetencia en individualizar las soluciones mas adecuadas.

Según inadecuadas fórmulas de configuración no es lógico continúen a apoyar sus convicciones en la creencia de responder a posiciones fundadas en ideales concepciones, probablemente de ser discutidas y practicadas laboriosamente utilizando un indefinido tiempo.

Bajo este aspecto es de considerar con particular atención cuanto esa actitud era posible (permitía disposiciones y luchas intelectuales), cuando la evolución de la forma de vida de la sociedad respondía a períodos de lenta o muy lenta progresión de nuevos conocimiento y de progreso material.

La política y la economía recuperarán una posición de vanguardia

llevando a cabo una trascendente obra de transformación conceptual de sus estructuras y funciones, en modo de re-actualizarse adecuadamente a los rápidos y dominantes "cambios evolutivos".

Una justa "transformación" les permitirá llenar el ineficiente vacío evolutivo ocasionado (capacidad de organizar, gestión, dirigir el actual equilibrio dinámico de la forma de vida), y así cumplir con suficiencia la fundamental finalidad de conducir y ordenar la acción guía de la sociedad.

2.3.) Componente organización social.

* Renovación en la configuración conceptual de la familia.

La unidad convencional numérica del cuerpo social representada por la "familia" es una entidad fundada en normas y principios mantenidos incólumes en el tiempo, como si su estructura y funcionalidad respondiese a ineludibles parámetros religiosos y no a una entidad expuesta a "cambiantes humanas realidades evolutivas".

Las modificaciones evolutivas ambientales antes o después terminan por crear nuevos condicionamientos, sometiendo indefectiblemente de una manera u otra (arbitraria o accidentalmente) al contexto familiar a sufrir variaciones en los fundamentos comporta-mentales, relacionales, de convivencia.

La "familia" y la completa dinámica de sus relaciones internas experimenta en los ciclos evolutivos, modificaciones de adecua-miento a los cambios rectores producidos en el entero ámbito de la forma de vida de las sociedades, Tal mutación rinde de por si imposible tratar de mantener conceptual y sobre todo aplicativa-mente la vigencia de un "modelo inmóvil", en búsqueda de preservar supuestos defectuosos condicionamientos originados en las actuales circunstancias.

No es importante ni de utilidad discutir si los "cambios" sufridos a lo largo del tiempo han sido en positivo o en negativo a la relación interior, en tanto no es posible evitar estos se produzcan condicionando directa o indirectamente los modos de función de la entidad familiar.

La imposibilidad del "no cambio" (de poder mantener inmóvil el sistema), produce la ineludible consecuencia de la indefectible necesidad de adecuar el tipo de relaciones de convivencia, a los siempre nuevos modificantes condicionamientos externos.

Para adecuarse a los mecanismos de "cambio" es imprescindible la presencia de un ordenamiento funcional interno, dotado de capacidad de flexibilidad y motivado primordial-mente a restablecer el equilibrio en el juego de relaciones, cuando caen

bajo el influjo de influencias desestabilizantes de superar.

Estos mecanismos surten el efecto esperado o al menos atenuar las consecuencias en las divergencias de enfoques, buscando nuevos planos de equilibrio y no tratando de restablecer o re-imponer reglas ya no compatibles con las nuevas situaciones, ajenas a las diversas condiciones puestas en juego.

Sostener con plena convicción
cuanto en algún ciclo de su historia evolutiva
la "familia" haya alcanzado la mas perfecta simbiosis de relación
es una imaginaria posición.

Posición en relación a la necesidad de
apoyarse en la idealización de una entidad
a la base de la configuración emotiva, afectiva
y de proyección personal,
colocada en el mas significativo primer plano
entre los múltiples aspectos componentes
de la forma de vida de las sociedades.

Pensar cuanto el ordenamiento funcional de la "familia" haya alcanzado en algún momento de su trajinado "pasado" el culmine de perfección insuperable, de mantener como un modelo in-modificado e incontaminado suma de su realización aplicativa, es una inconsistente idealización del todo imprecisa. Esta apreciación es factible corroborarla con un riguroso y no interesado análisis de las múltiples problemáticas no resueltas.

Las problemáticas si bien bajo distintas coreografías continúan a re-proponerse configurando modos de comportamientos, caracterizados de irreverentes e imprevisibles vuelcos involucrantes a largo del tiempo y sin solución de continuidad, las relaciones humanas de índole familiar.

Si bien la estabilidad del ordenamiento familiar esté atravesando un período de marcado desequilibrio funcional, ello no significa en algún modo haya alcanzado en el "pasado" niveles de suficiente perfección.

En realidad las relaciones al interno del grupo "familiar" jamas han llegado a darse una arquitectura aplicativa, de aproximarse a la ideal concepción percibida bajo el signo de la imaginación.

La concreta funcionalidad familiar ha propuesto serias falencias operativas (no han encontrado respuesta en el tiempo), cuyas múltiples incógnitas sometidas a una inferrable sucesión de hechos indomables, se traducen en una permanente inestabilidad característica del modelo en su de-curso.

En realidad la argumentación de acercarse a la posición más justa es:

la familia, atravesando todos los tiempos evolutivos hasta llegar al presente, ha atravesado períodos dotados de mayor y menor equilibrio funcional. Es necesario se organice evolutivamente para cubrir notorias e importantes deficiencias, y proyectarse a obtener grandes márgenes de mejoramiento.

Los aspectos arbitrarios y contrapuestos (no rigurosa y ecléctica-mente estudiados y analizados y eficientemente resueltos), hacen de la "familia" como entidad un cuerpo frágil demasiado dependiente de factores irracionales, suficientes a facilitar su muchas veces incomprensible desintegración.

La familia es demasiado expuesta a situaciones y reacciones imprevistas, para considerar haber alcanzado en algún momento y en líneas generales un específico equilibrio de función. El transcurso del tiempo parece haber perpetrado la carencia de confianza en el modelo.

El módulo vigente en la configuración
de las relaciones al interno de la "familia"
necesita sufrir "cambios" conceptuales y funcionales
de actualización
(con mayor claridad y eficiencia definan
principios y fundamentos),
según un orgánico programa producto de
rigurosos estudios y análisis.

El resultado obtenido dará origen a un nuevo, innovador ordenamiento
en la consciente intención de mejorar en
modo trascendente la concepción vigente,
tan fantásticamente ideal como fuera de la presente realidad.

* Renovación de los mecanismos formativos (educación e instrucción
en general).

La educación escolástica en continuidad dinámica con una ecléctica y
actualizada instrucción del entero cuerpo social, sobre temáticas
fundamentales referidas a una más equilibrada y sabia configuración de la
forma de vida, son también de considerar factores relegados a un cuadro
formativo dominado por la inmovilidad".

El entero contexto se asienta y funda en la convicción de mantener estructuras y
funciones ancladas a un prestigioso "pasado".

El sistema pese a algunos tentativos reformistas de actualización, permanece
enclaustrado a programas y métodos cuyo valor intrínseco no se ponen en duda,
pero ya no en condiciones de acompañar, seguir, comprender y aceptar las nuevas
realidades.

Nuevas realidades no importa cuanto positivas o negativas se presenten a los ojos
de quienes las juzgan, en tanto entran a formar parte del juego indefectible de la
proyección de la forma de vida humana, y por ello de aceptar y conducir hacia metas
distintas a las convencionales existentes.

Los ordenamientos de educación - instrucción
en todos los planos informativos - formativos
(escolásticos y del entero cuerpo social)
son de configurar y programar en modo tal,
de proponer a la entera comunidad los instrumentos necesarios
a afrontar

los permanentes nuevos condicionamientos,
provenientes
de la introducción acelerada de advenimientos innovadores.
Los nuevos medios influyen decididamente la forma de pensar,
rindiendo en consecuencia
desactualizados y confusos
principios y fundamentos bases a una equilibrada convivencia de relación.

La confusa desorientación invade los ámbitos comporta-mentales, de convivencia y de relación de los cuerpos sociales, consecuente a un proceso evolutivo en aceleración. Ello hace necesario o mejor imprescindible una eficiente acción informativa - formativa de suficiente preparación de la comunidad, a un uso racional de todo aquello de innovador puesto a su contacto.

La frecuencia de los contactos con elementos en correspondencia con la "aceleración evolutiva", convierte en incomprensible y caótica la gestión de nuevas y diversificadas influencias surgidas de la impactante dinámica innovadora. La dinámica se extiende a todos los campos de actividades, desarrollándose además según una continua y acelerada expansión abordando los mas diversos e inexplorados territorios (incrementando permanentemente su radio de acción). Los mecanismos evolutivos con un de-curso proyectado al insertarse de continuas novedades, actúa provocando determinantes condicionamientos de la forma de vida.

Una sociedad formativa-mente no preparada a amortizar los efectos con una adecuada conducta operativa, cae bajo el dominio de la inestabilidad comporta-mental y de relación de convivencia.

La no preparación se traduce en efectos disocian-tes
respecto a las normas rectoras y vigentes
de usos, costumbres, principios y fundamentos
al centro cultural de un equilibrado
desenvolvimiento individual y de conjunto.

Es suficiente observar los resultados provocados por un ciclo de aceleración innovadora sobre la forma de vida, para constatar las modificaciones comporta-mentales y de convivencia derivadas de la total no preparación de los enteros cuerpos sociales, en absorber, adecuar y reducir los lógicos desequilibrios generados por la introducción de los nuevos advenimientos.

En pasados ciclos evolutivos las sociedades no tenían la necesidad de ser "formadas" en el ámbito de los advenimientos de innovación, simplemente porque estos no proponían por su cantidad, asiduidad, velocidad de concreción y de inserción en el cuerpo social, influencias consistentes sobre la forma de vida.

En el período actual reconocido por una "aceleración" en la concreción de nuevos advenimientos, se hace preciso para salvaguardar el lábil equilibrio inestable de desenvolvimiento de los hechos comporta-mentales, de convivencia y de relación, la presencia de una Entidad convenientemente estructurada.

Un Instituto destinado a ocuparse en establecer un eficiente y preparado

contacto (acción formativa referida a una adecuada instrucción para un correcto consumo), capacitada a relacionar correctamente la entera comunidad con los nuevos instrumentos innovadores.

Respecto al campo de la instrucción escolástica propiamente dicha, es preciso centrar la acción en "nuevos módulos innovadores" de tipo educativo y aplicativo en los sistemas de enseñanza-miento.

Los sistemas de enseñanza-miento y aprendizaje se verán obligados a involucrarse en producir importantes "cambios de mejoramiento", haciendo uso apropiado de las innovaciones tecnológicas.

Los revolucionarios medios de transmisión audiovisuales abren las puertas a concebir y abordar una trascendente transformación en el ejercicio de la metódica de enseñanza-miento. Con la colaboración de esos instrumentos se facilita la elaboración de nuevos, totalmente distintos métodos para impartir y adquirir conocimientos.

Con el empleo de los nuevos
medios audiovisuales a disposición
utilizados según propias amplias capacidades de función,
es factible configurar una integrada nueva, diversa
metódica en la transmisión y adquisición de conocimientos
(enseñamiento -aprendizaje).

Los nuevos medios disponiendo de características
trascendente-mente innovadoras
se presentan en condiciones de "cambiar" radicalmente
los sistemas de instrucción convencional
actualmente existentes.

* Renovación de los sistemas sanitarios y jubila-torios.

Los sistemas Sanitario y Jubila-torio constituyen dos bases substanciales de la configuración de una forma de vida evolucionada.

La estructura y funcionamiento de los mismos responden a ordenamientos conceptuales convencionales vigentes desde los momentos de su introducción. Habiéndose prolongado excesivamente en esas condiciones y dadas las dificultades y evidentes deficiencias en sus desenvolvimientos actuales, requieren un consistente "cambio de mejoramiento".

"Cambios de mejoramiento" de no proyectar sobre reformas realizadas en continuación (a partir de la misma base conceptual no han resuelto las mas serias y comprometen-tes problemáticas), sino de una "trascendente transformación" conceptual en la configuración de los sistemas.

Estos aparatos continúan a funcionar según el mismo criterio de organización de sus inicios, instancias en cuyo momento era suficiente o no se conocía el nivel de eficiencia ofrecido por los sistemas a lo largo del tiempo.

El tiempo transcurrido ha demostrado
cuanto las expectativas generadas en la eficiencia del modelo aplicado,

se revela al acto de los resultados
ofrecidos en su de-curso temporal
causa de indomables, graves desequilibrios funcionales y económicos.

Tal espectro grava
en el mantenimiento de estos servicios
a causa de un evidente
envejecimiento y des-actualización de sistema.

No se pone en duda la necesidad de la presencia de estos servicios en una sociedad evolucionada, simplemente en preciso reconocer no responden a un adecuado mecanismo de función.

Las prestaciones de tan fundamentales servicios ejercitadas forzosamente según una única e inicial in-variada modalidad conceptual, demuestran seria incompetencia en aplicarse a las circunstancias actuales (ocasiona abismales déficit económicos. Necesitan en consecuencia ser "trascendente-mente transformadas" en su configuración estructural y funcional.

A la luz de la realidad actual los sistemas Sanitario y Jubila-torio, constituyen aparatos de imprevisible gestión estructural, funcional y económica. Resultan incapaces de respetar parámetros entre los gastos ocasionados y el nivel de las necesidades surgidas de las siempre diversa entidad de las prestaciones ofrecidas.

La permanente incógnita acumular -erogar -rendimiento, acentuada por el incremento de la expectativa de vida (evolución) y la ausencia de "cambios de renovación trascendente", en la configuración estructural conceptual de base de funcionamiento de los sistemas, ha llevado a los mismos a colocarlos en un agobiante plano de continuo incremento deficitario en sus diversos campos de gestión dinámica y económica.

Posición convertida en un peso insostenible, insoluble carga, además de demostrarse insuficiente e ineficiente en el cumplimiento de sus finalidades, condicionando en modo determinante-mente serio y negativo la calidad de la forma de vida.

Los ordenamientos conceptuales
esencialmente no modificados desde sus iniciales introducciones
rectores de las funciones
de los sistemas Sanitario - Jubila-torio,
muestran un constante y desequilibrado incremento
de las incontrolables supererogaciones
necesarias a sustentarlas,
signos evidentes de insuficiencia - in-eficiencia
(deficitaria planificación de la gestión).
Ello induce a la necesidad de una
"innovación trascendente"
de las bases conceptuales de configuración de los sistemas
(requieren o mejor proclaman una justa y mas funcional sustitución).

Las serias anomalías (caracterizan y acompañan a los sistemas en vigencia) no son causadas por decidías funcionales factibles de ser corregidas, sino por la inexistencia de nuevas trascendentes orientaciones programáticas inclinadas a concebir un plano dotado de "cambios substanciales".

El nuevo programa tomará como punto de referencia las nuevas y mutadas condiciones de la forma de vida, así como las experiencias deficitarias expuestas por las "di-funciones" de los sistemas existentes, promoviendo profundos "cambios de mejoramiento" en la disposición de los mismos.

"Cambios trascendentes" con necesarias modificaciones de sistema.
Los campos estructural, funcional y económico son acosados por graves contrastes al interno de sus obsoletos ordenamientos.

Los proyectos convencionales aparecen envejecidos al punto de resultar inconciliables con algún tipo de "reforma".
Estas como se ha comprobado una y otra vez producen efectos paliativos, sin posibilidad de obtener resultados más importantes y decisivos en el imprescindible mejoramiento del sistema.

Los ordenamiento rectores de la función de los sistemas Sanitario y Jubila-torio han agotado toda posibilidad de resolver con la necesaria competencia, los profundos desfajases generados en la orientación de su dinámicas.

Solo bajo un nuevo y diverso enfoque conceptual será factible afrontar problemáticas internas traducidas en una crítica e insostenible gestión.

La evaluación de la funcionalidad integral en el desenvolvimiento de los sistemas Sanitario y Jubila-torio desde su instauración a los actuales tiempos, deja un amplio margen en favor de un imprescindible "cambio de mejoramiento".

La trascendente transformación conceptual
imprescindible a lograr eficiencia en los ordenamientos
Sanitario - Jubila-torio,
es la mas acertada solución factible
para suplir modelos operativos portadores
de graves falencias de composición y ejecución.

Los hechos se traducen en la improvisada y deficitaria gestión de los servicios en cuestión,
y conducen a los consecuentes :

- Nivel de in-eficiencia-insuficiencia de los servicios.
Los servicios no llegan a cubrir por entero los justos requerimientos de los usuarios.
- Insostenible mecanismo económico.
Los servicios se encuentran en la imposibilidad de encuadrar y mantener en equilibrio el nivel de las supererogaciones.

Uno de los puntos fundamentales de la nueva programación abordará el estudio y la mas correcta solución, de las comprometidas eventualidades (no previstas ni factible de hacerlo) presentes durante el de-curso de los desenvolvimientos de sistema realizados durante el largo periodo (sistema jubila-torio).

Es preciso desarrollar un integral elenco de factores preventivos para eliminar

eventualidades no proyectadas, previstas o tenidas en suficiente consideración o también fruto de graves imperfecciones conceptuales del ordenamiento en vigencia, (respecto a las siempre nuevas condiciones generadas en el de-curso temporal) en condiciones de provocar sería inestabilidad en la forma de vida.

Las numerosas e importantes falencias
expresadas por los ordenamientos en vigencia
se han demostrado durante su de-curso no merecer confianza
aplicativa
Los servicios responden a una construcción
sustentada en inconsistentes factores
(no encuentran serias y responsables
respuestas con el transcurrir del tiempo).

Los sistemas Sanitario y Jubilatorio son servicios necesarios, probatorios de la efectiva o menos "capacidad evolutiva" (en tendencia cambia y se mejora) no autorizada a detenerse y continuar a alimentarse, con reformas inocuas u ordenamientos de considerar decididamente un fracaso para estos tiempos.

La actitud de transformación implica la instauración de "cambios trascendentes", destinados a "mejorar" la "di-funcionalidad" y estancamiento de sistemas sumidos en un convencional atraso, en modo de re-proponer una configuración integralmente eficiente y suficiente.

Esta otra etapa constituye quizás un paso más en el largo camino de "mejoramiento" evolutivo, imprescindible de transitar en búsqueda de la meta "justa y lógica" (se ignora aun cuanto sea distante o lejana).

* Renovación del sentido funcional de las actividades deportivas.

La posición ocupada en el ámbito social por los juegos y actividades deportivas en general (de destacada y privilegiada notoriedad), es de someter a una seria re-dimensión evolutiva re-ubicando a este sector en un plano mas lógico, respecto al exagerado prestigio alcanzado en la desmedida exaltación de sus valores.

Si bien las prácticas deportivas van motivadas y estimuladas en relación a los beneficios por ellas producidas en el ámbito de la recreación, la salud, la distensión y el entretenimiento, es preciso re-planificar su sobre-valorado nivel de incidencia en el campo "profesional". Gracias al desarrollo de ese medio se ha creado una máquina económica tan incentivada como re-valorada, al punto de colocar a estas actividades en un plano de valores no correspondiente (excesivo) con una justa posición social.

Las profundas distorsiones conceptuales-funcionales
sufridas en el ámbito de las actividades deportivas,
han llevado a un exagerado
nivel de valor social
a este tipo de manifestaciones
(sobrestima),
en nada relacionado con una
distendida-sana-complementaria anónima práctica física.

Las visibles distorsiones "degradantes" de la correcta funcionalidad de las actividades deportivas, las convierten en un instrumento de consumo destinadas a destacar (llevando a la notoriedad), la importancia adquirida en la realización de sus tipos de prestaciones.

Las citadas distorsiones son provocadas por la incidencia de diversos factores:

- La meritocracia profesional promotora del valor en la obtención de la perfección técnica (importancia del resultado obtenido).
- El elevado, irracional, desproporcionado compenso estipulado para las prestaciones "profesionales".
- Incentivo industrial en el consumo de artículos relacionados con el deporte.
- Considerar los eventos como las metas más preciadas de alcanzar.
- Configuración de una estructura mediática al desarrollo de los propios fines, de imponentes dimensiones económicas.
- Capacidad de centrar la atención sobre eventos deportivos, desviándola de otros tipos de acontecimientos de mayor y más seria importancia.
- La excesiva exaltación de la personalidad deportiva triunfante.

Estos son algunos de los factores introductores de aspectos contradictorios, suficientes a presentar la capacidad de producir influencias "degradantes", sobre la esencia funcional encuadrada en la realización de las actividades físicas deportivas.

Si las actividades deportivas se practican
no para recrearse, divertirse o motivar la salud corpórea,
sino como probable antesala del acto de profesionalizarse
(demostrar capacidad competitiva)

o

ganar prestigio personal y material a nivel de resultados obtenidos,
la esencia de los principios bases
de estos tipos de manifestaciones físicas,
no se presentan superados sino desvirtuados
en sus principios y finalidades operativas .

El "mejoramiento" o el supera-miento de la estructura y función de una actividad deportiva, tiene la finalidad primaria de producir "cambios" valorizantes de índole conceptual sobre la esencia de los principios originales, de considerar al centro de los fundamentos bases.

Desvirtuar significa modificar alterar la esencia de los principios de base y ello coincide con el abrir el camino de ventajas de índole "degradante", sin alguna relación con las finalidades funcionales de la o las actividades físicas deportivas propiamente dichas.

Resulta incongruente así como arbitrario y carente de lógica el nivel de importancia adquirida por las actividades deportivas, en el ámbito de la línea de valores rectoras al interno de la forma de vida.

El "mejoramiento" de los resultados deportivos
concretizados en un tipo de actividad
"profesional-competitiva",

no interviene en algún modo sobre problemáticas
substantiales rectoras de las condiciones de la forma de vida:
Actúa como fugaz y superficial estimulante
cuyos efectos desvanecen rápidamente
porque el tipo de fenómeno originado permanece circunscripto,
limitado a su propio complementario, intrascendente campo de acción.

En realidad el deporte llevado a un primer plano de atención, presenta las características de un dominante residuo decadente con capacidad de distraer y abstraer mas activamente y durante más tiempo (al pueblo pan y circo -hoy el circo ha sido reemplazado ventajosamente por el "deporte").
Elemento siempre dispuesto a ocupar el espacio dejado por el discernimiento aplicado a mas serios aspectos.

Por otra parte los instrumentos de innovación facilitando la planetaria difusión audiovisual de un no cuantificado número de eventos, cubre un espectro con todo el tiempo a disposición para estar en continuo contacto con el deporte (no es nunca suficiente ante las planetarias manifestaciones expuestas).

Si a esto se agrega el haber creado un motivo de consumo productor de un fenómeno económico en constante expansión, la continua promoción, incremento y rendimiento material del mecanismo es asegurado.
El mecanismo solo exige cada tanto como estímulo promocionan-te nuevos récords de todo tipo, sistemáticamente obtenidos en alas del ambicioso y bien recompensado esfuerzo de los atletas.

El desproporcionado valor cultural alcanzado
por las actividades deportivas
es de someter a una rigurosa re-dimensión.
Las en apariencia inocuas distorsiones
provocadas en la forma de vida
(es mas prestigioso ser premiado como atleta que como científico),
constituye un "degradado" precedente
tendiente a desestabilizar la posición de preeminencia de principios,
respecto a su importancia y respetabilidad
en el campo de las distintas actividades y funciones,
componentes el amplio y diversificado espectro presente
al interno del entero cuerpo social.

En conclusión: el entero ámbito de las actividades deportivas tiene necesidad de un ordenamiento innovador discriminan-te de sus finalidades con certeza y convicción:

- por un lado establecer con claridad la índole esencial de la función dentro del ámbito del cuerpo social (definida posición).
- por otro considerar las actividades de competición profesional como un espectáculo atlético al cual no es preciso exigirle cumplir con principios esencialmente deportivos. Dadas sus particulares características rentadas no están obligadas a seguir particulares normativas.

No colocar ni utilizar ademas este tipo de manifestaciones al centro del

emblemático orgullo nacional, consumadas en el apremiante y oscuro ámbito del imperio del "resultado" como única meta.

La actividad "profesional" proclive a crear la mentalidad dirigida a la búsqueda del "resultado", de la obtención del triunfo (cada atleta tiene derecho a establecer como meta), no significa confundir esta actitud personal con un desinteresado y patriótico sentimiento deportivo. Tal alternativa corre el riesgo de constituirse en una virtuosa parodia de un ridículo melodrama representativo.

El resultado "profesional" prestigioso de por sí, por claras razones de sentido común, de un justo discernimiento dirigido a distinguir las características crediticias de la prestación propuesta, debe limitarse a un plano de compuesta satisfacción.

Considerar un atleta o un equipo de cualquier tipo de juego en un nivel "heroico" o de realizar hechos "históricos" en el ámbito deportivo y afirmarlo con convencida "patriótica" seriedad; es uno de los tantos aspectos que nutren y definen el "degradado" panorama presente en la confusa, convulsa, irreal orientación generada en torno al desenvolvimiento de las actividades físicas deportivas.

El deporte llevado al terreno de una posesiva pasión de masa, impulsado por el éxito económico mejora los resultados técnico-competitivos-profesionales, pero retrotrae la calidad de las actividades complementarias de la sociedad a períodos oscuros (circo romano).

Las actividades deportivas proyectadas en un bien definido, justo y lógico campo de acción, cumple una función de indudable utilidad social cuando ubicada con precisión conceptual en el plano "complementario" correspondiente.

La actividades deportivas
fundarán su relevante función
en la humilde y simple posición
de sentirse al servicio de la sociedad,
y no en la cima de las mas prestigiosas, ambiciosas
cúpulas designadas para ellas como meta.

El balance de evaluación del entero sistema "actividades deportivas", es ampliamente negativo, porque el mejoramiento de las prestaciones atléticas sucumbe en el marasmo de un ordenamiento conceptual y operativo confuso y perverso, plagado de contradicciones.

Contradicciones destinadas con el tiempo a incrementar paralelamente la contraposición entre: obtención de mayor consenso participativo y aumento del "degrado" en el modo de desenvolvimiento de las funciones y finalidades.

* Renovación de la disposición estructural y funcional de los centros urbanos.

En los ordenamientos de organización urbanística las sociedades para construir los centros habitados responden a configuraciones independientes.

Si cada complejo urbanístico rinde cuenta inicialmente a las propias exigencias de ubicación y de habitación no es menos importante y hasta cierto punto lo es más, delinear el proyecto de una programación de base finalizada a considerar el entero

cuerpo de población y territorio a disposición de la sociedad.
Ello permitirá coordinar integralmente y con mayor funcionalidad relaciones y conexiones urbanas en los distintos campos de las comunicaciones, así como en el área de los instrumentos de servicio (energía - residuos - depuradores etc.).

Las funciones planificadas previamente serán fundamentales para una simplificada proyección y organización de medidas de desarrollo, siempre necesarias de una continuidad de acción para mejorar constantemente las condiciones de la forma de vida.

La coordinada integración funcional
de todos los aspectos relacionados con la urbanística
- centros habitados .
- vías de comunicación
- distribución de las estructuras de servicio
(energía - depuradores - eliminación de residuos etc.)
con un diseño programático preventivo - innovador,
introducirá una posición conceptual
de "cambio de mejoramiento"
configurado en el desarrollo de una acción a realización conjugada.
El modelo transformará
(con notables beneficios)
las bases de las dinámicas internas encargadas de regular y motivar,
el desenvolvimiento de las actividades en general.

La incontenible aceleración del siempre mas amplio espectro de advenimientos innovadores en constante crecimiento y desarrollo, impone la necesidad de iniciar a estudiar y analizar con riguroso criterio científico la programación integral de nuevos trascendentes "cambios de mejoramiento", respecto al amplio numero de factores intervinientes en la "configuración urbanística".

Se entiende por estructuración integral del contexto urbano el entero ámbito comprendido en el total campo de acción: centro habitado, periferia y zonas de relación con los contextos vecinos, hasta llegar a constituir una red de conexión extendida al entero propio territorio de la sociedad e idealmente proyectada sin limites de fronteras a toda una área geográfica.

Es necesario pensar y actuar un proyecto serio y riguroso propuesto con la concreta finalidad de concebir un programa, destinado a cumplir con la función de dar una coherente, fluida y coordinada funcionalidad a las dinámicas de relación de la población a nivel local y planetario. Tal hecho caracterizará necesaria y obligadamente la orientación de la forma de vida de las sociedades en el próximo futuro.

Las directivas del complejo campo urbanístico impondrá proponer modelos funcionales capaces de responder idónea-mente a trascendentes "cambios de mejoramiento" estructural y funcional. Ello facilitará estar al paso con el "acelerado" crecimiento y desarrollo de las relaciones e interacciones sociales.

El entero sistema urbanístico vigente
se presenta como un sistema incapaz
de solucionar eficientemente

el acumulo de nuevas y mas complejas problemáticas.

Causales

surgidas del incremento desbordante
de los mecanismos de relación - interacción
puestos de manifiesto en todos los niveles
- al interno de una misma sociedad
- entre sociedades diversas
- al margen de limites geográficos
(índole planetaria).

El continuo flujo de advenimientos de innovación influyendo sobre todos los aspectos, requieren una justa dinámica de mejoramiento de los medios y modos de configurar el complejo y diversificado ámbito urbanístico.

En apariencia los contextos urbanos han sufrido respecto al lento tiempo evolutivo general de periodos precedentes modificaciones en apariencia de suceso. En realidad poniendo en juego la capacidad de progreso son de considerar manifestaciones proyectadas a cubrir el ámbito superficial y espectacular de las mas justas y evolucionadas soluciones.

Los "mejoramientos" se han mantenido en el estrecho campo de la edilia y de las vías de comunicación urbanas y de primera periferia, resolviendo las dificultades momentáneas (en poco tiempo han retornado a re-proponerse), trasladándose simplemente no revolucionaria-mente un paso mas allá de los limites previstos inicialmente.

Resulta evidente la ausencia de concepciones
con proyección del "progreso",
basadas en diseños preventivos trascendentes de iniciativas innovadoras,
dispuestas a proyectarse
incluyendo todo aquello representado
por un futuro totalmente distinto pero no lejano en el tiempo.

Los proyectos de larga visión (propuestos con sentido de futuro), necesitan de una seria y rigurosa programación preventiva, capaz de interpretar con gran anticipación y con un válido criterio científico esquemático, la progresión integrada de contextos obligada-mente destinados a asociarse para rendirse funcionales, a cubrir las necesidades surgidas en instancias propuestas mas allá en el tiempo.

El "cambio de mejoramiento" en un solo campo no es innovación trascendente, Sera posible denominar a los "cambios de mejoramiento" de índole trascendente, cuando sectores al momento individuales se involucren en módulos asociados o mejor fusionados, para adquirir una mas decisiva eficiencia funcional, necesitada para el caso de una imprescindible integración.

El actual periodo de aceleración evolutiva
impone la proyección de un trascendente
cambio de transformación conceptual
de los órganos de programación y organización "urbanística".
Las reformas de mejoramiento del entero sistema
seguidas en base a lineas convencionales

se revelan temporarios paliativos,
incapaces de producir soluciones duraderas
al rápido inserirse de nuevas problemáticas
(requieren un tipo de tratamiento con una identidad y configuración
dotadas de un alto nivel de innovación cultural).

Es fundamental a las bases de configuración estructural del integral contexto de la configuración urbana (asiento del desenvolvimiento de la forma de vida), poner en juego de parte de las sociedades su mayor o menor capacidad de evolución.

Aun aquellas sociedades mas desarrolladas en el "campo urbanístico" no han tomado la abierta decisión de proyectar, estudiar y analizar un programa dotado de atributos diferenciales como propuesta a una trascendente innovación, sometiendo a una planificación integrada a todos los factores concomitantes y componentes de ese universo.

Los crecientes desequilibrios de índole urbanística
relativo a la des-articulación
de todos los factores intervinientes en el proceso
(considerados en función conjunta),
podrán encontrar una solución desahogada en el tiempo
si los nuevos programas
responden a líneas altamente innovadoras.
Líneas basadas
en "cambios de transformación trascendente",
(dispuestas a ir mucho mas allá del necesario),
único camino para contrarrestar el incontenible incremento
de una incontrolable des-estabilización progresiva de la
dinámica de convivencia.

* Renovación de los frentes de necesidades primarias.

En torno a los factores denominados primarios (alimentación-energía-eliminación de residuos-mecanismos de depuración) se desenvuelven dinámicas de base de la forma de vida tan elementales como indispensable.

En este ámbito se destacan nítida-mente las caóticas consecuencias surgidas de la inexistencia de serios programas preventivos de proyección, dotados de substanciales cambios conceptuales de mejoramiento, destinados a cubrir las exigencias de las necesidades con visión de futuro.

Los factores representantes de las infraestructuras a la base de las dinámicas de convivencia, demuestran en el presente período de aceleración innovadora (progreso material), un alarmante desequilibrio entre su actual representación y aquello requerido respecto al surgir de nuevas crecientes necesidades, corroborado ya por un alto nivel de in-eficiencia e insuficiencia funcional.

La complejidad de las problemáticas de los sectores básicos han adquirido y continúan ha hacerlo a una tan vertiginosa progresión de crecimiento, de comprometer ya seriamente la estabilidad de la forma de vida en sus esenciales dinámicas de sostenimiento.

Las apremiantes dificultades creadas en torno a los "factores primarios"

no es como se afirma con simplificadas opiniones
responsabilidad de una exagerada aceleración en la generación
de advenimientos innovadores,
sino a la total inexistencia de ordenamientos preventivos.

Programaciones preventivas
especifica-mente ocupadas en estudiar-analizar proyectar y organizar
con sistemática y larga anticipación,
evaluaciones y soluciones en respuesta a los efectos consecuentes
provocados de un proceso evolutivo en pleno fermento.

Proyección a cargo de una "entidad"
interesada a encañar las problemáticas por la vía "de lo ya previsto",
propio de un sistema suficientemente organizado
y no librado a una temeraria insostenible improvisación
(estructuración de un visionario ordenamiento del futuro).

Pensar con convicción a resolver las problemáticas futuras (algunas de ellas ya presentes en sus inicios), significa proyectar con evolutivo sentido de progresión todo aquello establecido por bien determinadas previsiones dinámicas (reconducen a evaluar las consecuencias sobre la forma de vida en general).
A partir de ello es preciso actuar la anticipación programática para contrarrestar sus efectos o en modo más realista reducir el impacto a ser provocado por las mismas infraestructuras in-eficientes, operando el necesario "cambio trascendente de transformación de adecua-miento".

Si la "no preparación" respecto a una realidad, castiga regularmente al ser humano ubicándolo en una situación de dificultad, la misma condición considerada en forma colectiva (sociedades) en relación a las dinámicas evolutivas, puede convertir recorrer un magnifico devenir pleno de "cambios de mejoramiento", en una desbastante serie de acontecimientos fruto de "no prevenir con sentido de futuro" fácilmente re-conducibles a una propia desarticulada prospectiva.

Las lógicas perspectivas llevan a:

- un mayor consumo de energía
- una mayor necesidad de alimentos
- una mayor imposición en depurar, y conservar medios naturales
- una mayor acumulación y eliminación del volumen de residuos producidos, dinámicas destinadas a rendir incompetente programaciones (continúan aún a utilizar o "mejorar instrumentos" convencionales) finalizados a realizar soluciones pasajeras.

La rápida progresión ya en acto de los factores bases señalados ha colocado a los presentes sistemas en una alarmante crisis deficitaria.

Crisis solo factible de ser afrontada con de un nuevo tipo de ordenamiento estructural y funcional dotado de una programación basada en "innovaciones metódicas trascendentes", sustentadas conceptual-mente en la capacidad de "cambiar radicalmente" las mecánicas y dinámicas actualmente ejercitadas en los campos cuestionados.

Los factores integrantes de esta componente básica de proyección se han

convertido con el tiempo (por el tipo de desarrollo de los advenimientos de innovación y del crecimiento de la población planetaria), en virulentas problemáticas dispuestas a acosar sin solución de continuidad el desenvolvimiento elemental de los mecanismos cotidianos.

La inexistencia de Entes específicamente destinados a proyectar y elaborar estudios, análisis, evaluaciones, elaboración y ejecución de soluciones proyectadas al futuro, son de considerar una inadmisibles omisión, cuando los ciclos evolutivos se suceden con incontenible rapidez.

La omisión de dirigirse al progreso y al futuro coloca a las decisiones en un terreno de urgencia fácilmente derivadas en soluciones desacertadas, fruto de elaboraciones apresuradas o a una serie de intervenciones parciales e incompletas obligadas a sucederse unas a las otras, impulsadas por las crecientes, apremiantes circunstancias constituidas en el elemento dominante.

Cuando las "circunstancias apremiantes" requieren urgente atención adquieren características de dominantes. En tales condiciones los mecanismos y métodos encargados de solucionarlas llegan tarde al momento de la cita, y ello significa correr al reparo o mas claramente expresado mejorar poco y en modo insuficiente para salir del apuro.

- No será censurando o cancelando las vías re-conducibles
al "progreso"
el modo de evitar las peligrosas insidias surgidas del devenir evolutivo.
El hecho es intervenir elaborando y actuando con decidida convicción
programas de trascendentes soluciones preventivas
proyectadas a substituir :
- Reformas actuadas en continuación basadas en un "contexto conceptual de base", de considerar como se demuestra insuficiente y obsoleto.

 - Instrumentos o sistemas sometidos a la progresión de los fenómenos de innovación, ya no en condiciones de resolver problemáticas pertenecientes a una más desarrollada área de acción funcional (responden en modo ineficiente y deficitario.

Las "reformas" de los servicios prestados por los factores encuadrados en esta componente de la forma de vida, operadas en búsqueda de un mayor rendimiento para cubrir el continuo incremento de necesidades, se han revelado incapaces de resolver (siempre en retardo) las serias dificultades y problemáticas de hoy, además de no coincidir en absoluto con aquellas del mañana.

- Las continuas "reformas de actualización"
de los sistemas convencionales en vigencia en el campo de la
- Energía.
 - Alimentación.
 - Depuración y mantenimiento del "hábitat natural"
 - Tratamiento de los residuos.
- solo obtendrá "incrementar la gravedad"
de las condiciones existentes.

La superposición de nuevos cúmulos
de cada vez mas complejas necesidades,
si no contrastadas con "cambios" metódicos y programáticos
de trascendente transformación,
llevarán a un trágico -caótico colapso de la forma de vida.

2. 4.) Componente "relación planetaria".

* Renovación en la interacción universalizada de proyectos.

Como todos los procesos destinados a un de-curso de índole natural en una determinada dirección, aunque siguiendo un trayecto plagado de obstáculos, contra-indicaciones, marchas y contramarchas, inesperados incidentes, avances y retrocesos; el camino evolutivo desarrollado por el ser humano sobre su forma de vida, conduce a una meta signada por una universalizada integración (se fundirá finalmente en una asociada interrelación de las sociedades terrestres).

El actual período de aceleración de los
advenimientos de innovación
operado a partir de un amplio espectro de
nuevos conocimientos y concreciones materiales,
demuestra como el devenir de estos acontecimientos
se proyecta acercando en todos los sentidos
los distintos contingentes humanos.

El tácito devenir se propone como un de-curso casi obligado
re-conducible incondicionalmente a una siempre mas estrecha
relación -interacción,
cuyo significado es ir inconscientemente al encuentro
de una substancial común indivisible
"integración de la especie".

Rotas las barreras de los concretos muros de separación (pocos conocimientos-fenómenos evolutivos no determinantes en la eliminación de causas de aislamiento), refugio de los cuerpos sociales para mantener sin dificultad posiciones preventivamente enrocadas en sus propios y encuadrados esquemas; la apertura a una amplia total integración se ha puesto en marcha.

Si bien el camino aparece tan nuevo diverso y sobre todo intransitable, de constituir un desafío extremadamente riesgoso al punto de resultar inabordable, se presenta como un proceso (después de atravesar insidias de todo tipo), finalizado a producir un profundo "cambio de mejoramiento".

Un especial requisito reclamado por el irrefrenable "proceso de integración social universal", es la exigencia impuesta por la acelerada procreación de los advenimientos de innovación, dispuestos a reducir radicalmente los tiempos en la configuración del sistema.

El impulso "innovador material" exige suplantar el casi inexistente modelo de adecua-miento en plena vigencia, con una imponente revolución conceptual de los caducos sistemas existentes (político- económico- sociológico etc.).

El modelo convencional en vigencia presenta complejos y lentísimos progresos experimentados en el signo de la integración social y refleja la total ausencia en tal función de las precedentes rudimentales faces evolutivas.

Ir al encuentro de los substanciales "cambios" provocados en un período de "aceleración innovadora", sin instituir una entidad "integradora" destinada a elaborar un proyecto capaz de individualizar, adecuar, y gobernar el entero contexto humano, es de considerar un acto de riesgosa negligencia y una posición de incomprensible irresponsabilidad. Los efectos consecuentes de los nuevos acontecimientos a nivel general en el orden de las relaciones sociales, conducen a los fenómenos evolutivos hacia la construcción de una forma de vida "universalizada", re asegurando así la mancomunada coexistencia del entero cuerpo de comunidades planetarias.

Es posible sostener con convicción:

- Más los nuevos conocimientos aceleran la introducción de mayores advenimientos de innovación en todos los campos.
- Mas sin un bien definido recurso programático destinado a obtener la "integración social universal", crecen las posibilidades de re-proponerse y con mayor virulencia retrogradadas posiciones ideológicas, insinuando la posibilidad de crear, (bajo las inestables condiciones actuales y fruto de la inexistencia de un sistema adecuado), graves e insuperables conflictos.

Contraposiciones capaces de decidir en modo determinante el desencadenarse de hechos re-conducibles a una irreparable situación en las relaciones planetarias.

Las relaciones entre sociedades a este punto del "desarrollo innovador", es imprescindible eviten entrar en el terreno de peligrosos litigios pues ello implicaría serios riesgos para la incolumidad de la especie.

El sistema de ordenamiento destinado a generar un proceso de "integración social universal", considerando las circunstancias imperantes originadas en la actual faz de "aceleración" evolutiva, también se proyectará respondiendo a un trascendente "cambio" de transformación substancial y operativo.

"Cambio" interesado en superar y contraponerse a una tan relevante como dominante "inmovilidad" conceptual (en nada ha permitido modificar en las últimas de-cadas y en modo radical el importante ámbito de las relaciones entre las distintas sociedades planetarias).

Si prevalece la inconsistente actual modalidad de las relaciones entre las distintas sociedades planetarias la humanidad pasará de la condición de disponer de su destino a jugar inconscientemente con el mismo. Es fundamental proponer un "cambio" trascendente en la orientación

y configuración conceptual
de la relación entre sociedades,
dirigida a un prioritario y privilegiado empeño
finalizado a ir
al encuentro de una integrada coexistencia de convivencia.

La meta de una "integración planetaria de los distintos cuerpos sociales" parece al momento lejano, del todo improbable de hacerse factible.

No obstante ello, ya por la total incógnita de aquello dispuesto a deparar el futuro, ya por la ausencia de un programa preventivo encargado de elaborar con cierta aproximación una anticipación de los hechos; la actuación de mecanismos intencionados a fortalecer los niveles de coexistencia integrada, se presenta como una función indispensable para proteger y asegurar el inestable equilibrio (siempre al borde del desequilibrio), característico de la presente convivencia planetaria.

La "integración social planetaria" como iniciativa de "mejoramiento", si bien de considerar difícil de concretar (meta aun lejana de alcanzar) es de atribuirle el positivo intento de encaminar, poner en marcha un proceso cuyas sucesivas faces de superamiento llevará al plano de un trascendente "cambio" innovador" en el ámbito de las relaciones humanas.

"Trascendente" porque para ser definido de tal manera, será necesario rompa con una interminable serie de prejuicios y afirmadas opiniones convencionales selladas a fuego a lo largo del tiempo (han caracterizado la problemática de la integración social por su "inmovilidad" conceptual). La prejudicial ha enclavado el sistema relacional y de convivencia en su in-variada posición como un intocable dogma religioso durante el entero de-curso de la evolución humana .

El proceso evolutivo en la mayor parte de su camino hasta el presente, se ha ocupado de tratar de "mejorar" el difícil ámbito de las delicadas relaciones entre sociedades, tomando bien definida distancia de referirse a una eventual "proceso de integración planetaria".

Aspecto ni siquiera tenido en mínima consideración, pues el entero contexto conceptual al respecto se mantiene inmóvil en posiciones no sujetas a intromisiones.

En estas condiciones los "cambios" evolutivos de esta problemática se presentan mas bien obligados (no por propia voluntad), a adecuarse en algún modo al diverso "ritmo innovador" impuesto por los otros campos.

En efecto casi todos los aspectos impulsados por los pragmáticos "nuevos conocimientos" han seguido un trayecto de mejoramiento evolutivo, estableciendo cada vez mayor distancia entre estos y el ámbito referido a las relaciones entre las diversas sociedades (mantenidas en "patriótica" separada inamovible posición).

Si bien las relaciones entre sociedades han tomado una disposición mas sofisticada y tolerante, dirigida a discutir más civilmente las diferencias tratando de poner en juego diálogos constructivos, ello no ha modificado la persistencia de una inalterada base en sostén del:

Preeminente individualismo
operativo característico

de cada una de las sociedades
solemnemente declaradas independientes.
Insustituible condición donde se afirma
la persistencia de una
tendencia a la "disociación humana",
privilegiándola sin opción a la asociación o
integración.

Este parece ser el momento evolutivo oportuno para iniciar el prolongado y extenuante camino, dispuesto a conducir a la "integración universal de las sociedades".

Inicio de proyecto de encaminar convertido en una imprescindible necesidad de nuestro tiempo puesta de manifiesto:

De un lado por la incontenible aceleración de los advenimientos de innovación procurando el sustento suficiente y necesario a motivarlo e impulsarlo, e imponiendo y produciendo además las condiciones apropiadas para el de-colo y concreción del proyecto de "integración" (ofrece ya los instrumentos indispensables a asegurar la base de factibilidad material de realización).

Por otro motivando su necesidad en la misma acelerada generación de nuevos conocimientos, indicadora de un notable desarrollo de medios capaces de actuar en el campo de las relaciones convencionales, provocando nuevas formas de "disociación" con el peligro de desencadenar luchas y desencuentros de índole bélica de diversos tipos.

Esta situación obliga seriamente a poner en marcha
un programa de "cambio trascendente"
(se anteponga y contraponga conceptual y operativamente
al agravamiento de la disociación),
actuando un ordenamiento de
"integración social planetaria"
impuesto con convicción
en radical justa substitución,
de la condición convencional "aislacionista" vigente de siempre.

El acto de conjunción abrirá un nuevo panorama dotando a los hechos humanos de un imprescindible equilibrio funcional de relación universal.

Hecho a este punto del devenir evolutivo y ante un nuevo tipo de riesgo bélico, al punto de presentarse como un acto obligado a preservar a la especie, de una inicua al cuanto denigrante posibilidad de auto-extinción.

PARTE IV

PRIORITARIA NECESIDAD ACTUAL DE DEVELAR LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESCENARIOS EVOLUTIVOS.

Si bien acosado de una re-dimensión relativizada hasta llevar a un plano de factible previsible amplio margen de error, es necesario abordar estudios, análisis, fundados

en indomables cálculos de posibilidades, referido al campo de “cambios” de ser originados por el “progreso” en su próximo devenir. Un modo de introducirse en un ámbito preventivo dispuesto a conducir a algún tipo de evaluación aun aproximativa. Todo ello en el intento de establecer una línea general de "cambios" a producirse durante un determinado lapso evolutivo, dentro de cuyo ámbito entra en juego el futuro.

Una función a la búsqueda de obtener un panorama inmerso en nuevas posibles contingencias, provocadas por los procesos re-conducibles a los fenómenos innovadores, en su creciente e incierta acción de "cambio" en el tránsito hacia los tiempos futuros.

Función empeñada en re-elaborar con válido anticipo un Orgánico Ordenamiento regulador, proyectado a establecer las normas rectoras de la orientación de una “nueva forma de vida”, al punto de darle configuración tan diversa como adecuada. El sistema se articulará en modo de adquirir el significado de “trascendente transformación” si con ello se elude el inevitable colapso provocado por una irreversible des-actualización, impresa por la imposibilidad de dar respuesta a nuevos imprevistos advenimientos.

CAPITULO 9.

Aspectos diferenciales en la entidad de los ciclos evolutivos.

1.) Características distintivas.

El proceso evolutivo ha entrado en una faz cíclica donde el futuro ya no es posible considerarlo como un hecho incomprensible, un viaje hacia lo desconocido pleno de incógnitas de dejar desenvolverse a propia voluntad .

No es ya factible presenciar el de-curso evolutivo resignadamente como pasivo espectador, por difícil o extremadamente impreciso resulte poder determinar con cierta precisión la dirección tomada por sus intangibles pasos.

El desinterés
hacia todo aquello relacionado con el futuro
en ciclos evolutivos pasados
era avalado por una prospectiva
de escasa injerencia del “progreso” en la forma de vida.
El “progreso” contaba justamente con una
lenta progresión de los fenómenos de innovación,
de no incidir en modo determinante en el contexto general
(lo hacían en manera mínima e intrascendente).

El futuro en la faz evolutiva actual es un proceso dotado de aceleradas características provenientes de nuevos conocimientos y advenimientos innovadores.

En relación al ritmo desencadenado no es posible (como ha ocurrido hasta ahora)

esperar pasivamente tomar contacto con los fenómenos evolutivos, sin haber establecido una línea de relación equilibrada con su directo medio de recepción: las condiciones de la forma de vida.

La notable sin parangón diferencia entre las faces cíclicas precedentes y aquella actual, representada por el extenso campo de conocimientos e innovaciones adquiridas y en permanente recreación, hace necesario "un total imprescindible cambio de actitud de comportamiento respecto a los hechos evolutivos".

El futuro representado a distancia como una entidad con "algo de nuevo" respecto a los períodos anteriores tal como era considerado en faces evolutivas precedentes, en nada se relaciona con aquel vislumbrado y concretado en el "actual presente" caracterizado por el emblemático "mucho de nuevo" proyectado en el rol de representante de cambios trascendentes.

El "mucho de nuevo" ya se ha puesto en marcha y es de considerar el preámbulo de un "futuro" en de-curso y en vías de configuración (presente). Un hecho de no contemplar pasivamente como el simple espectador de un evento cósmico de seguir con impotente sujeción, admiración, temor y resignación.

La "capacidad de evolucionar" es una importante condición humana dispuesta a ubicar a la especie en la cúspide de la posibilidad de mejorarse, así como los fenómenos provocados por el proceso no pueden escapar a la "capacidad de gestión" (de fundamental aplicación en las actuales condiciones), con la función en este caso de regularlos obligada-mente.

La innata "capacidad de evolución humana" inducida a producir en momentos de aceleración características incontrolables al de-curso del proceso, hace imprescindible la necesaria aplicación de una "capacidad de gestión" eficiente a regular-adequar el devenir del fenómeno.

La entidad (cantidad y cualidad-importancia) de los fenómenos evolutivos permite discriminar el nivel diferencial entre los estadios del proceso:

DECURSO EVOLUTIVO

Períodos precedentes	Periodo actual
corresponden al "pasado"	corresponde al "presente"
la entidad de conocimientos y	la entidad de conocimientos

advenimientos innovadores

y advenimientos innovadores

se incrementan en progresión
proporcional

se incrementan en progresión
exponencial

configurando ciclos donde
el "presente" se propone
distanciado y ajeno
del "futuro".

configura un ciclo donde
"presente y futuro" se
proyectan en una
ininterrumpida línea de
continuidad.

El "salto al futuro" de los períodos evolutivos precedentes (pasado) era considerado como un prolongado espacio de tiempo caracterizado del regular andamio de escaso relieve innovador. Solo en el mundo imaginario se convertía bruscamente como por arte de magia (salto) en un fantástico escenario de advenimientos a los cuales se accedía con fabulosa facilidad.

En realidad como lo demuestra el actual período el camino rumbo al futuro está pleno de continuos hechos innovadores. No es un fantástico, imaginario "salto", sino un complejo, sufrido, riesgoso tránsito cuyos altos niveles de adecuamiento a las nuevas circunstancias debe comenzar en el "presente".

Por otra parte el camino no se transita con mágicas creaciones despuntadas con el solo agitar de una encantada varita mágica, convertida en fácil embajadora de felicidad con todo aquello de nuevo de producido, sino mundo de una pesada o más bien agobiante condición de responsabilidad en la gestión de los hechos.

El actual ciclo de trascendentes advenimientos evolutivos
si bien conduce sin duda a notables
"cambios de mejoramiento",
requiere un alto nivel de programación y organización
en la "gestión y orientación" del proceso.
Proceso de iniciar necesariamente ya en el "presente",
porque
indispensable a desarrollar un nuevo esencial "equilibrio" de
desenvolvimiento de la forma de vida.

"Cambiar para mejorar" significa contar con los instrumentos necesarios para llevarlo a cabo, y también modificar la forma de vida adecuándola a nuevos modos de desenvolverse y funcionar.

Para ejercitar el efecto evolutivo (se realice sin provocar problemas y se traduzca en positivas mejoras), es preciso poner en ejecución sin injustificadas demoras una adecuada programación de gestión de los "cambios" provocados por los advenimientos innovadores, en modo tal de asumir las variaciones provocadas en la forma de vida evitando la conduzcan a un funcionamiento desequilibrado.

En el desarrollado período evolutivo actual el "futuro" no puede observarse o ignorarse adoptando una pasiva posición sin que esta actitud se convierta en un

serio riesgo de imprevistos, de no preparación hacia el "nuevo y dominante juego de consecuencias". Los efectos nocivos si no convenientemente advertidos, adecuados o corregidos llevará a la humanidad a graves y decisivas encrucijadas de convivencia.

El "futuro" se ha convertido con
- la acumulación de una suculenta base de conocimientos,
- de una incontenible "reproducción" de los mismos,
de un lejano y repentino salto en lo desconocido
en un curso de continuo flujo
extendido ya a partir del "presente"
"mas allá y al margen del tiempo"
(relaciona uno y el otro sin solución de continuidad).

Una notable diferencia separa la entidad funcional del proceso evolutivo en pasado-futuro y presente-futuro, no estimable en las facetas precedentes (porque no determinante).

La actual condición "presente-futuro" indica la necesaria obligatoriedad a intervenir en la gestión del entero de-curso inmediato, mediato y a distancia del de-curso temporal.

El arco temporal separa subjetiva-mente los tres puntos de referencia (pasado-presente- futuro). En la faz evolutiva en curso aquel entre el "presente y el futuro" se ha reducido a tal extremo de no poder considerarlos aisladamente.

No resulta positiva la intención de una "férrea organización" del futuro, acto inapropiado porque conduce a caer en la peligrosa variante de censurar o cancelar nuevos conocimientos, provocando el ejercicio de la arbitraria condición de determinar aquellos autorizados a ser desarrollados desechando el resto.

La finalidad de una "organización programada del de-curso evolutivo" no es aquella de intervenir evaluando los conocimientos, sino de conducir a las polifacéticas e inconexas gama de nuevos advenimientos de innovación a encañalarse en una eficiente y equilibrada disposición funcional.

Actitud de ordenamiento conducente a expresar y regular clara y preventivamente, las condiciones de eficiencia en el ámbito del "cambio para el mejoramiento"

La correcta función de relación de finalidades establecerá un contacto fluido y no desarticulan-te entre el elemento innovador y las reglas y principios de base orientadoras de la forma de vida.

La "progresiva integración organizada"
de los advenimientos innovadores a las
connotaciones de la forma de vida,
darán cuerpo a un
"ordenamiento"
programado con criterio científico
(estudie-analice- evalúe- coordine- discrimine
-solucione, las inevitables discrepancias),
permitiendo un más funcional
inserirse de los acontecimientos evolutivos.

Es también fundamental al cumplimiento de la finalidad indicada precedente-mente,

la necesaria instauración y promoción de una convencida y fundada "vocación" a tratar todo aquello relacionado con el "progreso" con positiva disponibilidad a conocer e interpretar sus efectos consecuentes.

Efectos útiles a establecer una consciente, responsable disponibilidad, a ocupar el inconcebible "vacío" de justa relación existente entre las problemáticas evolutivas y la configuración de desenvolvimiento de la forma de vida.

Seguramente resolviendo las problemáticas actuales surgidas entre las partes (evolución- forma de vida) con criterio dirigido al futuro utilizando nuevas trascendentes posiciones conceptuales innovadoras; se habrán solucionado ciertamente esas y también aquellas subsiguientes, ubicadas mas adelante en el tiempo.

CAPITULO 10.

Inexistencia de un definido campo investigador destinado a ocuparse del "acelerado" devenir del "progreso".

1.) Inadecuada cultura del progreso.

La ausencia de una seria y sólida corriente cultural de respetado y riguroso valor cognoscitivo, en grado de representar la "evolución" o la "capacidad humana de cambiar para mejorar" convalidada por un consistente, completo y exhaustivo material de estudios y análisis al respecto, coloca a este factor fundamental en estos tiempos a un tal extremo deficitario de poder considerarlo inexistente.

La presencia de una entidad o factor específico dedicado a elaborar conocimientos sobre los "modos y efectos de la progresión evolutiva" (comprende un amplio contexto de sectores) resulta fundamental. En la actual faz de "aceleración" del proceso constituye un instrumento de evaluación y decisión determinante e indispensable al mantenimiento de la estabilidad de usos, costumbres, comportamientos y desenvolvimientos de la forma de vida.

Los nuevos conocimientos y advenimientos de innovación
no podrán invertirse y convertirse
en "cambios de mejoramiento"
sin una bien definida, configurada y desarrollada "cultura del progreso".
Sin ese específico contenido formativo- cultural
no sera de fácil gestión
elaborar, interpretar y conducir las líneas de conducta
del entero contexto involucran-te
la forma de vida planetaria.

El obsesivo culto del "pasado" (de siempre se ha propuesto con voto de discusión y contraposición respecto a la evolución), ha condicionado en modo negativo y determinante la construcción de un orgánico y disciplinado empeño, involucrados en detectar el devenir del de-curso del "progreso".

Entidad de índole investigadora dispuesta a configurar una rigurosa y funcional estructura dedicada a esclarecer dinámicas, motivaciones y derivaciones de la

progresión evolutiva.

Resulta inexistente una estructura específicamente dedicada a realizar exhaustivos estudios (inducidos con criterio científico), para tratar de dilucidar, interpretar, evaluar, desarrollar programas destinados a tomar conocimiento aún largamente aproximativo de las problemáticas originadas por el e-volverse del de-curso humano, así como de los advenimientos innovadores en su irrupción e incorporación a la forma de vida de las sociedades.

El "culto del pasado"
ha llevado a la atrofia de la cultura de la evolución
y a la inexistencia de algún modelo de ordenamiento
suficiente a abordar con
- autoridad
- convicción
- criterio científico
los serios conflictos surgidos al interno de la forma de vida.
Conflictos provocados por la dominante imprevista invasión
de advenimientos de innovación,
fenómeno contradictorio y pleno de nuevas influencias
pero en algún
modo previsible si se le hubiera dedicado la merecida atención.

Los nuevos conocimientos en constante incremento antes o después habrían adquirido una posición privilegiada en el acto re-conducible a la "capacidad de cambiar". En consecuencia se han convertido (dada la determinante dimensión adquirida), en un poder capaz de "modificar" todos los aspectos circundantes la forma de vida del contexto social.

El poder de los "cambios evolutivos" si no es sometido a una conveniente gestión conducirá a un indiscriminado caos interno de los módulos de convivencia.

En concomitancia con la "acelerada" dinámica de nuevos conocimientos y de advenimientos innovadores, es necesario poner en juego un ordenamiento con finalidad bien definida:

componer una articulada línea de razonados discernimientos con la específica función de profundizar estudios y análisis de la acción evolutiva. Instrumento destinado a establecer orientaciones y consecuencias derivadas de los nuevos eventos, en su intervención modificante el desenvolvimiento interior de la forma de vida (no para criticarlos o cancelarlos sino para hallar el modo de rendir útil su incorporación al medio social).

Negar o ignorar la indefectible "aceleración" de los fenómenos evolutivos (conducen a un incremento en la progresión de los "cambios") significa ir al encuentro de peligrosas e ingobernables contraposiciones.

Fenómenos impulsan-tes a provocar modificaciones a la forma de vida producidas en la actualidad en tan cortos lapsos de tiempo (desconocidos en precedencia), de ocasionar serias lace- raciones en los ámbitos comporta-mentales, de convivencia y relacional.

Las contraposiciones de acuerdo a las circunstancias expuestas no se circunscriben al ámbito del mero juego de opinión de fácil emisión. En realidad sufren rápidas y serias transformaciones cuando los hechos exigen la toma de decisiones concretas.

La estéril discusión re-proponiendo si el “progreso” conduce a un futuro mejor o peor, en tanto los hechos evolutivos continúan imperturbables su creciente, invasiva dinámica: es impropia e inútil.

Impropia porque por un lado así derivando responsabilidades se desentiende de proponer un ordenamiento dispuesto a responder a la actual situación, por otro se continua a ignorar en modo inconsciente la inexistencia de una imprescindible “cultura del progreso” de aviar y dar cuerpo (sostenga con convicción el significado de "cambiar para mejorar" inspiradora del acto de evolucionar).

Si los conocimientos y las innovaciones materiales
en su lineal criterio pragmático proponen "cambios para mejorar",
las consecuentes distorsionan-tes problemáticas modificantes
por ellos provocadas en los ámbitos
comporta-mentales - de convivencia - relacionales
de la forma de vida,
no derivan del aparente agente causal
sino
de un inexistente módulo de gestión organizado
a dilucidar los efectos de la injerencia de los mismos
(haga resaltar si bien utilizada la finalidad siempre constructiva
del hecho evolutivo).

Ya no es posible identificar el “futuro” utilizando imaginarias fantasías (reflejan en modo espectacular y relativo aquello de genérico destinado a ocurrir), sin sufrir las consecuencias de no haberlo dilucidado con criterio lógico.

La proyección de “futuro” construido sobre un andamiaje imaginario aparece en general negativo (es mejor ignorar) re-conducible a una moral de fábula crítica. Según una idea proyectada de la realidad actual el fenómeno es de considerar más bien un indefectible " indeseado" proceso, sujeto a nefastas hipótesis proclives a llevar a una forma de vida plena de obscuras y degradantes incógnitas.

Si en la imaginaria profunda concepción la "capacidad de evolución" es interpretada preferentemente como un castigo del cual liberarse porque procura destructivas condiciones de vida, el "acelerado" ritmo en generar nuevos conocimientos y progreso material, constituyen el preámbulo de una hecatombe pre-anunciada.

Si en el “futuro” se llega a la hecatombe no será realmente por causa de los nuevos conocimientos o advenimientos materiales. Será la permanencia de la retrograda obcecada convicción basada en cuanto la evolución no "cambia para mejorar" sino para descomponer la funcionalidad de la forma de vida (jamás se ha acercado mínima-mente a parámetros ideales).

La "Funcionalidad" actual de la forma de vida también como en precedencia se presenta plena de imperfecciones, desaciertos, incongruencias, desbastan-tes injusticias e incomprensiones aun no resueltas.

Funcionalidad plagada, dominada de “di-funciones”, con ordenamientos y organizaciones ineficientes e insuficientes, plena de contradicciones dispuestas a requerir o mejor exigir un alto nivel de "mejoramiento", porque destinadas a satisfacer un justo y lógico equilibrio dinámico aun sumamente distante de una “civil”

forma de vida.

La absurda ilógica contraposición conceptual
(continúa a enfrentar
"pasado-presente - hechos evolutivos "
en una faz de "aceleración" en la producción de advenimientos innovadores),
coloca en una relevante, trascendente posición
la urgente necesidad de colmar
la absoluta,
completa ausencia de una "cultura del progreso"
suficiente a coordinar con beneficio los efectos
"nuevos conocimientos - forma de vida".

La "Cultura de la evolución" esta destinada al conocimiento y programación de los múltiples nuevos presentes y posibles acontecimientos generados a lo largo del proceso, y los efectos de su acción condicionante al incorporarse a la forma de vida sobre mecanismos y dinámicas de convivencia, comporta-mentales y de desenvolvimiento.

Sus funciones son analíticas y de regulación a partir de una eficiente relación entre las partes (ambas respeten propios principios y fundamentos esenciales).

Inútil resulta continuar a instaurar reformas re-proponiendo faces del "pasado". No responden al nuevo contexto totalmente transformado, al punto de requerir dinámicas estructurales y funcionales realmente identificadas con las actuales problemáticas.

La cultura del pasado-presente debe "cambiar" transformándose en una abierta y convencida "cultura evolutiva", dando acceso a una actitud empeñada en apoyar y respetar el "progreso":

es preciso reemplazar la posición de un resignado adecua-miento al progreso

por

una "cultura capaz de exaltar la capacidad de evolucionar", de considerar una dote finalizada a producir continuos mejoramientos necesarios a configurar una cada vez más justa, lógica y equilibrada forma de vida (aun se encuentra en un incipiente plano de gestación).

Quienes sostienen la preeminencia de la "cultura del pasado-presente" apoyan indirectamente el "no mejorarse". Abrazan el significado de una vanidosa petulancia, vanagloriando ridícula-mente el acto de cuanto ha sido y continúa a ser insuficiente el "progreso" experimentado por la aun "primitiva e incivil" forma de vida planetaria. Es indiscutible el merecido respeto de todo aquello relacionado con el "pasado", pero cuando este es dominado por la emotividad y un sentimiento dogmático de total sumisión a esas bases, tal actitud adquiere un nivel de irracionalidad difícilmente re-conducible a la aceptación de nuevos módulos de vida.

Cuanto más se introduce en el "pasado" mas claramente se comprueba cuanto primitivos, injustos subnormales y violentos resultan las superadas condiciones rectoras de la forma de vida de las sociedades.

La evolución en tal sentido manifestada a lo largo del tiempo no se ha absolutamente concluida, es de ubicarse en un plano de definir "incipiente". Tanto camino resta aún por transitar para llegar a alcanzar un suficiente nivel de "civilidad" de convivencia, comporta-mental, de relaciones humanas a todo campo.

La "capacidad de evolución"
debe continuar a ser orgullosamente desarrollada
para llegar a alcanzar en algún momento,
un justo y alto nivel de convivencia general
(de considerar todavía muy distante).

Los imprescindibles "cambios de mejoramiento" interpretados en sentido integral y resueltos con su mejor aplicación, son de alcanzar en esta faz evolutiva mediante una "ordenada elaboración de lógico nivel formativo" (estudien, analicen, evalúen y respondan), para llegar a ponderadas y precisa soluciones a los tantos interrogantes aun en búsqueda de adecuadas respuestas.

Resulta esencial la instauración de una entidad universal específicamente interesada en elaborar propuestas capaces de seguir, dilucidar y anticipar el de-curso dinámico de los mecanismos evolutivos, en modo de regular los efectos condicionantes sobre la faz interior de la "forma de vida".

Forma de vida también ella proyectada a "cambiar" para adoptar una mas armónica, funcional y coherente condición de necesario "mejoramiento".

A este punto del nivel de crecimiento y desarrollo de
"conocimientos y hechos materiales"
capaces de incidir en modo
determinante sobre la forma de vida,
no adquirir una suficiente
"cultura del progreso" en todos sus contextos
equivale a no tomar en consideración
el factor actual más fundamental.
Factor "progreso" en condiciones de crear
las mas riesgosas profundas grietas de
des-estabilización y desequilibrio
afectando las relaciones de
convivencia en todos los planos sociales.

2.) Carencias formativas- operativas en el ámbito de la cultura del progreso.

La carencia de una organizada, respetada y bien aceptada "cultura del progreso", crea un vacío, una ausencia de tratamiento de este fundamental instrumento extendido y actuante en todos los ámbitos de la forma de vida, al punto de convertir su gestión en una impropia improvisación limitada a resolver problemáticas en el inmediato.

La incongruencia conceptual de la falencia desconoce, desprestigia la "capacidad evolutiva" del ser humano.

Por "cultura del progreso" se entiende no la habitual y adquirida predisposición al uso y consumo de nuevos elementos, sino al profundo sentido alentado y alimentado

por el término, respecto al "mejoramiento general" de las condiciones de convivencia a nivel comporta-mental, de relaciones y de justos ordenamientos colectivos.

Con el encuadramiento meramente descriptivo de su importancia se propone dar un panorama genérico, en modo de establecer la amplia y nutrida área de factores innovadores relacionados con la forma de vida, "carentes" de estudios y análisis formativos y operativos directamente dirigidos a referirse a su progresión evolutiva.

El panorama se ha dividido en dos campos principales de "carencias formativas y aplicativas" (a su vez engloban las variantes representadas por cada uno).

- "Carencia" formativa y operativa de BASE-TEMÁTICA.
- "Carencia" formativa y operativa de TIPO PROGRAMÁTICO.

2.1.) "Carencias formativas y operativas de BASE TEMÁTICA.

Así denominadas porque hacen a la esencia de la naturaleza de los factores necesitados de la "cultura del progreso".

- Carencia de una cultura del progreso destinada a la gestión con desarrollado criterio de equilibrio, en la incorporación de elementos de innovación material al interno operativo de la forma de vida.
- Carencia de una cultura del progreso proyectada al desarrollo de los ordenamientos conceptuales rectores de los medios de conducción y organización social.
- Carencia de una cultura del progreso dirigida a elaborar bocetos de "mejoramiento" de los modos y estratos de organización al interno del cuerpo social.
- Carencia de una cultura del progreso de nivel universal empeñada en la participación integral, destinada a involucrar en una conjugada funcionalidad al entero cuerpo de sociedades planetarias.

2.2.) "Carencias" formativas y operativas de naturaleza PROGRAMÁTICA.

En este apartado se indican los supuestos inexistentes tipos de
ENTES ORGANIZADOS,
posiblemente destinados a afrontar en modo integral
los distintos aspectos
(componen el espectro)
de los fenómenos evolutivos.

- .-- Carencia de ENTES ORGANIZADOS DE PROYECCIÓN.
Dedicados a la estructuración funcional de ordenamientos destinados a la gestión de los hechos en cuya proyección se propone y concreta el progreso.
- Carencia de ENTES ORGANIZADOS DE ÍNDOLE FORMATIVA –
INFORMATIVA.

Creados con la finalidad de desarrollar la función de instruir, educar preparar al entero contexto de los cuerpos sociales en la "cultura del progreso".

Cada uno de estos apartados programáticos se encargará de organizar ordenamientos, ocupados específicamente en hacer funcionar las BASES TEMÁTICAS descritas precedentemente.

El grupo de BASES TEMÁTICAS y de ENTES ORGANIZADOS confluirá finalmente en un "CUERPO CENTRALIZADO".

El "cuerpo centralizado" dirigirá el desarrollo de las funciones. Evaluará regularmente las condiciones adquiridas y establecerá las posibles modificaciones útiles a mantener las adecuadas dinámicas, finalizadas a convalidar la concreción efectiva proyecto.

ENTRE CENTRALIZADO

Interacción funcional

Entes organizados

- De proyección
- De índole formativo – informativo.

Bases temáticas.

- Equilibrada incorporación de los elementos innovadores al cuerpo social.
- Órganos encargados de conducir y organizar las sociedades (formas de gobierno).
- Mejoramiento de las relaciones convencionales al interno de las comunidades
- Integración universal del entero contexto de sociedades planetaria.

EPILOGO.

La humanidad es preciso abandone la conservadora e impropia actitud de considerar el "progreso y con ello el futuro" como una faz de índole en pre-valencia negativa.

La negativa posición ubica al proceso no como una iluminada meta proyectada a llevar a un implícito "mejoramiento" sino como un nefasto, desconocido camino dispuesto a conducir a siempre peores y mas obscuras consecuencias.

Esta actitud de no considerar premonitoria constituye un injustificado aferrarse al "pasado y al presente", como si en estas faces temporales la humanidad hubiera alcanzado un sumo irreplicable nivel de "civilidad" destinada solo a correr el riesgo de

deteriorarse.

Bajo el nivel del imperceptible contorno de “cultura de civilidad” adquirida, el “pasado y el presente” son representantes de una deprimente condición con muy escasos resultados obtenidos en tal sentido, e imprescindible-mente necesitada de ser reemplazada por una convencida y concreta “esperanza de mejoramiento”.

Se hace esencial a esta faz evolutiva la concreción de un mejoramiento centralizado destinado a romper la hegemonía de una “cultura de la incivilidad”, tan plenamente vigente y dominante de no permitir considerar el trayecto evolutivo recorrido de la humanidad hasta la actualidad (pasado - presente), un punto de referencia comporta-mental, relacional y de convivencia, mínimo e insuficiente.

Mas bien el “presente” se confirma como un modulo de despiadada “aparente civil humanidad”, hija de un proceso tan primitivo y decadente (continua a caer y realizarse sobre el siempre mismo resbaladizo terreno) que solo una profunda transformación del entero sistema puede rescatarla.

El “mejoramiento” no se obtiene refugiándose en el “pasado y el presente” o tratando de inmovilizarse en los mismos. Se busca revertiendo el sostenido e inatacable transito hacia el incontenible “degrado” por ellos provocado.

Si el “progreso” conduce a un riesgoso y cupo “futuro”, es porque los efectos actuantes sobre los mismos perseveran en ser condicionados por un “pasado y un presente”, dispuestos a continuar a gobernar los destinos de la humanidad bajo el dictatorial e irremisible poder de la “cultura incivil”.

Un “futuro mejor” será alcanzado con la instauración de una “cultura del progreso” inspirada en la obtención de un nivel de “civilidad” suficiente (hasta ahora no contactada), capaz de anular y cancelar la bien identificada “cultura de la incivilidad”, siempre pre-mente en acosar y reprimir a los factores humanos positivos haciéndolos refugiar en los oscuros rincones de la irrespetuosidad y la decadencia.

El “futuro” visto con las interesadas lentes dispuestas a describir el “pasado y el presente”, se remite a verificar la proyección de las “inciviles” consecuencias provenientes de sus operados, con las dioptras corregidas y aumentadas por un progreso material puesto a disposición de tales peligrosos estadios.

Visto bajo el luminoso impulso del “progreso” (tanto ha modificado y tanto puede aún hacerlo) dedicado y proyectado a la obtención de una plena actuación de la “cultura de la civilidad”: es lógico aventurarse en una justa esperanza.

Una evolucionada “mejor” utilización de la “capacidad de progreso” conducirá a nuevas y virtuosas formulas conceptuales, destinadas a combatir hasta extirpar la arraigada anomalía de la “incivilidad” comporta-mental, de convivencia y relacional; desterrando y convirtiendo esa nefasta condición en su opuesto (cultura de la civilidad).

Para llevar a cabo tal empresa el “progreso” asumirá la dinámica esperanza de presentarse como esencial promotor y ejecutor de un proceso de “cultura de civilidad humanística” centrando en este aspecto sus mayores energías y esfuerzos de “mejoramiento”.